

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 528

XII LEGISLATURA

17 de julio de 2025

Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social
y Simplificación Administrativa

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Erik Domínguez Guerola

Sesión número 39, celebrada el jueves, 17 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-25/OICC-000007. Presentación del Informe de fiscalización de cumplimiento de la Fundación Pública Andaluza del Centro de Estudios Andaluces M.P. (CENTRA).

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-002110. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a petición propia, a fin de informar sobre el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía

- 12-25/APC-002138. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el balance del Plan de Capacitación Digital, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-23/APC-000570. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre sus competencias en materia de relaciones con el Parlamento, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-23/APC-001117. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre las competencias en materia de relaciones con el Parlamento, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000519. Pregunta oral relativa a la situación de las relaciones institucionales con el Gobierno de España, formulada por D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000814. Pregunta oral relativa a las competencias en materia de interior, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001745. Pregunta oral relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001746. Pregunta oral relativa a la campaña ahogamientos 2025, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001747. Pregunta oral relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001748. Pregunta oral relativa a la plataforma ciudadana 112, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001785. Pregunta oral relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicon, en Jaén, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001787. Pregunta oral relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Rocío Arrabal Higuera y Dña. Adela Castaño Diéguez, del G.P. Socialista.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000010. Debate del informe y, en su caso, aprobación del dictamen del Grupo de Trabajo relativo a la inteligencia artificial.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta minutos del día diecisiete de julio de dos mil veinticinco.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-25/OICC-000007. Presentación del Informe de fiscalización de cumplimiento de la Fundación Pública Andaluza del Centro de Estudios Andaluces M.P. (CENTRA) (pág. 7).

Intervienen:

- D. Manuel Alejandro Cardenete Flores, presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-002110 y 12-25/APC-002138. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía (pág. 20).

Intervienen:

- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.
- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.
- Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/APC-000570 y 12-23/APC-001117. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre sus competencias en materia de relaciones con el Parlamento (pág. 44).

Intervienen:

- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000519. Pregunta oral relativa a la situación de las relaciones institucionales con el Gobierno de España (pág. 61).

Intervienen:

- D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-000814. Pregunta oral relativa a las competencias en materia de interior (pág. 64).

Intervienen:

- D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001745. Pregunta oral relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía (pág. 68).

Intervienen:

- D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001746. Pregunta oral relativa a la campaña ahogamientos 2025 (pág. 71).

Intervienen:

- Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001747. Pregunta oral relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía (pág. 74).

Intervienen:

- Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.
- D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001748. Pregunta oral relativa a la plataforma ciudadana 112 (pág. 77).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001785. Pregunta oral relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicon, en Jaén (pág. 80).

Intervienen:

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-25/POC-001787. Pregunta oral relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (pág. 84).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000010. Debate del informe y, en su caso, aprobación del dictamen del Grupo de Trabajo relativo a la inteligencia artificial (pág. 88).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del voto particular del G.P. Socialista para su incorporación al dictamen: rechazado por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: aprobado por 16 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.

Votación de la remisión del dictamen a Pleno: rechazada por 6 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones.

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y ocho minutos del día diecisiete de julio de dos mil veinticinco.

12-25/OICC-000007. Presentación del Informe de fiscalización de cumplimiento de la Fundación Pública Andaluza del Centro de Estudios Andaluces M.P. (Centra)

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Buenos días, señorías.

Bienvenidos, una sesión más —la última de este periodo de sesiones—, a esta Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

En la mañana de hoy vamos a dar comienzo, en este caso, bueno, dando la bienvenida al presidente de la Cámara de Cuentas y a su equipo, que están allí también al final de la sala, sentados, para el Informe de fiscalización de cumplimiento de la Fundación Pública Andaluza del Centro de Estudios Andaluces, Centra.

En este caso, el presidente empezará con una intervención inicial —recuerdo los tiempos— de siete minutos, tras los cuales, sus señorías tendrán un único turno de intervención de cinco minutos, de menor a mayor, como siempre, de los grupos parlamentarios, y cerrará en un turno de réplica el presidente, con un tiempo de tres minutos.

Con lo cual, sin más dilación, tiene usted la palabra.

El señor CARDENETE FLORES, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoras y señores diputados. Señora letrada.

El pleno de la Cámara de Cuentas acordó, en el plan de actuación del año 2023, incluir una fiscalización de cumplimiento de la Fundación Centro de Estudios Andaluces, Centra, correspondiente al año 2021, y que se aprobó recientemente en marzo del 2025. Con lo cual, bueno, me alegro de que vayamos aprobando y pudiendo presentar, sin tanto retraso como seguimos teniendo, algunos informes.

La Fundación Centra es una entidad de carácter científico y cultural sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo el fomento de la investigación científica, de la generación de conocimientos sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía, al objeto de contribuir positivamente en la toma de decisiones de las instituciones públicas y privadas que influyen en el desarrollo social, político, económico y cultural de la comunidad autónoma.

En el ejercicio fiscalizado, la fundación estaba adscrita en su momento a la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, y ahora ha pasado de denominarse Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

El objetivo de la fiscalización era: analizar la estructura organizativa y control interno, gestión de personal, contratación de bienes y servicios, encargos a medios propios, convenios y encomiendas de gestión, endeudamiento y otras fuentes de financiación, tramitación de contenido, aprobación y rendición de

las cuentas anuales. Y, como resumen de la intervención, tengo que decir que la fiscalización ha tenido una opinión favorable con salvedades, debido a unos incumplimientos que son con los que voy a centrar la intervención.

En primer lugar, relacionado con los sistemas de información. Los sistemas de información de Centra no se encuentran adaptados al esquema nacional de seguridad, algo que vengo repitiendo en muchas intervenciones, de muchas instituciones públicas todavía andaluzas. Es verdad que en el 2019 se adoptó ya una normativa de cambio para adaptarse y empezar a editar..., o auditar, mejor dicho, las etapas iniciales.

En segundo lugar, incumplimientos relacionados con la transparencia. Respecto a la publicación..., a la publicidad, perdón, activa recogida en la ley de transparencia, la fundación, aun cuando tiene disponible toda la información pública en la página web, no consta las actualizaciones de la misma. Asimismo, en el Portal de Transparencia no se publica la agenda institucional del presidente ni las indemnizaciones por razón del servicio de los altos cargos.

En tercer lugar, con respecto a la gestión de personal, la fundación no tiene aprobado un inventario, un catálogo, una relación u otro instrumento de planificación, lo que conocemos normalmente como una RPT, ¿vale?, para la clasificación de todo el personal, así como las retribuciones básicas y complementarias.

Como hecho posterior, saben que los informes de fiscalización, sobre todo los que se hacen con tanto decalaje temporal, siempre hay algo que se denomina hecho posterior, es decir, si hasta la presentación del informe ha habido algún cambio sustancial. Pues, por ejemplo, sí hay ya constancia del cierre de los trabajos para la elaboración de la primera RPT.

La fundación no ha actualizado el plan de igualdad, cuya antigüedad es del año 2017, y no dispone de un protocolo de acoso laboral.

Con fecha 13 de abril del 2023, como hecho posterior, se aprueba la Comisión de Interpretación y Control de la Fundación y el segundo plan de igualdad de hombres y mujeres, mujeres y hombres, y los protocolos de actuación por acoso moral y por acoso sexual por razón de sexo. Por lo tanto, digamos, ya ha quedado el incumplimiento sin efecto.

En cuarto lugar, con respecto a la contratación de bienes y servicios, Centra ha publicado únicamente el 9,7% de los contratos adjudicados en el Portal de la Transparencia y en el Registro de Contratos del Sector Público.

Con respecto a la contratación menor, en uno de los 11 contratos analizados no se tiene constancia de la certificación de final de obra, y en otro se supera el umbral económico establecido.

En quinto lugar, relacionado con los encargos y medios propios, convenios y otros instrumentos. No aparece Centra como medios propios personificados en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Relacionado con ello, el único encargo formalizado en el ejercicio tampoco se ha publicado, pero como hecho posterior se ha constatado la publicación de la condición de Centra como medio propio de la Junta de Andalucía.

Como suelo siempre insistir en los informes que llevo ya presentando, me gusta siempre hablar en positivo, hablar de las recomendaciones y mejoras de cara a futuro.

En primer lugar, necesidad de acelerar el proceso de estudio y de riesgo de los sistemas de información de Centra y la implantación de las medidas.

En segundo lugar, debe la fundación conservar evidencias documental o informáticas de la publicación, en el Portal de Transparencia o en sus propias páginas, de los distintos hitos de los procedimientos administrativos.

En tercer lugar, normalizar los procedimientos en relación con la gestión de personal, como herramienta de apoyo para minimizar errores e irregularidades. En segundo lugar, conservación de la evidencia de los requisitos de publicidad y transparencia de los procedimientos relacionados con la contratación de bienes y servicios. Y, en tercer lugar, actualización de la información en el portal.

En cuarto lugar, implementar una adecuada segregación de las funciones en el proceso de la contabilización y pago de la nómina mensual de su personal, además de la supervisión por personas que ocupen los puestos de rango superior.

En quinto lugar, elaborar una memoria de ejecución y valoración del plan de formación anual.

Y en sexto lugar, en materia de contratación, promover procedimientos abiertos de contratación para bienes y suministros con una previsión de futuro. En segundo lugar, revisar y actualizar el sistema de gestión de la calidad en mapa de procesos, que está vigente desde el año 2008. Y en tercer lugar, en este subapartado de contratación, aplicar y supervisar el manual de procedimientos de contratación para evitar incidencias en los expedientes tramitados.

Y en séptimo y último lugar, con respecto a los encargos a medios propios, se recomienda que su ejecución sea mayor, perdón, sea objeto de una mayor planificación, así como llevar un control de plazos para no incurrir en cumplimiento.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente.

Espero haberme ajustado al tiempo.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Totalmente, señor Cardenete.

Pues vamos a pasar al turno de intervención de los grupos, de menor a mayor.

En primer lugar, el señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor Cardenete, buenos días, bienvenido.

Bueno, hablaba usted de una fiscalización favorable. A mí me ha recordado aquello de... Con salvedades, ha dicho, con salvedades. Me ha recordado aquello de «prograsa adecuadamente», «necesita mejorar». En fin, el alumno no estaba para aprobar, pero usted lo ha aprobado. Lo ha aprobado a pesar de todo lo que ha dicho, que me parece muy grave.

Yo, en este Informe de la Cámara de Cuentas sobre la Fundación Centra, pues, encuentro una gestión muy preocupante. Nos encontramos ante un caso claro de mala gestión, de opacidad y de descontrol en una fundación pública que depende directamente de la Junta de Andalucía, del Partido Popular.

Y, claro, parece que el Partido Popular no aprende o no quiere aprender con todos los antecedentes que tiene, porque cuando se carece de transparencia, cuando no funcionan los mecanismos, al final eso se convierte en un nido de corrupción. Y, claro, hablo, insisto, por los antecedentes que siempre han pasado.

Y, además, todo esto que yo voy a decir, lo ha dicho, o alguna de las cosas, lo ha dicho usted antes, ¿no? Es decir, que no lo decimos nosotros, que lo dice un órgano independiente, ¿no?

La Cámara de Cuentas detecta irregularidades en la mitad de los contratos públicos analizados. Contratos sin registro, sin notificar a las empresas que no fueron adjudicatarias, fuera de plazo y sin publicar. Incluso se detecta fragmentación de contratos para saltarse el procedimiento de concurrencia.

Entonces, claro, el Partido Popular gestiona el Centra como si fuera su cortijo, como..., la política de siempre del Partido Popular. Y, claro, el Centra no publica información clave —lo ha dicho usted con otras palabras—, en su Portal de Transparencia, que podríamos llamar «portal de opacidad», también le vendría bien. Porque, claro, cuando la transparencia brilla por su ausencia, cuando los datos más importantes, los que todos los ciudadanos quieren ver no están, pues entonces no sé para qué le vamos a llamar transparencia. Le tendríamos que llamar opacidad. Y cuando ya tenga todos los datos en ese Portal de Transparencia, sobre indemnizaciones de servicios, sobre agendas institucionales, perdón, no hay fecha de actualización de la información... Lo cual podría incluso suponer un incumplimiento de la ley, ¿no? La fundación carece de un inventario claro de personal, no tiene actualizado el plan de igualdad ni protocolos de acoso laboral ni control de horario de personal. Tampoco hay segregación de funciones en la contabilidad.

Y todo esto es un terreno, como digo, abonado para el amiguismo, para la arbitrariedad y para lo de siempre. Es decir, para que sea un caldo de cultivo para la corrupción.

Y luego, vienen las sorpresas. Luego decimos: bueno, yo es que no lo sabía, es que no sé cuánto, es que era el amigo, es que era el cuñado, es que era el novio..., y todas las cuestiones. Cuando faltan mecanismos claros, mecanismos democráticos, cuando falta la transparencia, cuando no se cumple, a pesar de que hoy, por ejemplo, lo estamos diciendo y lo estamos denunciando en esta comisión.

Es decir, esto tendría que servir porque el trabajo de la oposición no solamente es de control del Gobierno, sino es control a la acción política del Gobierno. Y que el Gobierno, cuando se denuncian cuestiones tan evidentes como esta, pues tiene que poner remedio.

Pero es que volvemos a lo mismo de siempre. Son los mismos errores o las mismas carencias, la misma falta de esos mecanismos de transparencia, de poner en valor, que siempre. Y siempre sigue igual, y nadie dice: bueno, pues esto hay que solucionarlo.

En resumen, a lo que nos tiene acostumbrados el Partido Popular: falta de control, falta de transparencia, falta de legalidad, en lo que se refiere a que no todo se cumple. Y todo esto es una fundación que, en teoría, debía dedicarse a investigar y a generar conocimiento sobre Andalucía, ¿no? Por-

que en la práctica se ha convertido en una estructura opaca, como he dicho antes, al servicio del poder político, en este caso del Partido Popular.

Y desde nuestro grupo parlamentario, pues, en fin, lo volvemos a decir alto y claro, que esto no es una anécdota. Esto no es algo que, bueno, pues en este caso se nos ha olvidado, he venido, esto me ha faltado. No, es que son cosas muy importantes, de mucho calado, que no podemos permitir, en fin, en una organización pública que pagamos entre todos los andaluces y andaluzas, y que, por tanto, la Administración tiene que ser la primera en cumplir las normas, las leyes. Si no son leyes, son normas. Si no son normas, es cuestión de transparencia, pero que tiene que ser lo que mejor funciona, para que la gente se pueda mirar al espejo de la Administración. Y eso no está pasando, una vez más, en este caso, en el Centra.

Por lo tanto, usted le ha dado un aprobado por los pelos, y yo lo dejo para septiembre. Necesita progresar muy mucho.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Vox, en este caso, el señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señor Cardenete, fíjese, aquí hemos traído muchas veces al Centra. A nosotros, este chiringuito creado por el socialismo andaluz de aquel cortijo socialista, creo que fue en el año 2001, pues, nada más que la definición, de cuáles son los objetivos del Centra... Lo digo para que nos hagamos una idea de que estamos ante un chiringuito de mucho poder y mucha importancia. Pero los objetivos que tiene el Centra dan pavor, dan pavor.

Porque es que, si es que cuando lo leemos, y usted lo describe así en su informe, o sea, esto se crea para lo siguiente —y lo ha leído usted, y lo voy a volver a leer—: «es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo el fomento de la investigación científica y la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía, al objeto de contribuir positivamente a la toma de decisiones de las instituciones públicas». O sea, esto se crea por el Partido Socialista para utilizar a los andaluces como conejillos de India, estudiarlos, y luego, pues, ver qué es lo que tienen que hacer con esos estudios que se hacen posteriormente. O sea, una herramienta y arma poderosa al servicio del poder, nuevamente, creada por el Partido Socialista, y que estos señores del Partido Popular no han sido capaces de eliminar, sino que la están utilizando, tal y como la utilizaban ellos, para su servicio. Es un arma, un instrumento, yo diría poco ético, en beneficio del poder. Y lo hicieron aquellos, el Partido Socialista, en su beneficio, y el Partido Popular del señor Moreno Bonilla lo sigue utilizando en su beneficio.

Luego no estamos ante una entidad menor. Nosotros le llamamos chiringuito. Quizás a esto habría que llamarlo de otra forma.

Pero, claro, y bien como se ha dicho por el diputado anterior, el informe es favorable con salvedades, pero una entidad de este tipo debería tener una fiscalización mucho mayor de la que se tiene, mucho mayor. Y no solo las económicas, señor Cardenete, sino otro tipo de cuestiones. Porque desde este órgano se están dando las encuestas para poder manipular la intención de voto de los andaluces.

Aquí el bipartidismo, aquí el Partido Popular se queja del CIS de Tezanos, en el Gobierno central, y aquí ellos utilizan una herramienta muy parecida para los mismos objetivos.

Y mire usted, lo que se descubre detrás de su informe no es *peccata minuta*, no es *peccata minuta*. Es que resulta que estos señores no atienden a las normas de transparencia, que son esenciales. Porque lo que habría que hacer ya en este país, después de lo que estamos viendo en las últimas fechas y estamos descubriendo, es tener una fiscalización mayor de todas las instituciones públicas de una vez, para que por parte de los políticos se dejen de meter las sucias manos en esas instituciones públicas a su favor.

Pero atentan contra la publicidad activa. Aquí se generan muchas leyes de transparencia, pero eso, la opacidad, con la obligación que se tiene de la publicidad activa y además, en este caso, yo creo que son sangrantes y graves las omisiones que se hacen al respecto por parte de este organismo, pues atenta contra la ciudadanía misma, porque se le está impidiendo acceder a aquella información a la que tiene derecho.

Pero si queremos normas de buen gobierno de transparencia tenemos que asumirlas. Eso de favorable con salvedades, quizás, esto de lo aprobado, quizás aquí tengamos que tener un suspenso por lo menos en ese año.

Pero es que resulta que no tenemos RPT, solo se pasa el 9,7 % de los contratos adjudicados laborales. Estamos hablando de los laborales, es que no sabemos qué hace la gente que trabaja allí, en el Centra. No sabemos a qué se dedica, no sabemos su horario, no sabemos qué cobra, cuánto gana. Hombre, esto es espectacular, esto es espectacular.

Y ya le digo que estamos hablando de una herramienta puesta al servicio del poder, que debería tener una fiscalización mayor. Porque muchas veces han venido aquí a esta comisión, ellos han venido a esta comisión, y, por ejemplo, cuando se hace el barómetro andaluz, pues se le pregunta cómo se ha utilizado, qué herramientas han utilizado, y no quieren dar razones. O sea, aquí es como un acto de fe, de que nos dan una serie de datos que tenemos que creer.

Y luego, ¿cuál es la labor central de este órgano? Pues deberíamos hacérselo mirar. Desde luego, desde nuestra formación política, hemos sido siempre muy claros con respecto a esto. Nosotros lo que haríamos sería eliminarlo, ¿no? Que son estos chiringuitos que no queremos.

Y, señor Cardenete, tenemos que tener mucho cuidado con esto, porque si no se atiende con claridad a los principios que se deben atender de las instituciones públicas para el buen gobierno, la transparencia y dar cuentas al ciudadano, porque todo esto es del pueblo, y dar las cuentas exactas al ciudadano, pues, nos podemos encontrar con cosas vergonzosas, como las que hemos visto últimamente, que es que Adif contrate a las señoritas y sobrinas del ministro Ábalos. Y esto ya es vergonzoso para la población, señor Cardenete.

Creo que tenemos que ser mucho más exactos en la fiscalización. Y creo, por supuesto, que con este órgano, pues, necesita una fiscalización mayor, tratándose de lo que se trata, porque es un órgano que está al servicio del poder con unas intenciones muy claras.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno del Partido Socialista. En este caso tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Mire, respecto del informe que trae usted hoy, empieza mintiendo, señor Cardenete. No existe la terminología, en la calificación de un informe, de «aprobado con salvedades». De hecho, se lo han recomendado en la propia Cámara, y se acordó que no constara esa denominación en la calificación del informe.

Y el informe no se puede calificar de favorable. El informe se aprueba, con salvedades o sin salvedades. Usted introduce el término favorable, buscando alterar la realidad de la valoración que hace la Cámara de Cuentas de un organismo que no funciona bien, que funciona de manera opaca, que no es transparente en absoluto, ni en su propio funcionamiento ni en el manejo de los datos, que evidencia la manipulación que se hace de la información que maneja ese órgano, la propia dirección del órgano, que no contrata correctamente, y que, en definitiva, no funciona. Entonces, lo de favorable lo ha introducido usted.

Pregunte usted, si no lo recuerda, que se trasladó por parte de consejeros de la Cámara de Cuentas que no se utilizara ese término. Se aprobó así. A pesar de eso, ustedes lo han escrito de esa manera para manipular la percepción de un informe que es un desastre en el funcionamiento del Centra.

Pero, mire, señor Cardenete, hay un problema previo, y es que usted viene aquí hoy, con un déficit de legitimidad y en medio de un conflicto político institucional que ha generado usted con su comportamiento, la mayoría del PP y de la extrema derecha en la Cámara de Cuentas, y especialmente usted, con una actitud de desacato permanente a esta Cámara, en la que se ha negado durante muchas semanas a cumplir con su obligación y comparecer ante los órganos a los que usted debe dar cuenta.

Mire, a usted no lo elige el Gobierno del Partido Popular. Está usted confundido. A usted lo elige esta Cámara, además con una mayoría reforzada, porque usted preside un órgano que está en el Estatuto de Autonomía y que tiene encomendada una tarea y que busca..., buscó los redactores del Estatuto, precisamente, una doble legitimación con una mayoría cualificada, para resaltar que usted se debe a esta Cámara, no al Gobierno del Partido Popular, del que usted formó parte, y al que, al parecer, entiende usted que tiene que servir cuando ejerce el cargo de presidente de la Cámara de Cuentas.

Mire, esta Cámara ha pedido su reprobación. Y eso no ha ocurrido nunca con la Cámara de Cuentas, señor Cardenete. Es verdad que la misma mayoría que le respaldó a usted las tropelías que se han cometido recientemente en la Cámara de Cuentas impidió que se produjera esa reprobación. Pero es que el comportamiento que usted ha desplegado, ya le digo, no tiene antecedentes y es muy grave.

Ustedes han modificado el manual de procedimiento, de manera dolosa e interesada, para impedir que la Cámara de Cuentas cumpla con su obligación de fiscalización de la administración de los fondos públicos de la Junta de Andalucía.

Es más, usted ha utilizado su voto, en vez de cumplir con su obligación de abstenerse, cuando se estaban verificando cuestiones que tenían que ver directamente con su gestión. Y usted, a pesar de eso, obvia el artículo 25 c) de la propia ley de la Cámara de Cuentas y participa en esa votación, por una razón muy sencilla, porque sin su voto para modificar el manual de procedimientos, sin su voto para paralizar la fiscalización de los gastos de la contratación menor durante los ejercicios 2022 y 2023, no se habría paralizado esa fiscalización.

Por lo tanto, usted ha decidido implicarse y convertirse en parte, además en parte interesada, que es lo peor. De lo que posiblemente usted terminará dando explicaciones, no solo aquí, que ya le digo que ha perdido usted la legitimidad con la que partía. Desde luego, ya usted no cuenta con el respaldo, el apoyo y el acuerdo institucional que hizo posible su elección, en la parte que tiene que ver con el Partido Socialista, que es a lo que yo me puedo referir.

Señor Cardenete, usted no debería estar aquí ya a estas alturas después de lo que ha pasado en la Cámara de Cuentas. Porque ha traicionado la confianza que le otorgó esta Cámara. Y ya le digo, ya no tiene ese respaldo. Tendrá respaldo exiguo del Partido Popular y de Vox, pero los órganos estatutarios no son cuestión de mayoría, son cuestión de consenso, de consenso.

Usted ha maniobrado al servicio de la estrategia de ocultación del Gobierno en el caso SAS, que ha afectado a la Intervención, que ha afectado a la Cámara de Cuentas, que ha afectado a esta Cámara, que ha afectado a la Radiotelevisión de Andalucía, para que no den cuenta de ese caso de corrupción que ha afectado al propio Consejo de Gobierno y que está en los tribunales.

Usted ha incumplido, señor Cardenete, flagrantemente y de manera dolosa, el artículo 25 c) —termino inmediatamente, señor presidente—, de la ley de la Cámara de Cuentas, primero, para modificar el manual de procedimiento y, después, para paralizar con su voto la fiscalización de la contratación corrupta del SAS, que afecta a más de 1.500 millones de euros.

Después, usted no debería estar aquí, señor Cardenete, porque usted no ha comparecido ante la Comisión de Hacienda cuando se le ha reclamado. Se escondió y mandó a una subordinada o a otra consejera, perdón, para que ocupara su lugar para no dar cuentas ante esta Cámara.

Y, por último, señor Cardenete —y con esto termino—, usted no debería estar ya aquí, y por eso pedíamos su reprobación, porque ha destrozado la imagen de imparcialidad de la Cámara de Cuentas, ha comprometido su independencia y ha quebrado el principio de confianza institucional en un órgano estatutario que no debería tener esta fortuna. No sabemos si de eso, señor Cardenete, tendrá que dar cuenta no solo en este ámbito institucional y político, sino en otras instancias.

Y, por último, señor Cardenete, usted ha confundido ser consejero de un Gobierno con ser presidente de una Cámara de Cuentas. Y se ha convertido en un peón servil del Gobierno, demostrando que, a pesar de su excelente trayectoria profesional, ha cometido un error sin precedentes en el ejercicio de un cargo para el que, sinceramente, visto lo visto, nos parece que no está usted preparado, desde el punto de vista institucional, desde el punto de vista técnico...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, va usted doble de tiempo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—..., nadie puede dudarlo.
Dimita, señor Cardenete, dimita.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.
Por parte del Grupo Popular, tiene usted la palabra.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.
Buenos días, señorías.

Señor Cardenete, yo creo que usted sabía que hoy venía a hablar del Informe de la Cámara de Cuentas sobre la Fundación Centra, pero realmente sabía que esta petición que había hecho el Partido Socialista de incluir este informe del año 2021 sobre la Cámara de Cuentas no era precisamente de lo que quería hablar el Partido Socialista, sino que lo que quería hablar era de lo que hemos estado escuchando.

Mire, yo quiero dejar bien claro la opinión de mi grupo al respecto. Y ahora hablaré de lo que veníamos realmente a hablar. Porque yo creo que los andaluces se merecen que respetemos sobre lo que venimos a hablar en el día de hoy.

Mire, nosotros, desde el Grupo Popular, creemos y seguimos creyendo en la independencia de la Cámara de Cuentas. Y, por tanto, creemos que todos los informes, absolutamente todos los informes, los favorables, los no favorables, los mediopensionistas..., se realizan desde la objetividad que creemos, entendemos, y que realmente tiene la Cámara de Cuentas.

Por tanto, voy a seguir hablando de lo que veníamos hablando, pero con la premisa que acabo de señalar. Porque me parece que es muy importante no distraer la atención de lo que estábamos hablando en el día de hoy. Pero quiero dejar bien claro que nosotros seguimos creyendo en la independencia de la Cámara de Cuentas.

Miren, yo, vamos a ver, escucho a algunos de los portavoces que me han antecedido hablando del tema del informe que traíamos hoy, que es el tema del Centra. Y, hombre, algunas de las cosas que he escuchado a mí me resultan un poco extrañas.

El señor Delgado, del Grupo Por Andalucía, yo entiendo que es un grupo que tiene muchísimo trabajo, porque son tan pocos que caben en un taxi. Y, bueno, yo entiendo que no da tiempo a leerse el informe. Bueno, vamos, es que este es el discurso estándar, el discurso estándar del señor Delgado. Da lo mismo que hablemos del Centra, da lo mismo que hablemos del Betis o hablemos de lo que sea. Él va a decir exactamente lo mismo, porque ni se ha leído el informe, pero lo peor es que ni le ha escuchado usted los siete minutos que ha estado hablando, que eso es lo peor, ¿vale? Porque la mitad de las cosas que ha dicho que se incumple se las ha inventado literalmente, se las ha inventado literalmente porque no aparece ni en el informe, ¿vale? Y, además, no le escucha, porque igual que no le escuchan el resto de los grupos, porque, y ahí también me refiero al portavoz de Vox, porque, por ejemplo, el tema del plan de igualdad o la RPT ha dicho usted que, tras este informe, que no olvidemos que es del año 2021, se ha trabajado por parte de la Cámara..., perdón, del Centra en la resolución de estos temas.

Pero miren ustedes, señorías —y esto es muy importante—, para los que nos hemos leído el informe, ¿saben ustedes, señorías, cuál es la primera salvedad que pone el informe de la Cámara de Cuentas frente al Centra? Al loro. Dice que «la fundación no ha facilitado la documentación relacionada con el proceso de selección y consiguiente acceso a la condición de trabajador público de ocho personas con contrato anterior a 2005», ¿vale? Esa es la transparencia de la que hablan algunos, la transparencia de lo que pretenden algunos. Es decir, antes de 2005, cuando se crea el Centra, ya hay gente metida del Partido Socialista en determinadas instituciones en Andalucía. Esta es la transparencia que piden algunos. Esto es lo que quieren algunos.

Pues, mire usted, esta es la primera salvedad que podemos leer en el informe de la Cámara de Cuentas con respecto al Centra. De modo que menos palabras por parte de..., y menos medallas y menos llamamientos a la pluralidad o llamamientos a que todo sea claro. Y apliquémonos el cuento, porque aquí, ya en el año 2005, estábamos empezando con algunas de las travesuras que luego nos costarían muchísimo dinero a los andaluces, y algunos terminaron condenados por temas parecidos a este.

Yo quiero romper una lanza por el Centra, porque yo creo que la acción y la actividad que tiene el Centra en Andalucía es importantísima. Y otras veces que ha... Es verdad que ha comparecido aquí otras veces el señor Pertíñez para hablarnos respecto de las actividades del Centra. Y yo creo que está realizando una labor sociológica importantísima en Andalucía, y cultural, muy importantes. Ahí está la revista de *Andalucía en la Historia*, o los diferentes cursos, o el tema de inversión en humanidades, en cultura, en investigación, en sociología..., que al final es importante para nosotros, los andaluces.

Y, por tanto, yo creo que lo que hay que destacar —y termino— que con este informe que se nos presenta hoy es que, efectivamente, el Centra cumple, y lo dice el informe de forma clara, con salvedades, perfecto. Pero también es cierto que muchas de ellas están ya, desde el año 2021 a la fecha, están solventadas.

Por tanto, tenemos que seguir apostando por el Centra, porque es importante para Andalucía. Y tenemos que seguir apostando por lo que entendemos que es la objetividad y la independencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía, que seguimos creyendo que existe.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Pasamos ya, para el turno de cierre, al señor Cardenete.

El señor CARDENETE FLORES, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar apurar los tres minutos.

Con respecto al informe de Centra —y comentaré después otras cuestiones, que no soy tan ingenuo—, tengo que decir y repetir por enésima vez en mi intervención: los informes no son del presidente, los hacen los funcionarios, todos los funcionarios de la casa, pasan por el Pleno. Y a partir de ahí el informe es de la Cámara de Cuentas, no es del presidente, nunca lo será. No tengo capacidad para hacer informes del nivel que se hace desde la Cámara. Eso es lo primero.

Lo segundo, técnicamente, este informe, siguiendo la normativa de todas las normativas de auditoría que tenemos todos los órganos de control externo en España y que sigue la normativa internacional, este informe es «favorable con salvedad», página 3, epígrafe 5. Página 3, epígrafe 5. Y ahora volveré a eso.

En cuanto a los objetivos, nosotros, como Cámara de Cuentas, no podemos entrar en los objetivos de Centra. Sí hemos entrado en un análisis, yo creo que bastante amplio, con cinco puntos, que fueron los cinco puntos que tratamos. ¿Sería necesario otro tipo de fiscalización? El Parlamento puede reclamar a la propia Cámara de Cuentas, es uno de los que nos pueden reclamar hacer un informe para que se pueda ampliar.

Pero voy a entrar en cuestiones que se han hablado durante esta intervención e intentaré desplegar mis dotes, como profesor universitario, para explicar cuestiones básicas, qué es la Cámara de Cuentas, su misión, su normativa y su función.

La Cámara de Cuentas es un órgano de extracción parlamentaria, estatutario. En su ley del año 1988, y algunos que están en esta sala ni siquiera habían nacido, está formado por siete consejeros. No es un órgano unipersonal, como otras Cámaras de Cuentas lo tienen, como Navarra o Castilla-La Mancha.

Segundo lugar, la Cámara de Cuentas tiene un artículo, el 38 b), y se lo digo, señor Jiménez, porque usted mismo ha dicho que un consejero le ha dicho lo que pasó en un Pleno, que dice lo siguiente. Del Reglamento dice: «cada consejero debe guardar el debido secreto sobre las deliberaciones del Pleno y de la Comisión de Gobierno sobre la actuación relativa a los informes de auditoría antes de que se hagan, estos aprobados definitivamente, y se hagan públicos». Dejo esto para la reflexión. No se filtran los Plenos.

Y «La Cámara de Cuentas es una institución diseñada para ejercer un control técnico, riguroso e independiente, sobre la gestión de los recursos públicos, y por eso es fundamental que no se vea condicionada por el ciclo político ni convertida en herramienta al servicio de intereses partidarios o mediáticos». Desde que asumí la Presidencia he defendido la fortaleza de la institución y reside en aplicar procesos garantistas, con sus siete fases, que implican informes y todo su procedimiento.

Al preparar la intervención he revisado las actas de Plenos anteriores, y he podido constatar que en el pasado se han presentado situaciones similares a las que usted estaba comentando, como pueden ser cambio de directrices técnicas, aplazamiento de directrices técnicas, múltiples votaciones, asuntos apoyados por mayoría, por unanimidad, y anteproyectos que incluso se quedaron paralizados.

Como puede apreciarse, aquello que hoy se pretende hacer como algo excepcional no constituye más que el funcionamiento ordinario de una institución que no puede permanecer ajena a los cambios y circunstancias que afectan a su ámbito de actuación.

En este contexto y dentro del marco legal que reglan nuestras competencias, el Pleno decidió posponer la aprobación de unas directrices técnicas en función de una situación actual, que es una judicialización de una parte de dicho informe. No está cancelado, está pospuesto.

Finalmente, quiero clarificar también alguna cuestión sobre mis comparecencias, que se ha dicho tanto aquí como en los medios. Voy a recordarle que yo no soy quien reclamo las comparecencias, sino que son las diversas comisiones. Y ocurre que hay meses, meses, donde no se me llama, y hay semanas donde comparezco tres. Y volveré a este tema ahora mismo.

La presencia de una consejera para presentar el informe responde precisamente a lo que usted me acaba de decir. Era un informe donde yo sí era persona implicada en esa fiscalización. No es la que usted está pensando, porque no tenía lo que se llama... —¿me permite?, estoy hablando yo—, no tenía lo que se llama el cuentadante. No tengo nada que ver con eso, como cualquier otra consejería o delegación territorial. Pero en el caso de la hotelería y el plan de acción de la COVID-19, aunque no era el cuentadante, que era una dirección general, sí fue uno de los diseñadores de ese plan de actuación. Y me abstuve en todo el proceso y, por lo tanto, no lo presenté. Y encima, hago lo que usted dice que tengo que hacer y no le gusta.

Pues, en estos días se cumplen 25 años de la lectura de mi tesis doctoral. Y voy a recordar lo que fue la cita de mi primera página, donde cité a León Walras, economista neoclásico del siglo XIX, quien decía lo siguiente: «¿Por qué obstinarse en explicar de forma mucho más penosa e incorrecta, como a menudo ha hecho Ricardo —David Ricardo—, y cada instante Mill —John Stuart Mill—, sirviéndose de lenguaje vulgar, cosas que en el lenguaje matemático pueden enunciarse en menos palabras y de una manera más exacta y clara?».

Pues bien, he revisado todas las comparecencias desde año 1989, que se crea la Cámara. Y los datos son los siguientes: en términos medios, tanto en comparecencias como en informes, el primer presidente compareció 2,4 veces al año, 2,8 informes. El segundo, 5,5 informes al año, 14,6. El tercer presidente, 10,3 al año, 25,5 al año informes. La presidenta y mi antecesora, 6,5 comparecencias, 17 informes al año.

¿Saben cuánto llevo desde que yo estoy? Pues 11,20 comparencias, 32,8 informes. Por lo tanto, soy el presidente que en estos momentos —dentro de un año no lo sabré— más he comparecido y más informes he presentado en término medio.

Por lo tanto, les ruego a sus señorías que tengan respeto a la institución, respeto a los funcionarios, respeto a los consejeros, y, si es posible, respeto a su presidente, es decir, a mi persona.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor presidente de la Cámara, señor Cardenete.

Con ello, vamos a dar por concluido este primer punto de orden del día.

Hacemos una pausa de un minuto y damos la bienvenida al señor consejero para continuar.

[Receso.]

12-25/APC-002110 y 12-25/APC-002138. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien. Muy buenos días nuevamente, señorías.

Vamos a retomar el orden del día, en este caso, dando la bienvenida al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y a parte de su equipo que está aquí, incluida también la secretaria general, para comenzar con el punto dos de orden del día, en este caso las comparecencias, y de forma particular, con la primera de ellas, que es a petición propia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a fin de informar sobre el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía.

Como saben, empezará el señor consejero, en primer lugar, y, cuando esté preparado —que lo está—, pues le damos la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, un saludo.

Creo que estamos ante la última comisión previa al mes de agosto y aprovecho la ocasión para desearles también que tengan un merecido descanso y disfruten de las vacaciones, en lo que les deje, lógicamente, la actividad política.

Quiero saludar a la secretaria general de Relaciones con el Parlamento, Pamela Hoyos, y al director de Estrategia Digital, Manuel Perera, que nos acompaña en el día de hoy.

Y, bueno, como ya saben, he solicitado la comparecencia, a petición propia, para hacerles balance del Plan de Capacitación Digital 2022-2025, que estamos llevando a cabo, puesto que, sin duda alguna, una sociedad digital tiene mucho que ver, lógicamente, con las competencias digitales y con la capacidad de incorporarse a la vida digital del conjunto de la sociedad. De ahí que naciera en su día el Plan de Capacitación Digital que lideramos desde la Agencia Digital de Andalucía, con la colaboración de todas las consejerías y organismos públicos, y que constituye la pieza clave y fundamental en la apuesta por la digitalización que estamos llevando a cabo desde la ADA, llevando la capacitación digital gratuita a todos los rincones de nuestra región.

Inicialmente, este Plan de Capacitación Digital estaba dotado con 184 millones de euros, pero alcanzó los 210 millones de euros de inversión en octubre del año pasado, tras la toma de conocimiento que llevamos al Consejo de Gobierno sobre las actuaciones de capacitación digital impulsadas por la Agen-

cia Digital de Andalucía. Y, posteriormente, a principios del 2025, el análisis de las iniciativas reportadas por los distintos organismos nos elevó el presupuesto hasta los 214,7 millones, que es la manera que tenemos de abordar, de forma integral, la situación de capacitación digital de nuestra comunidad autónoma. Por tanto, hoy, el Plan de Capacitación Digital de Andalucía tiene un compromiso presupuestario que supera los 214 millones de euros, 214,7 millones de euros.

Se lo digo de otra forma, hemos aumentado por tanto, de los 180 millones iniciales, hasta los 214,7 actuales, con el objetivo fundamental de que nuestra revolución digital llegue a todos los rincones de Andalucía, y ningún andaluz se quede atrás, tenga la edad que tenga, tenga los recursos económicos que tenga, o viva donde viva, sea un pueblo grande o sea un pueblo pequeño.

Actualmente, he de decirles y reconocerles que el plan se encuentra en su plena ejecución, con 138 millones de euros de presupuesto ejecutado, lo que representa el 64 % del total ya, mientras que el resto queremos que esté finalizado también el 31 de diciembre de este año. Por tanto, antes de que acabe este año, o cuando acabe este año, habremos invertido el montante de los 214,7 millones de euros.

El plan cuenta con un órgano de seguimiento y evaluación, siempre importante en esta materia, y no habitual cuando se hacen estrategias o planes. Nosotros siempre incorporamos comisión de seguimiento, órgano de seguimiento y evaluación, que constituye, no cabe duda, una figura clave para dar continuidad y apoyo al despliegue de todas las iniciativas desde cada uno de los organismos implicados, porque, aunque lo coordinamos y lideramos desde la ADA, en realidad se ejecuta en todos los ámbitos de impulso de las diferentes consejerías.

¿Y qué hemos hecho desde el plan de capacitación? Bueno, pues hasta el momento, hemos abarcado más de 300.000 personas que han participado en los diferentes programas del plan de capacitación y 13.327 acciones formativas, lo cual, lógicamente, es un montante importante. De los contenidos digitales de capacitación que hemos desarrollado, hasta el momento se han llevado a cabo más de 150.000 consultas, entre visualizaciones y descargas. Y en cuanto a la actividad desarrollada, por ejemplo, también en los puntos Vuela, que es otra incorporación importante de este plan de capacitación y al que luego me quiero referir más detenidamente, hemos llevado a cabo 760.000 actuaciones —que se dice pronto, de la importancia de los puntos Vuela—, sobre 267.257 personas que han intervenido en las acciones de capacitación digital puestas en marcha por la red de puntos Vuela.

Y, por otro lado, desarrollamos diferentes actuaciones, en concreto 43 actuaciones más, distribuidas en cinco ejes tractores, donde dividimos la estrategia del plan de capacitación, ciudadanía, empleo, profesionales TIC, educación y salud. En ese sentido, tengo que decirles que el 93 % de las iniciativas previstas ya están en proceso de ejecución o finalizadas, y que tenemos importantes resultados obtenidos hasta la fecha por cada eje.

En el eje de ciudadanía les hablaba de 267.257 personas asistidas en los puntos Vuela, de casi 3.000 acciones formativas en modalidades *online* y presencial, dentro de un programa que tenemos en marcha a través de los puntos Vuela, que se llama Aprende Volando, en la que hemos realizado, del programa Aprende Volando, 58.638 formaciones para 6.314 personas.

El segundo eje es el del empleo, 6.137 acciones formativas celebradas y 142.304 formaciones finalizadas.

El tercer eje es el de profesionales TIC, con 122 acciones formativas diseñadas para 2.162 personas.

El cuarto eje es el educativo, con 4.603 centros apoyados en la elaboración y revisión de sus estrategias digitales y 88.409 docentes que acreditan su nivel de competencia digital.

Y el quinto eje es el de la salud, con 594 acciones formativas celebradas, 96.543 formaciones finalizadas por profesionales en el ámbito de la salud.

Pero, como les decía hace unos instantes, el Plan de Capacitación Digital se vertebra a través, principalmente, de la iniciativa Andalucía Vuela, un proyecto que unifica todas las actuaciones de la Junta de Andalucía en materia de transformación digital dirigida a la ciudadanía, a las empresas, a los profesionales TIC, a través de una propuesta muy atractiva, cercana y amigable para convertir Andalucía en un territorio cien por cien digital, inclusivo y competitivo.

Y dentro de Andalucía Vuela, es evidente que la Red de Puntos Vuela ocupa un papel esencial en la digitalización de la sociedad andaluza, especialmente en los municipios más pequeños de 20.000 habitantes. Me gusta destacar siempre que el equipamiento de estos centros es el mismo, sea el municipio grande o el municipio pequeño, por tanto, todo el mundo accede a las capacidades de los centros Vuela con las mismas oportunidades, porque tienen los mismos medios, se viva en un pueblo muy pequeño o grande.

Por ello, son muy importantes los 42,5 millones de euros que estamos invirtiendo en la Red de Puntos Vuela, donde, una vez más, volvemos a cumplir nuestra palabra.

A principios del 2024 culminamos lo que supuso la cuarta fase de transformación de la red. Eso supuso la transformación en Red Puntos Vuela de 389 centros. Y el compromiso que yo adquirí aquí, en la Cámara, y ante ustedes, fue que, antes de que finalizara este año 2025, culminaríamos la quinta fase de adaptación de la Red de Puntos Vuela y que contaríamos en el 2025, cuando acabe, con 750 centros que conformarán la red.

Ya hoy les puedo confirmar que cumpliremos ese reto de que la Red Puntos Vuela se distribuya por todo el territorio de Andalucía y, especialmente, en los municipios de menos de 20.000 habitantes, con 750 centros adaptados, que estarán transformados, modernizados y actualizados a finales de año.

Los Puntos Vuela cuentan con zonas de trabajo diferenciadas. Cada una de ellas está dotada con todo tipo de dispositivos electrónicos, con herramientas digitales de última generación y con un equipo de agentes especializados. Tengo que decirles que el acceso es absolutamente gratuito a todo el material y a todos los servicios. Asimismo, en esos centros se dispone de zona wifi gratuita, de zona de aprendizaje interactivo, de zona de teletrabajo y colaboración, de una zona FabLab creativa, un punto de acceso individual a servicios electrónicos para gestión de trámites y una zona con pizarra interactiva digital y multimedia.

Tengo que decir que, en un centro Vuela, hoy puede encontrarse, en estas horas, principalmente, muchas personas mayores que han cambiado de ir al centro de día, o centro del mayor, a un centro Vuela a aprender a manejarse con seguridad digital en las redes, o a manejarse en Internet, o por las tardes, ver muchos chavales pequeños de ocho, diez años, que yo creo siempre que están jugando, y lo que están es programando, generando vocaciones tecnológicas desde primera hora.

Y también es una sede muy importante para nómadas digitales. Es fácil ver, en muchos Puntos Vuela, como personas de la Europa del este, o de fuera de nuestro país, y que prácticamente viven ya en nues-

tro país, utilizan nuestras sedes como espacios de *coworking* o como zonas de trabajo para muchos nómadas digitales, porque les ofrecemos, de manera gratuita, todo tipo de servicios para que desarrollen su actividad profesional.

Pero, además, quiero destacar lo que les comentaba del programa que desarrollamos en los Puntos Vuela, que es el programa Aprende Volando. Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio, hemos desarrollado, les decía, 2.866 acciones formativas en diferentes modalidades, porque las hacemos *online* o presencial, en las que hemos desarrollado 58.678 formaciones para 6.314 personas. Me estoy refiriendo solo al programa Aprende Volando.

Aprende Volando cuenta con una inversión de 27 millones de euros, y tiene como objetivo la formación de al menos 130.000 personas hasta junio del 2026. El programa ofrece formaciones accesibles para todos los ciudadanos con cursos de 10 horas, diseñados para adquirir habilidades mínimas de carácter digital, que son habilidades básicas para manejarse en Internet de manera rápida, práctica, efectiva y segura. Creo que es un programa muy especial al que le tenemos mucho cariño y que está dando un resultado muy importante.

Las temáticas abarcan áreas clave para el desarrollo digital, como el márketing *online*, la ofimática, el emprendimiento digital, la ciberseguridad, la inteligencia artificial o la creación de contenidos digitales. Y los beneficiarios de este programa pueden ser, desde personas que no han tenido acceso a ninguna formación tecnológica y que necesitan conocimientos básicos para desenvolverse en el entorno digital cotidiano, personas en edad laboral que buscan mejorar su empleabilidad y que consideran que el aprendizaje digital es fundamental para su desarrollo profesional, pasando también por empresas, por autónomos y por profesionales que desean mejorar la gestión digital de sus negocios y adaptar sus negocios a las nuevas demandas del mercado a través de la actualización de sus conocimientos y de sus habilidades digitales como profesionales.

Finalizo, señorías, pero en este turno me quedaría incompleto si, en el proceso de capacitación digital que estamos llevando a cabo, no me refiriera de nuevo a los más pequeños, quienes, lógicamente, son una de las prioridades con que nos volcamos en el objetivo de una sociedad digital cien por cien, como trabajamos con este Plan de Capacitación Digital, que es la puesta en marcha este verano de los campamentos digitales. He tenido la ocasión de compartir con muchos chavales esos campamentos digitales y, bueno, nos recuerdan a lo que son los campamentos habituales que vienen existiendo, pero claro, lo que no existían eran campamentos digitales. Bueno, pues justo al acabar sus clases en los colegios los chavales van a estos campamentos digitales y tienen un aprendizaje, aparte de juegos y también actividades lúdicas, de ocio y deportivas, unidas a lo que es el campamento digital. Y tengo que decirles que este año contamos con 2.138 niños, entre 9 y 17 años, que están participando en un total de 366 campamentos digitales que hemos organizado en Andalucía.

Quiero agradecer aquí el papel de la Fundación Cibervoluntarios. Es una fundación de carácter nacional con la que trabajamos desde la Agencia Digital de Andalucía. Y les tengo que decir que, como todo, lo que vivo desde la Agencia Digital, me resulta apasionante este trabajo y me resulta realmente potente y positivo, contribuir al desarrollo de muchos niños, generarles vocaciones tecnológicas, especialmente a las niñas, en la corrección de la brecha digital, que en materia de igualdad todavía te-

nemos. Recientemente, hemos creado el Club de Mentoras de WomANDigital, igual que tenemos el grupo de ciberlíderes de WomANDigital, siempre trabajando también por la corrección de la brecha digital en materia de igualdad. Y tengo que decirles que, para mí, esta experiencia de campamentos digitales está suponiendo, desde luego, una gran experiencia.

Son programas de 30 horas de formación gratuita con contenidos adaptados a cada edad, porque, lógicamente, no es lo mismo un chaval de 17 años que uno de 10. Y, al final, bueno, lo que buscamos es que aprendan a utilizar Internet y también todas las herramientas digitales y todas las posibilidades digitales para que lo hagan de forma útil, creativa, segura y responsable.

En definitiva, se lo decía al principio, señorías, nosotros, como Administración, podremos hacer todo lo que esté en nuestra mano para acometer esta revolución digital y lograr una Andalucía plenamente digitalizada en el 2030, pero todo ese esfuerzo sería baldío si este proceso no estuviera acompañado de una sociedad que termine incorporándose a la vida digital. Como siempre digo, la vida o es digital o ya no es. Y tenemos un reto por delante apasionante para que la sociedad se incorpore a la vida digital, y no dejemos a nadie atrás. No tengan duda de que la Junta de Andalucía no va a escatimar, ni está escatimando, ningún esfuerzo en ese sentido, y mucho menos desde el punto de vista presupuestario, donde ven ustedes, señorías, que la apuesta presupuestaria que hacemos es muy sólida, muy potente, muy contundente, pero también está siendo muy productiva en favor de las competencias digitales, de la alfabetización y de la capacitación digital del conjunto de la sociedad andaluza, desde los más pequeños a los más mayores.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos a la intervención de los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

En este caso, tiene la palabra el señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor consejero, ¿pone usted la mano en el fuego por el señor Montoro? Supongo que lo conoce, claro, porque el señor Montoro lleva toda la vida en política o ha estado toda la vida en política, usted también, es de Jaén, ha sido diputado por Jaén. Y ya sabe usted que ha sido imputado, acusado de crear una red de influencia, una red corrupta, para meter la mano en la caja. Esto, bueno, en fin, nada nuevo en el Partido Popular, por los antecedentes que ya conocemos. Incluso se dice ya, en las diligencias policiales, que llegaron a modificar leyes para poder llevar a cabo ese tipo de corrupción y que, además, se han podido beneficiar más de 28 altos cargos del Partido Popular.

Lo digo porque, la semana pasada, venía el Partido Popular hablando de corrupción aquí al Parlamento, muy digno, como si nunca hubiese roto un plato, pero la realidad es muy tozuda, y una semana ha tar-

dado en salir un nuevo caso a la luz, un nuevo caso de corrupción del Partido Popular. No hay semana sin caso, ni caso sin el Partido Popular y también del bipartidismo, y también del Partido Socialista, ¿no?

Claro, no sé si tendrá algo que decir, porque a usted le gusta mucho, y al Partido Popular le gusta mucho, hablar de la corrupción. Supongo que hoy también hará algún anuncio, pedirá perdón por ser del Partido Popular, algo de eso, ¿no?

En lo que se refiere a otro tema, que tampoco quiero dejar pasar por alto, es lo que está ocurriendo estos días en Torre Pacheco, que es absolutamente vergonzoso. Quienes están alimentando este odio contra las personas migrantes están jugando con fuego, y además lo saben. No es un error, no es un calentón, es una estrategia política, de la ultraderecha, perfectamente deliberada. Es fabricar el miedo, dividir a la gente, señalar al diferente. Y eso es lo que hace la ultraderecha en Murcia, lo hemos visto también aquí en Andalucía y en el resto del Estado. Lo ha hecho siempre y lo va a seguir haciendo. Nos quieren hacer creer que el problema son los que llegan. Claro, para la ultraderecha, que nunca habla, el problema no es el verdadero problema que todos conocemos, es decir, el verdadero problema son los recortes, los que privatizan, los que saquean lo público, los Montoro, los Cerdán. Ese es el verdadero problema de este país, la corrupción. Y luego, ellos señalan, pues, al pobre, a las personas migrantes, a jornaleros. Ni Murcia ni Andalucía es eso, ni refleja eso. Andalucía no es la xenofobia, no es racismo ni muchísimo menos. Esta tierra es una tierra acogedora, que sabe lo que es emigrar, porque muchos de nuestros abuelos cruzaron muchas fronteras para buscar..., o en busca del pan y del trabajo.

Y por eso, por eso mismo, aquí quiero hoy, frente a ese discurso del odio, decir que no tiene ni sitio ni cabida ni en Murcia, por supuesto, ni tampoco aquí en Andalucía. Porque, además, la inmigración, las personas migrantes no son una amenaza, es una riqueza. Las personas migrantes trabajan en nuestros campos, en nuestros hospitales, en nuestras casas, pagan impuestos, levantan las economías locales, aportan diversidad, cultura y mucha vida. Sin los trabajadores migrantes, por ejemplo, en muchas comarcas rurales, pues, estas comarcas estarían hoy perfectamente desaparecidas. Para que entendamos la importancia..., bueno, incluso los propios empresarios dicen que el logro de la situación económica de este país es precisamente gracias a lo que aportan todas esas personas migrantes.

Y, sin embargo, pues desde la ultraderecha nunca se va a hablar de garantizar el derecho a esas personas, al resto de personas de este país, ni del derecho a las viviendas, de las condiciones dignas de trabajo, cuando, por ejemplo, en la provincia de Almería hay empresarios imputados con diligencias judiciales, ojo, yo nunca hablo de todos los empresarios, ni mucho menos, hay empresarios, y esos están ahí, por no respetar las condiciones sociolaborales de los trabajadores. De esto nunca va a hablar la ultraderecha, ¿no?, ni de las condiciones dignas, ni del chabolismo a las viviendas que se tienen en Almería, en Huelva y en muchos sitios que han salido ardiendo. De eso nunca va a hablar.

En todo caso, hoy yo estoy convencido de que el señor consejero no se va a salir del guión. Viene a hablar, por enésima vez, de la transformación digital, es su tema preferido. En la última comisión habló de transformación digital. En el pasado Pleno habló de transformación digital y, hoy, habla de transformación digital. Y claro, diría: «pues es que no tiene más competencias». Pues no, además de su flamante iPad, que se pone usted ahí, bueno, pues a hacer su trabajo y tal, y el wifi, hay muchas cosas más en Andalucía y muchas cosas de las que usted tiene competencias, por ejemplo, el diálogo social. A ver si

un día viene usted, se equivoca, y viene a hablar del diálogo social. Y habla de precariedad laboral, y habla de la pobreza, y habla del paro juvenil en Andalucía. Tiene también competencias de interior, en protección civil, en emergencias, tiene en simplificación administrativa. Pero usted siempre viene a hablar de lo mismo. Y está bien que venga a hablar de transformación digital, si yo no le digo que no venga a hablar de eso, pero, hombre, señor consejero, hay temas interesantes, dentro de su departamento. Y al final usted viene, da las mismas cifras siempre, que ya las tenemos, es decir, nos las sabemos de memoria, y todos los datos, y el wifi, el plan Vuela y el plan Planea y todos los planes de su consejería. Si es que nos los sabemos ya de memoria.

Entonces, a nosotros nos gustaría que venga usted aquí, a dar la cara, por ejemplo, por los bomberos forestales, que están en una situación muy complicada, de la Policía Adscrita. Hable usted de todos esos temas que usted siempre evita, de los que nunca quiere hablar. Hable de todas esas cuestiones. Y, en todo caso, yo le he dedicado más tiempo, porque, claro, como le digo, me lo sé de memoria. Usted siempre viene a hablar de lo mismo, pues ya lo tenemos casi memorizado, todos los grupos parlamentarios. Yo he preferido hoy refrescarle la memoria, hablarle de corrupción, que usted es una persona a la que le gusta mucho hablar de la corrupción de los demás. Espero que también hable hoy de la corrupción de su partido, que pida perdón, que pida perdón por la corrupción de los dirigentes que han estado durante muchos años en el..., bueno, yo creo que incluso el señor Montoro todavía sigue siendo dirigente del Partido Popular. No sé si lo van a echar ya mañana mismo... Pero, claro, al final tiene usted que exigirse lo mismo que exige para los demás. Yo estoy de acuerdo en que hay que criticar, hay que denunciar todo tipo de corrupción, la corrupción del Partido Socialista, la corrupción del Partido Popular, cualquier corrupción de cualquier partido. Pero hoy hemos conocido un tipo de corrupción que afecta gravemente al Partido Popular, porque estamos, en fin, por las diligencias que estamos conociendo, otra vez, por enésima vez, el Partido Popular ha metido la mano en la caja. A ver si nos puede aclarar algo.

Nada más y muchas gracias.

La señora CASTAÑO DIÉGUEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor Delgado.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox, el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Vaya olla que el señor Delgado ha introducido en esta comparecencia.

[Intervención no registrada.]

Pero, mire, vamos a ver, señor Delgado, vamos a ver, vamos a ver, señor Delgado. Usted, que se precia, que siente orgullo de haber vestido un uniforme de servicio a la patria, a los españoles, durante tan-

tos años, ¿verdad?, ¿usted va a compartir aquello que ha dicho su jefa allí en Torre Pacheco, hablando de Torre Pacheco, sobre que la infiltración nazi en la Guardia Civil...? ¿Usted comparte esa afirmación, que por supuesto ya tiene una querrela hoy puesta por el SUP, por el Sindicato Unificado de la Policía, y espero que alguna más, usted comparte esa afirmación de su jefa, la señora Ione Belarra? Con un simple asentimiento me conformo. ¿O la va a despreciar, sintiendo ese uniforme que tanto...? Vamos a ver, señor Delgado, por dónde camina usted. Si mi jefe dijera una barbaridad de ese tipo, ya veríamos qué pasa. Una barbaridad de ese tipo.

[Intervención no registrada.]

No, no, no. Ha tachado a la Guardia Civil de nazi. Eso es muy serio, ¿eh? Y usted es Guardia Civil, ¿eh?, igual que yo.

Ahora en su réplica me dice... Yo, con un asentimiento, me conformo, pero bueno, en su réplica a ver qué me puede comentar al respecto.

Luego, pone usted en comparación la inmigración que en aquellos años nuestros abuelos, nuestros padres tuvieron que...

[Intervención no registrada.]

Escúcheme, escúcheme, escúcheme, pero yo le voy a hablar por alusión.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, sí...

La señora CASTAÑO DIÉGUEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, les ruego a los señores diputados que no...

El señor MORILLO ALEJO

—Bueno, no, no, señora presidenta, por alusión, pues yo respondo.

[Intervención no registrada.]

No, no me compare usted la inmigración que nuestros abuelos tuvieron que realizar con la que ahora se está produciendo en nuestro país. No la compare usted, porque no.

Mire, voy a dejarlo muy claro para que no se haga demagogia sobre la inmigración. Aquí quien viene a trabajar, a colaborar, a pagar sus impuestos, es bien recibido, sea quien sea, venga de donde venga. Ahora, el que venga —y para eso está la ley de extranjería, que es cumplir la ley, aunque ustedes se querellen contra aquellos que les digamos lo que a ustedes no les gusta, es cumplir la ley de extranjería—, aquel que venga de forma ilegal se va. Aquel que venga a cometer delitos se va. ¿Más claro lo tengo que decir? O aquel que venga a vivir de los demás se va. Por ejemplo, Abascal es nacido en un lugar de La Mancha, igual que don Quijote, mire usted.

[Intervención no registrada.]

Señor consejero, vamos a hablar de lo que hoy nos ocupa. Se nota que nos viene a plantear ya la ley digital en breve, ¿no? Y entonces, tiene que ir calentando los motores. Y yo lo veo bien. Pero

tiene usted un reto muy importante, porque lo que ha pasado en Andalucía, así como en el resto de España, pero en Andalucía, durante estos cuarenta últimos años, es que la brecha digital no se convierte solo en un acceso a dispositivos o a conexiones, es, sobre todo, el resultado. Lo que hoy tenemos en Andalucía es el resultado de un fracaso educativo, de una Administración ineficaz y de una falta de visión clara sobre el papel que debe juzgar la tecnología en la vida de las personas y el desarrollo económico.

Usted ha hablado de millones de euros. Yo sé que usted tiene mucho interés, su departamento tiene muchísimo interés en que esto cambie, ¿no? Pero, bueno, mientras tanto, usted habla de millones de euros. Y ya estamos hartos, los andaluces, de millones de anuncios grandilocuentes, de grandes titulares, de «se invierte tanto»... ¿Usted se acuerda, en el 2009, de aquello que se llamaba la escuela digital o Escuela TIC 2.0, que también invertían una cantidad semejante de millones? Y el tema era que cada niño en Andalucía tuviera un dispositivo electrónico, un ordenador de estos pequeñitos —que yo lo recuerdo perfectamente—, y a qué términos llegó tal medida.

Por eso, yo..., vamos a estar muy pendientes de que todo esto que usted nos cuente, que, aunque de verdad que si tiene éxito, se lo vamos a aplaudir, pero tenemos que estar muy pendientes, porque esto ya ha pasado en Andalucía. Y ha pasado que cada niño tenía un pequeño ordenador portátil, eso sí, con el sello de la Junta de Andalucía, verde, *mu bonito*, todo eso. Pero ¿sabe en qué se convirtió aquello? Primero, que no se llevaba a los centros TIC, porque no funcionaba nada de lo que se ponía. Y hablo conociendo muy bien lo que pasaba en ese momento en este proyecto Escuela TIC 2.0. ¿Cómo acabaron esos ordenadores? Pues, la mayoría no tenía ni siquiera un mantenimiento por parte de la Administración, y acabaron en el mercado. Los propios niños ya mercadeaban con este... Es decir, que se gastaron doscientos y pico millones de euros, solamente en 2009-2010, si no recuerdo mal, para la capacitación digital de nuestros niños. Y hoy, lo que tenemos, a día de hoy, es que Andalucía sufre un 34 % de paro juvenil. La mayoría de nuestros niños son incapaces de hacer un currículum. Eso sí, se conectan, y de qué manera se conectan, y están todo el día conectados. Eso no es capacitación digital. Los niños hoy no saben hacer un currículum. Los empresarios, o muchos empresarios, muchos autónomos no saben vender por Internet. Es decir, que si no entendemos que esto tiene que ser la capacitación digital, la digitalización de Andalucía, en vez de tanto titular, si no entendemos que estas son herramientas al servicio de la productividad y del progreso real de una región, por no decir de todo nuestro país, y dejamos de ser una coartada para ir alimentando esas redes clientelares o aquellos experimentos ideológicos como el que acabo de narrarle, que hicieron los señores socialistas, que ya veríamos quién se forró al respecto, que seguramente alguien se forró en este plan, pues, poco podemos hacer, señor consejero.

Tenemos un reto por delante, y es que ese 34 % de paro juvenil se reduzca a cero, si es posible. Y esto es muy importante, la capacitación digital y todos los planes que usted y su consejería nos están trayendo. Por eso, nosotros vamos a estar aplaudiéndole siempre, pero siempre que haya un objetivo final y que se alcance el objetivo y que no se quede en meros titulares.

Señor consejero, pues espero su segunda intervención y poco más tengo que decir.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pasamos al siguiente grupo, en este caso, el Socialista.

El señor Sánchez Teruel tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor Sanz. Desde mi grupo, en primer lugar, lo que quiero trasladarle es que creemos que el Plan de Capacitación Digital de la Junta de Andalucía es un plan bien intencionado y necesario. Es un plan que se alinea con las políticas que plantea la Comisión Europea y el Gobierno de España. Y, al rebufo de esas políticas, plantean la necesidad de dotar de capacidades digitales a la población y a la economía, poniendo especial énfasis en esa parte de la población que carece de capacidades digitales básicas.

La alfabetización digital es una necesidad inherente a la sociedad en la que vivimos, y hay que hacerla, lógicamente, a la velocidad en la que se mueve el entorno digital. Todo lo que no sea eso supone incrementar la brecha digital y supone aumentar la desigualdad.

Hace más de dos años, precisamente en esta comisión, usted hablaba de la puesta en marcha del plan. Y, en aquella ocasión, dio un dato que hoy no ha dado, y hablaba de que un tercio de la población en Andalucía no tenía capacidades digitales básicas. El plan cuantifica esas cifras, el plan habla de que tres millones de andaluces y andaluzas están en esa situación. Y, por eso, desde mi grupo, creemos que esta magnitud es una magnitud central a la hora de hablar de este tema.

Por eso, quiero preguntarle, en primer lugar, ¿cuánto hemos avanzado, señor Sanz? Si teníamos, cuando usted aprobó el plan, tres millones de andaluces en esa situación, ¿cuántos tenemos ahora? Sabemos lo que decía el plan, sabemos también lo que dice la evaluación de 2023, que lo que viene a decir la evaluación de 2023 es que antes del plan se avanzaba más que después del plan. Eso lo dice la evaluación de 2023 con los datos que aparecen. ¿Cuánto ha bajado esa cifra en el año 2024? En el balance no hay datos de 2024, señor Sanz. Y, por supuesto, en ninguna evaluación se hace una comparativa sobre la base de esta cifra, de los tres millones de andaluces que no tenían capacidades digitales básicas, donde nos puedan decir: «pues bueno, en el año 2023 ya son dos millones ochocientos cincuenta, y ahora son dos millones setecientos». No, no. Esa cifra o ese tipo de comparativas ya han desaparecido de las evaluaciones. No dan esa información, y entendemos que hay que darla.

Que sea un plan bien intencionado e innecesario es absolutamente compatible con que lo calificamos como un plan pésimo que refleja el fracaso colectivo del Gobierno de Juanma Moreno en política de capacitación digital. Y voy a justificarle estas afirmaciones.

Mire, señor Sanz, el plan carece de un diagnóstico, una zonificación que nos indique dónde están estos tres millones de andaluces, quiénes son. El plan no zonifica, no permite identificar a esas personas. Y eso es fundamental, porque si no, ¿cómo nos vamos a dirigir a ellas si no sabemos dónde están ni quiénes son?

De la misma manera que la metodología del plan no es una metodología proactiva. No se plantean llamar, ir a buscar, salir al encuentro de estas personas, sino que ustedes esperan, sentados en el centro, a que vengan. ¿Y qué pasa, señor Sanz, con aquellos andaluces, de esos tres millones que viven en un lugar donde no hay un centro? ¿Qué pasa con esos tres millones de andaluces que viven en un barrio donde no hay un centro? Es más, desde que gobierna Juanma Moreno en Andalucía, se han cerrado centros, se han cerrado centros Guadalinfo, se han desmantelado en sitios que eran muy necesarios. Le voy a poner ejemplos. Y no existen en sitios donde deberían existir. En mi provincia, en Almería, en los barrios de La Chanca y Pescadería, se han quedado sin el centro, lo desmantelaron, se llevaron los ordenadores. Y es una de las zonas que lo necesita enormemente. De la misma manera que ocurrió en Pampanico, en El Ejido. En la ciudad de Almería hay barrios como El Quemadero, la Fuentecica, donde los habitantes de esos barrios no pueden hacer este recurso porque no tienen el recurso en el barrio, como tampoco existe en todo el municipio de El Ejido o de Roquetas de Mar. ¿Le parece eso normal? ¿Se ha parado alguna vez a pensar, señor Sanz, que puede haber muchos andaluces, dentro de esos tres millones de andaluces que decía el plan, que carecían de capacidades digitales básicas, que no tengan acceso a este recurso en su pueblo o en su barrio?

Y, por último, el plan tiene un pecado original, y es que no contempla formación continua para los dinamizadores, para los agentes de innovación local que hay al frente de los Puntos Vuela. Una parte importante de la ejecución del plan que usted ha dicho se ha invertido en paquetes informáticos para los Puntos Vuela. En torno a 40.000 euros han invertido ustedes en equipamiento, paquetes informáticos, en donde se les ha facilitado un programa de telemedicina o de banca *online*, valorado cada uno de esos programas en 6.000 euros. Pues, todavía no los han podido poner en marcha por falta de formación. Nos dice el personal de los centros que los tienen guardados en los armarios porque nadie les ha dado la formación. Igual ocurre con los kits de robótica, las impresoras 3D, el dron, las gafas virtuales, en donde, sin la formación que necesitan, difícilmente podrán trasladar todas las posibilidades que tienen estos instrumentos.

Y, señor Sanz, si entramos en la ejecución tenemos que calificarla de pésima, y que exprese el fracaso colectivo del Gobierno de Juanma Moreno, porque, como usted ha dicho, para engordar la cifra del plan lo que hicieron es sumar lo que otras consejerías tenían previsto en materia digital. Y, claro, les hacen corresponsables si no se ejecutan las medidas que integraron en el plan. Después de tres años, con los datos del balance de 2024, la ejecución es muy baja por parte de consejerías como Agricultura, por parte de consejerías como Empleo, o por parte de consejerías como Salud, que prácticamente no han hecho nada de lo que decían que iban a hacer. Pero lo peor es que su consejería, la Consejería de Presidencia, que debería ser la que lidere, la que impulse, la que dé ejemplo en la ejecución, con los datos del balance de 2024, apenas ha llegado al 50 % de ejecución del presupuesto que tiene para el plan en tres años. Por darle un dato, el bono digital ha consumido el 1 % del presupuesto en tres años. Esa es su ejecución, que lo dice el balance de 2024. Léaselo, lo ponen por escrito, de la misma manera que las acciones con pymes, o con personal de dirección de las empresas no llegan ni al 25 %. De la misma manera que el uso de los laboratorios para fabricación y diseño, pues, está siendo mínimo, porque quizás

no están donde están los emprendedores que pueden utilizarlo. Y quizás deberían plantearse si ese es el mejor lugar para este tipo de material.

Por eso, le decía que siendo un plan bien intencionado, que siendo un plan necesario, que se alinea con las políticas que se están impulsando desde Europa y desde el Gobierno de España, sin embargo, es un fracaso colectivo del Gobierno de Juanma Moreno, quien ha dispuesto de más de 160 millones de euros de financiación europea, que no están siendo ejecutados, y que, poco más que se está limitando el plan a donar las nóminas de los antiguos Guadalinfo y a comprar un material, porque ha venido este dinero de Europa, porque si no hubiese venido el dinero de Europa no habrían comprado nada.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Por parte del Grupo Popular, la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor consejero.

Al equipo también de la consejería, bienvenido de nuevo a esta comisión, en la que siempre nos alegra conocer los datos sobre la gestión que está haciendo desde su consejería en el Gobierno de Juanma Moreno.

Miren, antes de empezar mi intervención, me gustaría decir que me parece poco seria la intervención que ha hecho el señor Delgado, sobre todo cuando aquí, que estamos hablando de digitalización, ha hablado usted de todo menos de digitalización, por supuesto. Y la preocupación principal que hace hoy este consejero y esta comisión en este punto concreto, que es la digitalización de todos los andaluces, usted demuestra aquí un gran analfabetismo digital en lo que se refiere a su intervención, que podemos coger todas las actas de esta comisión y veremos que son las mismas palabras, los mismos argumentos, con los mismos insultos y las mismas descalificaciones, independientemente del asunto que hoy tratemos en esta comisión. Por lo tanto, creo que queda bastante claro en qué ha consistido su intervención.

Miren, señorías, yo creo que es importante repetirlo las veces que haga falta, y lo dice también en muchas ocasiones el propio consejero, la digitalización no es solo tecnología. La digitalización es oportunidad, la digitalización es futuro, la digitalización es empleo, es educación, es salud y es cohesión social. Y eso es lo que se desprende del Plan de Capacitación Digital que hoy evaluamos aquí, de forma conjunta, yo creo que acertadamente. Un plan, que se ha ejecutado al 64 %, más de 214 millones invertidos, que quiere llegar y pretende llegar a todos los rincones de nuestra tierra, y que, sobre todo, lo más importante, pone a las personas en el centro de la gestión. Eso es lo más importante. Nosotros pensamos en personas, no pensamos en números ni en cuantías, solo en personas.

Y yo creo que lo ha resaltado de forma excelente el consejero en su explicación, pero me gustaría recalcar algunos aspectos de este balance del Plan de Capacitación Digital.

¿Quién no conoce los Puntos Vuela y cuántas personas pasan por allí? Yo invitaría, señor consejero, a que usted invitara a todos los miembros de esta comisión, que sé que muchos de los que hoy están aquí no han pisado jamás un Punto Vuela. No sabe qué tipo de personas van allí a diario. No sabe qué tipo de empresas van allí a hacer *coworking*, a poner en marcha su idea original de negocio. No saben que hay cientos de mayores que van allí a aprender a poder utilizar un Facebook, a poder contactar con familiares que están lejanos, o a poder formarse para poder utilizar el WhatsApp con sus familias.

Por lo tanto, creo que es importante ponerlo en valor, porque es un punto de encuentro, de formación para aprender y, sobre todo, también para trabajar. Centros de barrios digitales, repartidos por toda la geografía andaluza, y que tengo que poner en valor que en mi provincia, en la provincia de Cádiz, pues se hayan renovado el cien por cien de los Puntos VUELA a estas alturas del ejercicio, dando la oportunidad a miles de gaditanos a que puedan seguir formándose digitalmente.

Sin olvidar, como usted bien lo ha dicho, los campamentos digitales, el éxito de colaboración, una vez más, con la Fundación de Cibervoluntarios, donde dirigiéndose a jóvenes de entre 9 y 17 años, pues vamos a combinar la diversión también con la formación y el talento de nuestros jóvenes andaluces.

O el bono digital, del que aquí también se ha hablado, porque la digitalización en Andalucía no quiere dejar a nadie atrás. Y la Junta lo sigue haciendo y sigue insistiendo en que aquellas familias que tengan menos recursos económicos no tengan problemas para tener una conexión a Internet que sea accesible y, por lo tanto, pone dinero encima de la mesa para que su factura sea muchísimo menor en este aspecto.

Otro ejemplo más es el programa Aprende Volando, donde permite que personas mayores, mujeres rurales, jóvenes, desempleados, entren de lleno en el mundo digital, de una forma totalmente gratuita, que creo que es importante poner en valor este tipo de formación que se puede dar tanto *online* como presencial.

Otro ejemplo de que lo digital también es social es el proyecto Click_A, en colaboración con la Cruz Roja, que ha llevado a cabo acompañamientos a menores y formación digital, sobre todo a personas en exclusión.

Hablaba el señor Sánchez Teruel de cómo se localizan a esos sectores más demandantes de esta formación digital, y yo le planteo estos programas donde quién mejor que entidades como la Cruz Roja saben dónde están las mayores deficiencias en formación digital. Y, en esa colaboración con el Gobierno de la Junta de Andalucía, saben llegar a estas personas y a estas familias para darles esa formación que necesitan.

Y, por supuesto, este Plan de Capacitación Digital no solo mira lo social, sino que también apuesta por el talento TIC. Y ahí están iniciativas como Málaga 42, el campus de programación más innovador de Europa, del que tenemos que sentirnos orgullosos y presumir a diario, o los nodos tecnológicos, repartidos por todo el territorio andaluz, con formación especializada dirigida a las pymes, a los desem-

pleados y, por supuesto, también a los emprendedores. Son 11 nodos repartidos por toda Andalucía y, en especial en mi provincia, pues, contamos con los nodos de Jerez de la Frontera, en el tema aeroespacial, en Cádiz, el tema naval, o en Algeciras, con el tema portuario.

Por lo tanto, ¿cuáles son los resultados de este balance que hacemos del Plan de Capacitación? Pues, miren, los estudios dicen que el 62 % de la población andaluza ya tiene competencias digitales básicas. Y eso quiere decir que estamos por encima de la media. Pero hagamos autocrítica, es decir, aún queda mucho por hacer. Aún queda mucho por hacer. Por lo tanto, sigamos trabajando en este buen camino. Yo les animo, señor consejero, a que así lo hagan desde su equipo.

Y termino esta intervención lanzando una pregunta: ¿cuánto más podríamos hacer, desde Andalucía, para eliminar esa brecha salarial..., digital, para eliminar esas necesidades digitales que tiene nuestra población y, sobre todo, para hacer que Andalucía progrese digitalmente, si el Gobierno de España no nos castigara diariamente por ser andaluces y por no compartir sus ideas y sus colores políticos?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Pasamos al turno de réplica, el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Miren, gracias por sus intervenciones, pero aprovecho la ocasión para invitarles a conocer lo que yo voy contando, porque yo no vengo aquí a ofrecer promesas ni retos, les hablo de realidades. Y, por tanto, para que ustedes no tengan que decir lo que dicen, pues, yo les invito a que asistan y conozcan las infraestructuras que estamos generando. Conozcan los campamentos digitales, vengan a los Puntos Vuela, entonces no me dirá lo que usted ha dicho.

Mire, yo tengo un museo en mi despacho de cosas que me entregan, con impresoras 3D, en todos los Puntos Vuela de todas las provincias andaluzas. ¿Va a decir que no funcionan las impresoras 3D o que no saben aplicarlas? Pero si nos dan lecciones los agentes de innovación. ¿Cuánto tiempo hace que no habla usted con un agente de innovación? Hacemos encuentros y congresos con ellos que dejaron de hacerse hace mucho tiempo.

Y, por lo tanto, señorías, muestran un desconocimiento importante, que es fácil criticar. Otra cosa es lo que dice el señor Delgado, a quien le molesta todo. O sea, si me traigo un iPad, le molesta. Si me traigo un teléfono, le molesta. Si me pongo una corbata, le molesta.

[Intervención no registrada.]

O sea, usted siempre me define con la crítica más penosa, ¿no? Porque, claro, todo le molesta. Todo le molesta. Pero, pues nada, en fin, usted no tiene iPad, pues decídalo usted. Pero déjenos libres a los demás que queramos tener iPad. ¿Qué le molesta a usted, que yo tenga un iPad?

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, eso ha dicho, ¿no? Una manera de hacer política muy potente, señoría.

Mire, cada vez que doy cuenta del trabajo realizado por el equipo de profesionales de la ADA —que vuelvo a decir que son funcionarios— y del consorcio de los Puntos Vuela, que quiero que sepan que son a propuesta de los ayuntamientos los que se contratan, fíjense ustedes qué manera de colaborar, de sumar esfuerzos entre las Administraciones, no ponemos como antes hacía el PSOE al frente del Guadalinfo, al que le llevaba las redes sociales a Susana Díaz. Nuestro director es un ingeniero de Telecomunicaciones, premiado y reconocido —recientemente, por cierto, por los colegios profesionales—, y al frente de los Puntos Vuela están agentes de innovación que deciden los ayuntamientos. Fíjese usted la política que nosotros hacemos ahí, ¿no?

Pero, mire, usted rehúye del tema, para hablar de otros temas, que demuestra, no ya que usted quiera hacer crítica fácil, incluso, de si traigo un iPad, lo que demuestra es un ejercicio de desprecio del trabajo de estos empleados públicos y de los ciudadanos, que a menudo se trata de las personas más débiles, los que más dificultades tienen, ¿no? Y, entonces, me parece un desprecio que usted hace a los funcionarios y a los trabajadores, porque hacen una gran labor. Y yo hoy tengo que reconocer el trabajo, el trabajazo que hacen los profesionales de la Agencia Digital. Está aquí uno de sus funcionarios más ejemplares, el director de Estrategia Digital. Y a mí, de verdad, eso sí me ha molestado. Si usted quiere, dígame a mí..., pero, por cierto, no me diga que yo hablo de lo que considero, porque ustedes tienen libertad para traerme a hablar de lo que ustedes quieran. Y yo siempre les voy a hablar, pero me critica lo que yo vengo a hablar. Pues déjeme usted que yo decida lo que voy a hablar, y usted decida... Oiga usted, ya quiere imponer hasta lo que yo debo hablar aquí a petición propia. Su concepto de la democracia es bastante débil. No voy a entrar al trapo porque tengo el listado de casos de corrupción de su partido, que es bastante amplio, pero yo en ese debate..., porque los ciudadanos, fíjese lo que quieren, los ciudadanos lo que quieren es que ofrezcamos soluciones. Y yo vengo aquí a hablar de soluciones, no a entrar a su trapo.

Mire, señor portavoz de Vox, tiene usted razón. En esa época se hizo un despilfarro de portátiles para niños, que se compraron sin ton ni son, más si cabe cuando no tenían ni wifi los colegios. Claro, es que las cosas pasaban, y se hacían francamente mal. De ahí que nosotros, para no equivocarnos, hemos realizado un Plan de Capacitación Digital, donde, con un enfoque multidisciplinar, se han formado, por parte de todas las consejerías, y pretendemos formar a todos los segmentos y, especialmente, a los más jóvenes. De ahí que hoy la capacitación digital que se hace en las escuelas no tenga nada que ver con lo de entonces. Por cierto, ahora con wifi gratuito.

Por cierto, y con relación a algunos de los asuntos que me plantea. Fíjese, el 71,5% del profesorado andaluz ha acreditado ya su competencia digital. Cuando se pusieron y se compraron esos ordenadores, le garantizo que ninguno. Por tanto, usted me pide evolución, yo se la doy. El 71,5% del profesorado andaluz ya ha acreditado tener competencias digitales. Es reciente la Orden de 11 de mayo de 2025,

por la que se regula el procedimiento para mayo de 2025, por la que se regula el procedimiento para la acreditación de la competencia digital docente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por tanto, señorías, Andalucía está bastante avanzada en competencia digital del profesorado. Yo le digo lo que pasaba antes y le reconozco lo mal que se hacía. Yo no digo que ahora sea perfecto, pero sí le digo que hemos avanzado claramente.

Y miren, señorías, no desestimen el esfuerzo. Yo entiendo que lo que le preocupa al señor Delegado es si yo traigo un iPad o no. Pero no desestimen ni renuncien la importancia de lo que estamos hablando. Fíjense, la OCDE estima que un aumento del 10% en las competencias digitales podría traducirse en un incremento del 2% en la productividad laboral, lo que refleja la importancia de estas habilidades para el crecimiento económico. Y todavía hay aquí quien cuestiona la importancia de este tema y venir a hablar de estos temas. Miren, en septiembre de cada año se dice cómo va el año anterior, señorías. Dicen que no hemos hecho balance. ¿Pero ustedes dónde miran los datos? De verdad, o no se leen ningún documento...

Miren, les voy a dar los datos. Año 2021, porcentaje de población con competencias digitales básicas, el 52,7%; año 2022, el 59,2%; año 2024 ya, el 62,5% de la población con competencias digitales básicas. No es que yo esté improvisando estos datos, es que los publicamos todos los años. Entonces, que usted no los haya leído no quiere decir que no los hagamos. Y, por tanto, usted me pide balance. Yo le contesto, si yo estoy contestando a todo. El 62,5%, hemos evolucionado, señorías, 10 puntos desde el año 2021, que pusimos en marcha, por cierto, la Agencia Digital de Andalucía, hasta hoy. Son 10 puntos en competencias digitales. Entonces, discutan ustedes si esto es el plan que yo estoy presentando sirve para algo, o no. Pero usted me cuestionaba los datos, y yo se los doy. El porcentaje sin competencias básicas, pues, ha bajado claramente, lógicamente, 10 puntos, el 47,3%, y hoy, el 37,5%. Usted me pide datos, y yo se los doy. Porque, además, lo extraño es que usted me lo pregunte cuando son públicos.

Mire, los Puntos Vuela en los municipios de menos de 20.000 habitantes deben ser solicitados por los ayuntamientos. Y este año hemos abierto convocatorias para que se puedan abrir nuevos Puntos Vuela. Por tanto, no sé de dónde saca usted el dato de que... Lo que sí sé es que los centros Guadalinfo no tenían ni wifi. Era un cable conectado con un ordenador, que era lo único que había. Hombre, si el que se encargaba era el de las redes sociales de Susana Díaz, imagínese el interés que tenían. Pues revise el equipamiento que hoy tiene un Punto Vuela.

Pero le voy a decir, ya que se preocupa usted de las barriadas preferentes, que en 2025 vamos a abrir nueve centros CAPI nuevos. Y para el 2026, otros nueve previstos. Y eso es para barriadas de actuación preferente. Ahora mismo hay 59 en zonas desfavorecidas de ciudades de más de 20.000 habitantes. Usted me pide datos, yo se los doy, pero no me discuta que no existen. Porque esta es una realidad incontestable. La inversión en 2025 en los CAPI, es decir, en los centros de acceso público a Internet, es de 12,9 millones de euros, un incremento de 1,6 millones de euros respecto al año anterior. Y la inversión que hemos hecho en 2025 para wifi en las escuelas —que antes no tenían, imagínese lo que hacían los ordenadores sin wifi—, 2,4 millones de euros.

Por lo tanto, mire, ¿que se puede seguir avanzando y hay que seguir haciendo más? Por supuesto. Pero discutir una realidad de la efectividad de este Plan de Competencias Digitales, pues, cuanto menos, si no se ha ido a conocerlo, si no se han evaluado los campamentos digitales, si no se ha evaluado el programa Aprende Volando, si uno no ha ido a un Punto Vuela, pues, sin duda alguna, es lógico que ustedes donde se queden es exclusivamente en la crítica fácil.

El bono digital. Mire, ya le comunicamos al Gobierno de España, como está por escrito, que es quien define e impone los criterios y requisitos para la distribución del bono digital —no sé si esto lo sabía usted, entiendo que sí, pero se le habría olvidado—, le dijimos que iba a ser un fracaso. Y le dijimos que iba a ser un fracaso porque, originalmente, solo podían ser beneficiarios los que no tenían conexión a Internet. Pero, oiga, el 96,3% de los hogares andaluces ya tienen conexión a Internet. Entonces, usted me dice: «un fracaso». Fracaso son los requisitos y las condiciones que ustedes pusieron. Nosotros les dijimos: ¿y por qué no lo hacemos para mejorar Internet? No, ustedes se empeñan en aquellos casos donde no haya Internet. Pues, claro, si el 96% de las casas tienen Internet, pues, mire usted. Por tanto, era evidente que el porcentaje de solicitud iba a ser mínimo. Aun así, en el ejercicio de responsabilidad institucional, nosotros sacamos la convocatoria, aun pareciéndonos que la convocatoria estaba abocada al fracaso. Dice usted: «fracaso de gestión por inejecución». Pues, mire, hemos puesto en marcha el 92%. De los recursos previstos en este plan, que, por cierto, quizás no se ha leído, hemos ampliado un año, hasta el 2026. Por tanto, tenemos tiempo y forma, más que suficiente, para ejecutar el cien por cien del plan.

Por tanto, mire, un titular claro: «Hemos avanzado 10 puntos en competencias digitales básicas de los andaluces en los últimos tres años». Y esto es algo innegable. ¿Suficiente? Seguro que no. Pero es un avance. Muy distinto a lo que venía ocurriendo antes con otras políticas, donde, sobre todo, había un interés político por usar la política digital, por otros intereses, pero no coincide con lo que nosotros apostamos en materia de competencias digitales para el conjunto de la sociedad andaluza.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Vamos al turno ya de réplica de los grupos parlamentarios.

Señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, voy a responder por este orden: primero, al señor consejero, después, a la portavoz del Partido Popular, la señora Izquierdo, y, después, al portavoz adjunto del Partido Popular, el señor Morillo.

El señor consejero, hombre, yo sabía que usted hoy no se iba a salir del guión. Hoy ha hablado de lo que tenía que hablar. Otros días, pues, ha hablado de todo menos de lo que venía a hablar. Claro, dice

usted: «bueno, yo le podría decir los casos de corrupción de Podemos». Bueno, dígamelos, empiece. Diga el nombre del caso: caso Kitchen, caso Gürtel, yo le puedo decir un montón de... Diga cuántos directivos de Podemos hay en la cárcel, cuántos imputados... Hombre, no me venga de generoso, porque es que no hay ninguno. Por eso no lo dice, ¿no?

La señora Izquierdo dice que soy poco serio, bueno, me ha dicho incluso analfabeto, ¿no?

[Intervención no registrada.]

Analfabeto, yo es lo que he escuchado, vamos.

[Intervención no registrada.]

Bueno, está..., es igual, bueno.

Bueno, en todo caso, me ha dicho que soy poco serio por hablar de corrupción. Claro, si el Partido Popular, que lleva una semana hablando de corrupción, de Koldo, de Cerdán, de Ábalos, de prostitución, de saunas gays, del suegro del presidente, bueno, de todo, una semana. Hoy vengo yo a hablar de la corrupción, del señor Montoro, y ya está, soy un analfabeto, no vengo a hablar de lo que hay que... Hombre, señora Izquierdo, sea un poquito más seria en ese sentido, sea un poquito más seria, ¿no? En todo caso, claro, a mí me preocuparía que usted me diese las gracias: «qué bien ha estado el señor Delgado», pero que me diga usted que no le gusta que me critique, eso es, como decía Quijote: «Sancho, señal de que avanzamos», ¿no?, estamos en la dirección correcta.

Claro, y al señor portavoz adjunto del Partido Popular, señor Morillo, pues, hombre, viene usted a hablar... Yo, fíjese que he empezado hablando de corrupción, perdón, de xenofobia, de racismo, de fascismo... Y dice usted: «me he dado por aludido». Bueno, es que yo en ningún momento he pronunciado el partido Vox. He hablado de la ultraderecha, he hablado del racismo, ¿y usted dice que se ha dado por aludido? Bueno, pues, si se ha dado usted por aludido, pues, será por algo, ¿no? En todo caso, también le digo que darne lecciones, a mí, dar lecciones de defensa de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de la Policía y la Guardia Civil, poca gente, poca gente.

Mire, yo, en democracia, en democracia... Usted tiene una concepción de la democracia, y yo tengo otra. En democracia se puede y se debe criticar a todas las instituciones. Claro, esa es la diferencia entre una dictadura, entre el franquismo, que si criticabas a la Policía, ¿sabes lo que te pasaba? Se puede criticar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, y se debe. Se puede criticar a los políticos, a los medios de comunicación, a los jueces. Se puede, porque eso es sano en la democracia.

Claro, mire, yo ingresé en la Guardia Civil en el año 1992. En el año 2015, cuando salí para la política, yo tenía 18 expedientes, propuestas de expulsión. ¿Sabe usted por qué? Porque usted, yo no sé dónde estaba, yo no le conocía, y prácticamente nadie le conocía. A mí se me conocía por dar la cara por los derechos laborales de los trabajadores de la Guardia Civil. Por lo tanto, tengo más legitimidad para criticar, cuando hay algo que no me gusta, porque hay cosas que a mí no me gustan. A mí me preocupa que un sindicato policial haya llegado a un acuerdo con Desokupa para formación. A usted a lo mejor le gusta, le encanta. A mí eso me preocupa. Y voy a seguir criticando porque eso es democracia, en lo que ustedes no creen.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno del señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Comparte las afirmaciones de la señora Belarra, la que dice que la Guardia Civil es nazi, ¿sí o no?, ¿sí o no? Si no hace falta decir más.

[Intervención no registrada.]

Mire, mire, lecciones... Mire, yo era fundador, fui fundador de aquello que se llamaba Coproper, el primer sindicato de la Guardia Civil, mientras que usted todavía estaba sonándose los mocos en el colegio.

[Intervención no registrada.]

Pero bueno, vamos allá. Señor consejero, señor consejero, Andalucía tiene talento, más que suficiente, para tener que afrontar esta situación. Tiene talento. Lo que no necesita Andalucía es ni más subvenciones ni más agencias ni más observatorios, por lo que ya hemos visto de lo que ha estado pasando aquí durante 40 años. Nosotros estamos expectantes.

Yo lo que quiero es que con estas medidas el próximo septiembre, el próximo agosto, cuando usted comparezca, y se le pida rendir cuentas sobre cuáles son los pasos de la digitalización en Andalucía, usted haya rebajado el 34 % del paro juvenil a un 10 %. Fíjese, un 10 % cada año, pues, nos damos por contentos. Y vemos que todos los esfuerzos que hacen los andaluces, todos los esfuerzos económicos —porque esto es un esfuerzo económico de cualquier forma— tienen un resultado, y no lo que fue durante 40 años Andalucía, que mucha inversión, mucho mangoneo y pocos resultados en Andalucía. Y de eso no se le pone la cara colorada a nadie. Y dice el portavoz adjunto del Partido Popular hoy, señor Delgado, yo lo que no quiero es más agenda, no quiero más tontería en Andalucía. Yo lo que quiero es ver empresas facturando, jóvenes trabajando, y por supuesto... A mí me importa Montoro un pimiento, mientras que no veamos lo contrario.

Mire usted, nosotros somos más pragmáticos. Queremos una Andalucía diferente a la que la izquierda ha dejado. Porque yo le recuerdo que Andalucía, siendo una de las regiones con más talento y con más posibilidades de toda España, es la última en todos los índices, incluidos con el Partido Popular. Pero no vamos a hacer un histórico de lo que ha hecho la izquierda en Andalucía, porque este es el resultado. Y nosotros lo que queremos es cambiar Andalucía. Sí, yo voy a estar expectante, nosotros vamos a estar expectantes. Todo proyecto que refleje un cambio en Andalucía será aplaudido. Y usted me tachará ahora de que si soy que si tal y cual. El año que viene, antes de las elecciones, ya le pediremos cuentas a este Gobierno de cuáles son los resultados de tantas inversiones.

[Intervención no registrada.]

Y, señor Delgado, por favor, tenga un poco de recato, un poco de educación. Usted me ha dicho que, prácticamente, no sé lo que es la democracia. Democracia es la de rodear un Parlamento el día que este

grupo parlamentario llegó a este Parlamento en el año 2019, en el que ustedes, su jefe decía: «que vienen, que vienen, que vienen los de...». Eso lo decía su propio jefe. ¿Eso es democracia? Usted no tiene ni idea de lo que es la democracia. Ni idea. Ni idea.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Pasamos al turno del Partido Socialista, señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Gracias, señor consejero, por la información que nos ha dado.

En primer lugar, quiero decirle a la señora Izquierdo que Andalucía no está por encima de la media en competencias básicas de la población, está por debajo y muy por debajo, está casi cuatro puntos por debajo, con los mismos datos que vienen en sus evaluaciones. Ahora, le doy el gráfico por si lo quiere.

Y, en cuanto al consejero, yo creo que debería leerse el plan y las evaluaciones, porque, por los datos que ha dicho, no se lo ha leído, porque ha dado datos que son un auténtico disparate. Y si los compara con lo que dicen las evaluaciones, lo podrá comprobar.

Estamos de acuerdo en que, efectivamente, este es un tema de gran importancia, y usted lo ha llevado al terreno de la riqueza que se puede generar, pero yo lo quiero llevar al terreno de la igualdad que se puede generar o la desigualdad que se puede generar, a lo cual usted no ha hecho mucha mención.

Es un tema que afecta a tres millones de personas en Andalucía. Por tanto, es un tema fundamental, en el que el Gobierno no puede estar «fumando espero», no puede estar sentado, esperando a que venga el que quiera, y los demás, pues bueno, pues que se aguanten. No, no, el Gobierno tiene que ser proactivo, señor Sanz, tiene que ser proactivo, porque hay que ganarle la batalla al tiempo. No podemos mejorar la estadística por que se jubilen funcionarios sin capacidades y entren nuevos con capacidades, o porque mueran personas sin capacidades, y ahora ya, como los niños son nativos digitales, de esa manera mejoraremos la estadística. Tenemos que ganarle la batalla al tiempo, precisamente con acción política. Y la acción que ustedes están realizando es insuficiente. Ya se lo he dicho, se han limitado a cambiar la imagen de los centros Guadalinfo, ahora Puntos Vuela, pero es lo mismo, el mismo personal. Y lo que se ha hecho ha sido comprar un potente equipamiento tecnológico, actualizado con los fondos europeos. Ya se lo he dicho. Si no, no lo habrían hecho. ¿Por qué no lo hicieron en la primera legislatura y lo han hecho ahora? Porque ahora se han encontrado los fondos europeos, ni más ni menos, como tantas obras que se han hecho en Andalucía. Sin esos fondos no lo habrían hecho, porque los podrían haber hecho en la primera etapa.

Y es tal el postureo que tienen con este tema, que hasta el tiempo del plan es irreal. Aprobaron el plan el 20 de diciembre de 2022, con diez días de vigencia del año 2022. Dijeron que la anuali-

dad era 2022, 2023, 2024 y 2025. Hubiese sido más serio un plan 2023-2025, 2023-2026, ¿pero 2022 cuando lo aprobaron el 20 de diciembre? Las carencias del plan ya se las he dicho. No hay un diagnóstico de zona ni de personas. No se sabe quiénes son esos andaluces que no tienen competencias digitales. Y lo peor es que no tiene tampoco el plan futuro, porque usted no ha dedicado un solo segundo para decirnos qué hay más allá de este plan. ¿Se han puesto a trabajar en el plan de aquí a 2030 o están esperando a ver si hay fondos europeos, y si hay fondos europeos hay plan, y si no, pues no hay plan? Esa es la realidad del plan y de lo que ustedes planifican.

Y termino, señor presidente. Fíjese hasta qué punto el plan, como le dije al principio, es bien intencionado y es necesario, que hasta el plan reconoce la importante labor que históricamente se ha hecho en Andalucía con estos temas, cosa que usted es incapaz de reconocer. Lo pone por escrito el plan. El plan reconoce que es importante destacar el trabajo que históricamente se ha venido impulsando, dirigido a la mejora del aprovechamiento de la tecnología y la mejora de las competencias, entre ellos, por los centros Guadalinfo. Y usted aquí viene a decir que lo que había antes estaba todo mal, y que ustedes han venido a hacerlo todo bien. No es creíble, señor Sanz. Hasta el plan, por escrito, le desmiente.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Cierra el turno de réplica la señora Izquierdo, del Grupo Popular.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, terminaba mi intervención haciendo una pregunta a esta sala, y creo que ninguno de los portavoces me ha respondido. Y es que era, ¿cuánto podríamos avanzar en digitalización en Andalucía y, por ende, en competitividad, si no tuviéramos un Gobierno de España que da la espalda continuamente a los andaluces, que sigue poniendo piedras en el camino, que castiga y maltrata a los andaluces cada semana? Y ejemplo claro lo tenemos con la señora María Jesús Montero, que de lunes a viernes castiga a Andalucía y después viene el fin de semana, pero no es capaz de dar la cara y mirarles a los ojos a los andaluces, por nuestras calles y por nuestros municipios.

Y, miren, voy a ponerle algunos ejemplos claros que yo creo que son importantes que aquí también se cuenten y se diga, y estén en las actas:

El primero, conocido por todos ustedes, porque además lo han trabajado, yo creo, para que así fuera: Málaga, uno de los pueblos de ciberseguridad más potentes de Europa, excluida como sede del Centro Nacional de Ciberseguridad. Conocen esta noticia, ¿verdad?

También conocen perfectamente, y así han hecho posible las señorías de la izquierda, que Granada también quede excluida para ser sede de la Agencia Española de Inteligencia Artificial.

Pero hay más noticias en las que trabaja el Gobierno de España para seguir dándoles la espalda a los andaluces. Miren, la Comisión Europea congeló 1.126 millones de euros a España por no cumplir

con sus compromisos en digitalización, 1.126 millones han perdido todos los españoles para seguir en la formación digital.

Pero es que, además, el Gobierno del señor Sánchez sigue trabajando para que Trump tumbe 1.200 millones de euros de inversión tecnológica en España. Eso es obra del señor Sánchez en España.

Pero también hay más, los agravios comparativos que hay en el reparto de los fondos Next Generation que tuvieron ustedes a la hora de repartir estos fondos a Andalucía y que no nos tuvieron en cuenta.

Pero hay más. Miren, la falta de redes eléctricas, pendiente del Gobierno de España, bloquea la creación de 150 centros de datos en Andalucía. Falta de infraestructura para seguir modernizándonos y avanzando en digitalización, como nos merecemos.

Por lo tanto, estos son solo algunos ejemplos que podría darle de lo que ustedes hacen y trabajan para paralizar a Andalucía. Pero nosotros, está claro que al Gobierno de Juanma Moreno y a este consejero no los van a parar ustedes con estos agravios comparativos.

Mire, señor Delgado, le contesto rápidamente. No le he insultado. Y, si lo he hecho, le pido disculpas. Yo le he llamado «analfabetismo digital», porque hoy venimos aquí a hablar de digitalización, y usted ha hablado de todo lo que se podría hablar menos de digitalización. Por eso, le he calificado de esa manera, porque, además, me ha parecido bastante atrevido que usted, que es cómplice de un Gobierno corrupto, venga aquí a hablar de corrupción. Ustedes, que mantienen a un Gobierno corrupto en España... Sí, porque al final ustedes, de la izquierda, son todos lo mismo, da igual que sea Sumar, que sea Podemos, da igual, son ustedes lo mismo, vienen a hablar de corrupción.

Por lo tanto, señor consejero, yo le doy la enhorabuena por su trabajo, por su obsesión —como siempre le digo en todas las comisiones—, su obsesión de seguir avanzando digitalmente, y a todo el equipo. Queda mucho por hacer, seamos autocríticos, para seguir avanzando. Vamos en el buen camino.

Y solo les digo a las señorías del Partido Socialista y de la izquierda que se actualicen digitalmente al nivel que los andaluces se merecen.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Y cierra este punto y, por tanto, este primer debate, el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, lo decía con anterioridad, hay algo innegable: hemos avanzado. Yo sé que eso a ustedes les molesta, porque todo lo que es avanzar Andalucía les molesta, y no van a reconocerlo, ni, desde luego, van a venir aquí a contarlo. Pero pedían datos, y reitero: hemos avanzado diez puntos en competencias digitales básicas de los andaluces en los últimos tres años.

Pero, mire, ya que preguntaba por el empleo, lo que es innegable es también el avance en materia de empleo, porque, señor Morillo, pide usted datos del paro juvenil, y yo se los voy a dar. Si antes decíamos que habíamos reducido diez puntos, perdón, que habíamos crecido diez puntos en competencias digitales, lo que hemos reducido diez puntos es en paro juvenil, 45 %... Le voy a dar el dato de cómo nosotros nos lo encontramos, casi en el 50 % en el 2020, y ahora el 34,37. Usted me ha dicho que la próxima vez, a ver si traigo datos buenos del paro juvenil, hombre, buenos no son, pero diez puntos menos, al menos, son para decir que vamos por el buen camino. Y ha dicho que a ver si somos líderes en algo. Pues, somos líderes en reducción de paro, somos líderes en creación de empleo, somos líderes en creación de empresas, somos líderes en mayor número de autónomos, cosas que jamás ocurrían en Andalucía.

Y, mire, en relación con la intervención del portavoz del PSOE, ha querido desmerecer el trabajo vinculando a que son fondos europeos. Pero, mire, los fondos europeos son de los andaluces, entiendo que usted reconoce que son de los andaluces, no son un regalo de su divinidad. Pero les voy a decir una cosa. Los fondos europeos ya existían antes cuando gobernaba el Partido Socialista, y los Puntos Vuela no tenían wifi. A ver si ahora vamos a descubrir lo... Lo que ustedes hacían era despilfarrar los fondos europeos. Recientemente, estuvo el vicepresidente de la Comisión Europea en el CIAN, en el Centro de Ciberseguridad de Andalucía, y dijo literalmente: «Pocas cosas he visto yo en toda Europa de mejor uso de los fondos europeos que este Centro de Ciberseguridad que está en Málaga». Por tanto, no diga usted que todo... Lo que hay que hacer es utilizar los fondos europeos convenientemente y usarlos de manera adecuada para el interés general de los andaluces. Y exactamente, legalmente, porque antes se hacía ilegalmente, evidentemente, y se les despilfarraba.

Por tanto, si hay una novedad, señoría, además de los Feder, hemos incorporado Feader. Y, por tanto, hay nuevos fondos. Mire usted..., no, no, es que estamos sabiendo gestionar incluso nuevos recursos para poder aprovecharlos, especialmente cuando nos referimos a las ELA, cuando nos referimos a zonas de actuación preferentes en determinados barrios, determinados pueblos. Y luego, aparte de los fondos europeos, usted luego ha puesto en duda..., dice: «¿y qué van a hacer?». Pues, mire, lo primero es cumplir el plan, porque es la primera vez que, desde luego, un plan de estos se va a cumplir. Y yo le digo que lo hemos ampliado al 2026, porque vamos a cumplir el cien por cien del plan. De eso Andalucía no está acostumbrada. Y usted me dice: ¿y después? Pues, ya estamos trabajando en un nuevo plan. A partir del 2026, pues, yo ya les anuncio que haremos un nuevo plan de competencias digitales, de capacitación digital en Andalucía. Pero eso será cuestión en la que yo ya les trasladaré próximamente los caminos que queremos emprender, pero también, una vez que hayamos evaluado los avances que hayamos tenido en este plan, no tendría sentido hacerlo con anterioridad a que se cumpla el plazo.

Y, mire, vuelvo a decirle que, antes de criticar, no sé, investiguen algo más, porque nos han dicho que no está estudiada suficientemente la brecha digital y la insuficiencia de habilidades digitales, y que estadísticamente no está bien ubicada, que yo doy datos globales, pero que no tenemos estudiado... Yo le ofrezco aquí la estadística que está publicada y, además de Andalucía, habla de niveles de estudio, y da el índice de habilidades bajas, o inferior, habilidades básicas o avanzadas de la población, según los niveles de estudio, según la situación laboral, según la renta y según la población. No sé si es que no hemos dejado un parámetro fuera, pero existe y está aquí.

Por lo tanto, claro que partimos del análisis riguroso de la situación y detectamos dónde está la brecha digital en mayor medida en una zona, en un tipo de población, en unas características, en relación con la igualdad de género. Por lo tanto, mire, nos tomamos muy en serio el trabajo. Podemos hacer más, seguro, pero estamos avanzando. Lo hacemos con mucha ilusión, con muchas ganas, tanto como para recibir hoy la gratisísima noticia de que Andalucía está entre las tres primeras comunidades autónomas con más ofertas de empleo digital. Esto, entre los avances, sí que era impensable antes. Estamos generando un ecosistema digital en el conjunto de Andalucía que está haciendo que todos los días vengan empresas a invertir desde el punto de vista tecnológico y digital en Andalucía.

Pero, fíjese, por eso estamos entre las tres primeras comunidades autónomas en demanda, en oferta de empleo digital, en demandar población. Por eso estamos haciendo un esfuerzo en Formación Profesional, por eso hacemos un esfuerzo en universidades y, por eso, bueno, pues estamos hablando, en la estadística, de casi 3.500 vacantes profesionales hoy demandadas de empleo digital, con Málaga a la cabeza, con 1.543 vacantes. Pero le voy a decir el dato: Sevilla, 1.186.

Por tanto, nosotros trabajamos para que el polo digital sea el conjunto de Andalucía. Y la economía digital está avanzando de manera importante hasta el camino, como ya les he dicho en otras ocasiones, de que puede convertirse, puede llegar a convertirse en el tercer pilar económico de esta comunidad autónoma. Algo impensable hace 10, 15 años, y que yo creo que merece el orgullo y la satisfacción de todos, salvo a los que todo les parece mal y, sobre todo, desean que todo vaya mal. Pero eso, lamentablemente, para ellos no tiene que ver con lo que hace este Gobierno, porque este Gobierno tampoco se va a distraer en lo que pretende el señor Delgado, que, lógicamente, aquí están los 31 condenados que yo le dejaría, pero es que eso no es lo que los andaluces...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, de Podemos. Pero es que ese no es el debate de los andaluces, el debate de los andaluces son las soluciones que el Gobierno está aportando a los graves problemas que nos hemos encontrado cuando llegamos al Gobierno. Por eso, hoy tenemos 58 escaños y, por eso, hoy el Centra ratifica la mayoría suficiente del Partido Popular para gobernar, y de Juanma Moreno, porque tenemos la confianza de que nos dedicamos a trabajar por los andaluces y no a despilfarrar el dinero o a los casos de corrupción que tienen ustedes vinculados al Gobierno de Sánchez.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Terminamos, por tanto, este primer debate agrupado.

12-23/APC-000570 y 12-23/APC-001117. Comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre sus competencias en materia de Relaciones con el Parlamento

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo, en este caso, también agrupado, a fin de informar sobre sus competencias en materia de Relaciones con el Parlamento.

Vamos a dejar un segundito, que abra el tema. ¿Lo tenemos? Sí les digo a sus señorías que no es necesario estar todo el tiempo comentando cada comentario que hace el consejero, es decir, podemos también esperarnos a nuestros turnos y aprovechar estos turnos para poder hacer uso de la palabra de los distintos portavoces.

[Intervención no registrada.]

Gracias.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muy bien. Gracias, presidente.

Señorías, solicito, en este caso, el Grupo Socialista, para que vean que yo comparezco sobre todo lo que ustedes quieren, la comparecencia esta mañana para debatir sobre las competencias que tiene la consejería que tengo el honor de dirigir en materia de Relaciones con el Parlamento.

Y un enamorado del Parlamento como yo, pues es un orgullo, en esta ocasión, coordinar las funciones de Relaciones con el Parlamento y contar con una Secretaría General de Relaciones con el Parlamento de la calidad y de la experiencia de Pamela Hoyos, quien hoy aquí nos acompaña y a quien felicito por la gran labor que está desempeñando al frente de dicha Secretaría General.

Pues sí, el Decreto 10/2022, de 22 de julio, regula la estructura que conforma la Junta de Andalucía. Y bajo esta consejería, la Consejería de Presidencia, donde se encuentra esta Secretaría General de Relaciones con el Parlamento, que se encarga de todo lo relacionado entre las relaciones que debe haber entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Porque para nosotros el Legislativo existe. Ya sabemos que otros gobiernan sin Legislativo y entienden que hay que gobernar sin Legislativo, son todopoderosos. Pero para nosotros las funciones del Parlamento son sagradas. Una Secretaría General de Relaciones con el Parlamento, cuyas funciones están claramente definidas, siendo las más importantes las siguientes: las comunicaciones entre el Consejo de Gobierno y el Parlamento, el seguimiento y la coordinación del conjunto de iniciativas parlamentarias, en especial de las iniciativas legislativas del Consejo de Gobierno, de los grupos parlamentarios y de la ciudadanía, la elaboración de estadísticas e informes de seguimiento de la actividad parlamentaria del Consejo de Gobierno, que tienen que ser públicos a través del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, la propuesta e impulso de las disposiciones

de carácter general y de los instrumentos de colaboración, directrices, planes y programas relativos al ámbito de competencia de la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento, etcétera. Son muchas las funciones.

En este sentido, como primera idea, me gustaría que quedase muy claro que las relaciones entre el Consejo de Gobierno y el Parlamento se enmarcan dentro de la más absoluta normalidad y eficiente gestión, que es el balance que yo puedo hacerles del funcionamiento de estas competencias de la Consejería de Presidencia, teniendo siempre muy presentes las funciones y los roles que recoge nuestro Estatuto de Autonomía en defensa del papel que a cada uno le corresponde, el Legislativo es el Legislativo, y el Ejecutivo es el Ejecutivo.

Las iniciativas legislativas, tengo que decirles que se sustancian con normalidad, y en función a los plazos requeridos, la demanda de los grupos parlamentarios son atendidas prácticamente en su totalidad, en tiempo y forma, y, en definitiva, la normalidad, repito, es la tónica predominante en este Parlamento. Y no lo digo yo, las opiniones son subjetivas, pero los números no. Y podría estar toda la mañana dándole datos, pero, por ejemplo, si comparamos legislaturas completas, en la pasada legislatura, la 2019-2022, este Gobierno compareció en Pleno 427 veces, que es un 20% más de lo que lo hicieron ustedes en su última legislatura, que fueron 353. Y, por seguir ampliando la información, su grupo ha solicitado cuatro visitas a diferentes centros directivos de la Junta de Andalucía, como, por ejemplo, la propia Unidad Adscrita de la Policía, que depende de mi consejería. Y todas esas solicitudes, me constan que han sido satisfechas en tiempo y forma.

Por tanto, y como les decía anteriormente, las relaciones entre este Parlamento y el Consejo de Gobierno se enmarcan dentro de la más estricta normalidad. Y así es nuestro deseo, que siga siendo hasta el final de la legislatura.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios.

Señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Le ha sobrado un montón de tiempo. ¿Puedo yo consumir el tiempo que le ha sobrado?

[*Rumores.*]

No, ¿no? Vale.

Bueno, muchas gracias de nuevo, presidente.

Señor consejero, el Partido Popular gobierna con mayoría absoluta, 58 diputados que le ha otorgado la ciudadanía. Así es la democracia, ¿no? El resto que gobierna, ya eso ya es otra cosa. El resto es

usurpación de poder y cosas de esas. El Partido Popular no. Al Partido Popular se lo ha dado la ciudadanía, y está ahí.

Sin embargo, esa mayoría absoluta no le da carta blanca para ignorar al Parlamento, para pasar constantemente el rodillo y, mucho menos, para despreciar la labor de control que tenemos asignada todos los grupos parlamentarios. Este Parlamento no es un decorado, como le gustaría al Partido Popular, hablar de lo que el Partido Popular quiere, cuando quiera y en el momento que quiera, y no hablar de lo que no le apetezca al Partido Popular. Esta es la casa de la soberanía, y aquí se habla. Y cada grupo parlamentario puede expresarse libremente y decir, dentro del respeto institucional y la legalidad, de lo que entienda que debe hablar.

Pero, claro, cuando el Partido Popular confunde la mayoría parlamentaria con la mayoría social, cuando aprovecha esa mayoría, no para mejorar las cuestiones que más importan a la ciudadanía, sino para beneficiar a 20.000 millonarios —esto ha pasado en Andalucía, la gente se acuerda—, quitándoles o regalándoles algunos..., quitándoles algunos impuestos, cuando en vez de hablar de vivienda, que es una cuestión que preocupa mucho a la ciudadanía, está pensando más en el pelotazo y en el ladrillo, o cuando en vez de pensar en reforzar los servicios públicos —como la sanidad, como la educación— hace lo contrario, y ya estamos viendo los casos de corrupción en sanidad, con los contratos troceados, cuando habla de sequía, pero no se atreve a acusar y a señalar, por ejemplo, a la Casa de Alba, que ha robado, según diligencias de la Guardia Civil —la ultraderecha tampoco lo hace, le gusta mucho la Guardia Civil—, pero ese trabajo de la Guardia Civil, que, por diligencias, ha constatado que se roban millones y millones de litros de agua de pozos ilegales, pues, al final, esa mayoría absoluta, señor consejero, se le puede atragantar, porque la gente acabó cansada de que un Gobierno en Andalucía no escuchara algunas cuestiones, por ejemplo, la sanidad pública y otras cuestiones. Y se les ha dado a ustedes esa posibilidad de gobernar para todos los andaluces, y usted lo que está haciendo, ustedes lo que están haciendo es gobernar con la ultraderecha, que venía..., claro, es que al final el señor Morillo se enfada, pero claro, es que ustedes venían a cerrar el Canal Sur y ya tienen un chirinquito montado en el Canal Sur, amigotes suyos, ahí metidos en el Consejo de Gobierno de Canal Sur. Ustedes venían a quitar el Defensor del Pueblo andaluz y ya ha pactado ustedes, el Partido Popular y la ultraderecha, un Defensor del Pueblo Andaluz. Qué maravilla. Venían a hacer todo lo contrario. Claro, entonces, usted al final, cuando habla aquí, pues, tiene menos credibilidad, porque si decía una cosa y ha hecho la contraria... Mire, yo, cuando estaba usted hablando y el consejero, he aprovechado para hablar con algunos compañeros. Usted dice: «yo soy fundador del sindicato clandestino». No le conoce nadie, señor Morillo, no le conoce nadie. A mí me conoce todo el mundo, por todos los expedientes que tuve, por todos los esos... Pero a usted no lo conoce nadie. ¿Usted, dónde ha estado destinado? ¿Habrá estado en una oficina cómoda o ha estado...? Claro, es que al final..., donde haya estado, ¿eh? Si yo no tengo... Pero claro, es que se atreve usted a decir que perteneció al sindicato clandestino, o sea, los fundadores de aquel sindicato lo expulsaron. ¿A usted le expulsaron? Ah, pues porque no estaría, ¿cómo le van a expulsar? A esa gente lo expulsaron, que recientemente... Además, yo los conozco, son amigos míos: Morata... O sea, usted los conoce, ¿no? Claro, entonces, venir aquí a decir que usted fundó el sindicato clandestino de la Guardia Civil, hombre, pues se ha equivocado usted mucho para

acabar en la ultraderecha, ¿eh? De un sindicato de guardiaciviles, que lo que reclamaban, y siguen reclamando, es derecho sindical, desmilitarización de la Guardia Civil, acabar con la corrupción dentro del cuerpo, acabar con el Código Penal Militar... Hombre, acaba usted en la ultraderecha, pues, fíjese, yo creo que está un poquito, en fin, equivocado.

En todo caso, lo que le decía, mayoría absoluta, no mayoría social. Respeten a las instituciones, respeten al Parlamento y trabajen para lo que la sociedad les demanda.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Pasamos al turno del Grupo Vox.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Y lo dicen los que nunca se irían de Vallecas. Pero, bueno, a ver, yo, si me lo permite la Presidencia, voy a esperar, porque yo..., me deja un poco despistado esta petición de comparecencia por parte del Partido Socialista y, por lo tanto, voy a esperar a ver lo que dice el Partido Socialista y ya hablaré en la réplica.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Pasamos al Grupo Socialista. Para ello tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ya lo de la sumisión de Vox al Partido Popular lo lleva al paroxismo, es decir, está esperando hacerme la comparecencia a mí, no al consejero.

[Risas.]

Cada uno sabrá en lo que termina convirtiéndose. De eso vamos a hablar.

Como, señor consejero Sanz, gracias por hacer su comparecencia. Permítanme antes que les dé una noticia, y es que el señor Moreno Bonilla ya tiene un consejero imputado, ha cruzado ese Rubicón el señor García Varela, el que fuera consejero transitorio de Hacienda, del Gobierno de Moreno Bonilla, forma parte de la trama Montoro, que ha sido imputado, como saben ustedes, y parece que tenía este hombre la gran habilidad, cuando estaba en el ministerio, de adaptar los epígrafes del IAE a aquellos que venían a venían, supongo que graciosamente, que les modificara el epígrafe.

Lo digo, señor Sanz, porque ustedes pretenden presentarse como una organización que no tiene pasado, o que no tiene presente. Y después, la realidad les golpea con una fortaleza increíble. Por cierto, esto golpea directamente también al señor Feijóo, no solo al señor Moreno Bonilla, que ya tiene un consejero imputado, sino también al propio señor Feijóo, porque el señor Feijóo, de la colección de altos cargos del ministerio, había incorporado a su equipo al señor Nadal, al señor Fernández Curra y al señor Ferre, como grandes gurús alrededor del señor Bravo, en el equipo económico del señor Feijóo. Está claro que las referencias políticas del señor Feijóo vuelven a las andadas. Si ya les pasó con el señor Rato y ahora les está pasando con el señor Montoro. Otra vez el milagro económico del Partido Popular en el mismo sitio.

Pero mire, señor Sanz, hoy queríamos que usted se explicara respecto de su papel como máximo responsable de las Relaciones con el Parlamento del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Mire, no le queda mucho a esta legislatura, y esta legislatura termina con un fracaso, fracaso terrible del que usted es máximo responsable, en nombre del señor Moreno Bonilla. Porque el falso moderado, que también habla de que esta es la legislatura del diálogo, resulta que cuando los grupos parlamentarios nos sentamos a dialogar sobre la reforma del Reglamento, usted sabotea esa reforma. Y que no somos capaces de avanzar ni siquiera en un artículo, porque cuando se somete a su consulta la elaboración de un nuevo artículo 7 para el Reglamento, en el que se pide una modificación de los procedimientos en función de lo que ha avanzado la tecnología —usted es un enamorado de la tecnología—, y que ahora permitiría acceder a la información en tiempo casi real, usted levanta un muro de opacidad para hacer inviable un nuevo paradigma en la relación entre el Poder Legislativo y el Ejecutivo respecto del acceso a la información, no solo de la información administrativa, sino también de la Administración económica. Con lo sencillo —usted lo sabe bien, si no, consúltele usted a la inteligencia artificial de la Junta de Andalucía— que sería que los diputados pudiéramos acceder en tiempo real a la información, siempre y cuando estuviera disponible, sea manejable, en fin, se puedan editar todos los elementos de una línea de comunicación transparente. Usted lo ha saboteado. Y esta legislatura, en la que se suponía que se le estaba dando un impulso al diálogo entre los grupos parlamentarios, usted le ha impuesto al Grupo Parlamentario Popular que pueda..., ha vetado que se pueda conseguir un acuerdo para modificar el Reglamento de la Cámara.

Nos parece muy grave, señor consejero, porque su papel no es el de blindar al Gobierno frente al Parlamento, su papel es el de facilitar la tarea del Parlamento en sus relaciones con el Gobierno, fundamentalmente desde el punto de vista del control parlamentario. Entonces, no me vale que usted hable de cuántas veces ha comparecido el Gobierno. Por cierto, todavía estamos esperando, después de tres años, y de un escándalo de 1.500 millones de euros en cuestión, que se pueda celebrar un Pleno monográfico sobre sanidad en Andalucía. Usted lo ha vetado, le ha dado instrucciones al presidente de la Cámara para que eso pase, y así pasa.

No se trata de ver cuánto comparece el Consejo de Gobierno, se trata también, señor consejero, fundamentalmente —porque eso depende también de la iniciativa de los grupos, quizás los gobiernos anteriores comparecieron menos porque ustedes eran más vagos a la hora de solicitar las comparencias, pero si las formulaban correctamente y estaban en su cupo, los gobiernos socialistas comparecían,

evidentemente—, se trata de saber, en términos de transparencia, cómo funcionan ustedes. Y la vara de medir es lo que ha hecho usted con la reforma del Reglamento y el artículo 7.

Mire, no cumple usted con sus obligaciones de facilitar, ya le digo, esa tarea del Parlamento. Y usted ha asumido en primera persona las relaciones con los grupos parlamentarios de cara a la negociación de la reforma de los órganos estatutarios, singularmente del Defensor del Pueblo, de la institución de la Defensoría del Pueblo Andaluz. Una negociación fallida, señor Sanz, de momento, de momento, porque yo tengo el convencimiento de que en cuanto a ustedes le pasen dos veces la mano por el lomo al partido Vox, el partido Vox, como ha dicho su portavoz aquí, «le vamos a aplaudir siempre», ha dicho aquí el señor... Le van a entregar la Defensoría del Pueblo a la extrema derecha, señor Sanz.

Han renunciado ustedes al diálogo y al acuerdo. Los órganos estatutarios no son una cuestión de mayoría, señor Sanz. Es una cuestión de consenso. Y ustedes han decidido romperlo. Y, además, romperlo por la peor parte, que es entregarle los órganos estatutarios a la extrema derecha. A la extrema derecha, señor Sanz. Eso lo han decidido ustedes en una anticipación, en unas relaciones prematrimoniales de lo que parece que va a ser el futuro. Porque, mire, señor Sanz, usted está sacando aquí pecho hoy de esa encuesta que se hace usted a sí mismo cada cierto tiempo, en la que indica que podrían estar ustedes ya en 56 diputados, ustedes mismos, ¿eh? Usted sabe perfectamente cuál es la realidad. Lo sabe perfectamente. Lo sabe su partido, lo sabe mi partido. Y por eso están cortejando a la extrema derecha. Por eso ha decidido el señor Moreno Bonilla, como autor y ponente del documento político del Congreso, levantar el cordón sanitario a la extrema derecha, señor Sanz, porque puede ser que sea el cordón umbilical para él cuando llegue el momento de gobernar en esta tierra.

¿Cómo se han atrevido ustedes, señor Sanz, a prescindir de los partidos democráticos de esta Cámara para llegar a un consenso y a un acuerdo en la reforma, en la elección de la nueva Defensoría del Pueblo Andaluz? Usted sabe que eso no ha ocurrido nunca, señor Sanz. Usted y yo hemos negociado en muchas situaciones. Yo negocié con su antecesor en el cargo, lo sabe usted perfectamente, la renovación de los órganos estatutarios cuando llegaron ustedes al Gobierno en el año 2019, señor Sanz. Negociamos, llegamos a un acuerdo sin imposición. Lo que pasa es que a ustedes se les ha subido la mayoría absoluta, demostrando que no están capacitados para eso, porque no saben administrarla, porque se creen que eso es patente de corso, porque piensan que eso es un cheque en blanco.

Y termino con esto inmediatamente, señor Sanz. En vista de esta parada técnica a la que le fuerzan sus adjuntos de la extrema derecha, su muleta, la extrema derecha, le queremos plantear que rectifique, que paralice lo que tenían pensado, que se sienten a dialogar de verdad, que hagan verdad esa soflama del Gobierno del diálogo, que se sienten con las fuerzas democráticas de este Parlamento y que no le entreguen, nada más y nada menos, que el Defensor del Pueblo Andaluz al enemigo público número uno del pueblo andaluz, que es la extrema derecha y el fascismo, señor Sanz. Sería un error histórico y tendría una mancha imborrable que se uniría a la del señor Moreno Bonilla cuando introdujo a la extrema derecha en las instituciones, y ahora lo culmina, nada más y nada menos, que con la Defensoría del Pueblo Andaluz.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Pasamos al Grupo Popular, el señor García.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Consejero, muy buenos días. Señorías.

Andalucía es hoy ejemplo de diálogo, de respeto institucional y de democracia, algo que, lamentablemente, como hemos estado escuchando, pues no se puede decir del Partido Socialista. Ese Partido Socialista que ha dejado de respetar, no solamente a este Parlamento, sino a todos y cada uno de los ciudadanos a los que representamos. Da igual si estamos en comisiones, da igual si estamos en Pleno, han convertido la falta de respeto constante en su bandera. Entiendo que la situación en la que Pedro Sánchez ha colocado al Partido Socialista andaluz sea difícil de justificar. En fin, la encrucijada en la que están no es solo política, sino que ya es moral.

Asistimos a una legislatura nacional deshonesto, peligrosamente corrupta y entregada al chantaje del nacionalismo. ¿Y cuál es el precio? Pues una financiación singular para Cataluña, que rompe la igualdad entre españoles, cesiones al independentismo en pleno aniversario del asesinato de Miguel Ángel Blanco y una reforma judicial para convertir a los jueces en siervos de Moncloa y amordazar a la prensa libre que investiga al presidente y a su entorno. Prensa, que, por cierto, ya lo deja hasta solo en las ruedas de prensa que ofrece el presidente.

Mientras Sánchez liquida al Estado para salvar su poder, aquí en Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno defiende el orden constitucional, el respeto parlamentario y la legalidad.

Y ustedes, señorías del Partido Socialista, que deberían alzar la voz ante este atropello, ustedes callan y, aun así, también aplauden. Y aplauden al Gobierno que desprecia al Senado, al que lleva dos años sin presentar presupuestos, al que tiene cuarenta y una leyes del Partido Popular bloqueadas en el Congreso, a cuyo presidente ha pisado la Cámara Alta una sola vez. En fin, un presidente que dijo que gobernaría con o sin el Parlamento, como si esto fuera Venezuela.

¿De verdad vienen ustedes aquí a hablarnos de respeto institucional? La Consejería de Presidencia tiene la responsabilidad de garantizar una relación seria, democrática y responsable entre el Gobierno andaluz y este Parlamento. Y lo está cumpliendo. Hoy, a diferencia de lo que ustedes hicieron cuando gobernaban, hay respeto real entre el Ejecutivo y el Legislativo. Ejemplos de lo que ustedes hicieron voy a nombrar dos solamente: en el año 2017, el Constitucional tuvo que corregir el dedazo a Juan Pablo Durán, en la Mesa del Parlamento, para beneficiar a Izquierda Unida en detrimento de la actual consejera Patricia del Pozo. Y en la legislatura de 2015 a 2018, ustedes paralizaron, durante meses, iniciativas del Partido Popular con todos los informes favorables, como la supresión del impuesto de sucesiones por puro sectarismo.

Y ahora usted pide respeto, incumplen acuerdos, bloquean consensos, no controlan las instituciones, las desprecian. Caso claro: el acuerdo para renovar la Defensoría del Pueblo Andaluz, como usted

bien ha comentado. Existía un preacuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Popular. ¿Qué es lo que ha pasado? Que ustedes han cambiado de líderes. Antes, con el señor Espadas, todo era más liviano, se llegaba a consensos, se llegaba a acuerdos. Pero ahora, como viene la orden de la todopoderosa señora Montero, pues, oigan, se dejan ustedes llevar por esas decisiones lamentables.

¿Qué clase de credibilidad tienen ustedes ahora? Decían que no a la amnistía y la aprobaron; decían que no la financiación singular y la conceden; prometían regeneración y tienen al Gobierno y al Partido cercados por la corrupción.

Señorías, yo lo diré claro: frente al desprecio institucional de Sánchez, Andalucía ofrece respeto al parlamentarismo; frente a un Gobierno sin proyecto de Estado, Andalucía tiene un Gobierno centrado en el interés común; frente a ese Ejecutivo que legisla para una minoría radical, aquí se legisla para todos los andaluces, y frente a un modelo de poder totalitario, aquí hay diálogo y hay consenso. Y si ustedes rechazan la legitimidad de este Gobierno andaluz, elegido democráticamente con mayoría absoluta, porque los 58 diputados no salen de la tierra, salen de las personas que confían en el Gobierno de Juanma Moreno, lo que están rechazando es la voluntad del pueblo andaluz, una voluntad que ustedes no aceptan porque, sinceramente, no son capaces de controlar.

Y ahora les lanzo una pregunta, ¿va el Gobierno de Sánchez a escuchar a las comunidades que defienden la igualdad entre españoles? ¿Va a respetar la lealtad institucional? ¿O seguirán pagando chantajes con el dinero de todos? Mientras ustedes levantan muros y dividen, en Andalucía hay estabilidad, hay respeto institucional y hay normalidad democrática.

Y, como bien ha dicho el consejero, las comparecencias del Consejo de Gobierno en Pleno con el Partido Socialista, 353, y con el Partido Popular, 427. Pero iniciativas legislativas aprobadas, con el Partido Socialista, 42, con el PP, 92. Comparecencias y control al Gobierno en pleno, con el Partido Socialista, 2.056, y con el Partido Popular, 2.137. Control en comisiones, con el Partido Socialista, 5.378, y con el Partido Popular, 5.554. Y respuestas escritas y solicitudes atendidas, con el Partido Socialista, 9.007, y con el Partido Popular, 28.730.

Por lo que, señor consejero, aquí hay transparencia, aquí hay control parlamentario y, por supuesto, hay respeto por esta Administración y por todas las personas que confían en el Gobierno andaluz, en el actual Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Pasamos al turno de réplica del señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, definitivamente, mucho tino político en cuanto a la hora de presentar iniciativas, la verdad es que no tienen, señor Jiménez. Ya les pasó hace dos años, cuando trajeron una interpelación sobre las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo el mismo día que comenzaba el proceso de investidura de su amado líder, Pedro Sánchez, cargándose, de facto, la separación de poderes. Y ahora, vuelven a traer otra iniciativa relacionada con la separación de poderes, apenas dos semanas después de esa vergonzosa amnistía que pone de rodillas a nuestro Estado de derecho ante los independentistas. Por lo tanto, es evidente que el don de la idoneidad, a la hora de traer cuestiones en este Parlamento, parece ser que no la tienen.

No mire mucho al central PP, que nos mantiene en la mayoría, mire la pérdida de escaños del PSOE, que lo deja en 20. Por tanto, revítese la estrategia, que muy bien no le va, y que tienen ustedes a la líder peor valorada de la historia de los candidatos a la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Mire, la voluntad de este Gobierno hubiera sido alcanzar un acuerdo de quienes, al menos, tienen representación. Eso lo dicen —no sé si a ustedes, que eso no les apetece, porque no respetan ya ni los resultados—, pero de quienes tienen representación en la Defensoría del Pueblo. Y, por tanto, la Defensoría del Pueblo, por los resultados electorales, tiene adjunto del PP, tiene adjunto del PSOE y tiene adjunto de Vox. Por tanto, nuestra intención era llegar a acuerdo con todos. Y, por tanto, en ese acuerdo, nuestra intención es que se hubieran sumado todos. Lo que ahora usted me pregunta, y dice: «¿cómo nos hemos atrevido?». No, ¿cómo se han atrevido ustedes a romper un acuerdo que hubieran estado todos los que tenemos que ver? Y solamente hay un cambio por el que se ha roto ese posible acuerdo, que es la llegada de María Jesús Montero.

Hoy, con Juan Espadas —y le voy a reconocer una cosa—, porque usted en eso trabaja a las órdenes—, usted hubiera llegado al acuerdo, porque hemos cerrado, lo ha dicho antes muy bien, los acuerdos, pero el que mandaba era Juan Espadas. Si a usted no le culpo, culpo que lo que ha cambiado es el señor Espadas a la señora Montero. Por tanto, ese acuerdo no solo era posible, sino que se alcanzó. Y lo más irresponsable que yo he visto en los últimos años es la actitud de bloqueo institucional que está pretendiendo hacer el PSOE. Y yo tengo que decir una cosa, yo reconozco la voluntad constructiva para no favorecer ese bloqueo institucional que está teniendo Vox, se lo tengo que reconocer y debo reconocerlo, porque se puede estar en el Parlamento para bloquear las instituciones autonómicas o se puede estar en el Parlamento para construir. Lo increíble es que ustedes, que han gobernado tantos años, ahora estén en la actitud de bloqueo institucional, con un solo cambio, que con Juan Espadas se cerró acuerdo y que en cuanto llegó Montero ese acuerdo se anuló, y hubo que empezar de cero, proponiendo a ustedes una serie de propuestas absolutamente inviables e ideológicamente fuera de lugar. Por lo tanto, yo tengo que reconocer quiénes están por construir y quiénes están por destruir. Y aquí, lo único que ha cambiado es Montero y el señor Espadas. Por lo tanto, yo tengo que ser en eso claro y, además, sincero, porque, lógicamente, tengo que reconocer a cada uno lo suyo.

Pero lo que no puedo es aceptar lo que usted viene a traducir aquí, en cuanto a la actitud del Gobierno y las Relaciones con el Parlamento. En fin, yo puedo contarle muchas cosas de lo que hacen ustedes en Madrid, pero voy a hablarle de lo que hacemos nosotros en Andalucía respecto a las épocas anteriores.

Preguntas escritas admitidas, en época del PSOE: 6.227, 8.127. Preguntas escritas admitidas ahora: 23.615. Y no me diga que unos somos más flojos que otros porque eso es insultante.

Preguntas escritas no contestadas, en época del PSOE: 586, y en época actual: 21. Siempre puede haber algo que no se puede contestar, pero 21, 586.

Solicitudes de información no contestadas, en época del PSOE: 1.021, y en época del PP: 2.

Preguntas escritas en comisión no contestadas, en época del PSOE: 428, y en época actual: 8. Entonces, ¿de qué me está hablando, señor Jiménez? ¿De qué me está hablando del funcionamiento de este Parlamento? ¿De qué me está hablando de las Relaciones entre el Parlamento y el Gobierno? Si usted..., no se sostiene ningún dato de lo que usted ha dicho con la realidad de la estadística de este Parlamento, que, por cierto, no invento yo, sino que, lógicamente, es estadística oficial de este Parlamento.

Mire, incluso, para que se lo ahorren y, si pueden también, antes de formular preguntas, miren el Portal de Transparencia, porque una gran parte de preguntas que ustedes hacen ya están hasta en el Portal de Transparencia antes. Por lo tanto, ni hable más de Parlamento amordazado, ni hable más de actitud del Gobierno de controlar al Legislativo. Mire, es que eso..., «cree el ladrón que todos son de su condición», pero es que resulta que lo que viene a ocurrir con ustedes es que yo creo que usted tiene reminiscencias del pasado. Y echa de menos el pasado de lo que hacían ustedes. Pero aquí no se dan instrucciones.

Por cierto, señorías, son los grupos los que tienen que ponerse de acuerdo para la modificación del Reglamento. ¿Pero qué es eso del Gobierno? ¿Pero dónde está eso?

Intervención no registrada.]

Yo no tengo ningún derecho a veto, señoría, ningún derecho a veto. Es una falta de respeto a lo que usted les ha dicho a los grupos parlamentarios. ¿Así entiende usted la labor de los grupos parlamentarios? Si los grupos parlamentarios se ponen de acuerdo, pónganse de acuerdo.

Es más, yo hoy sí he ido a la comisión en cuanto me lo han pedido, me lo han solicitado, y si ustedes me lo vuelven a pedir, lo volveré a hacer. Pero si es que yo, todo lo que pueda colaborar, sin duda. Pero derecho de veto no tenemos ninguno. Otra cosa es lo que ustedes tengan de reminiscencia del pasado y las instrucciones que ustedes le dieran.

Hombre, ya lo sufrió gravemente el anterior presidente del Parlamento con el tremendo ridículo que tuvieron que hacer cuando el Tribunal Constitucional, cuando el Tribunal Constitucional, lógicamente, pues le dio... Hombre, sobre todo, sobre todo, en fin, no es el debate de ahora, pero sí voy a decirle una cosa: el correctivo que recibieron ustedes del Tribunal Constitucional fue una vergüenza de cómo manipularon la Mesa del Parlamento, y tuvimos que restituir a mi compañera Patricia del Pozo para incorporarla a la Mesa por sentencia del Tribunal Constitucional. Toma ya lección de democracia del Partido Socialista. Eso sí que es fuerte.

[Intervención no registrada.]

Por lo tanto, señoría, seamos serios, seamos rigurosos y contémosles a los andaluces la verdadera historia de lo que es la situación del Parlamento, el respeto al Parlamento, el buen funcionamiento del Parlamento y la normalidad y la eficacia en las Relaciones entre el Parlamento, el Legislativo y el Ejecutivo —el Gobierno—. Ustedes no lo querrán ver, porque sabían de otra manera de enten-

der el parlamentarismo. Déjenos que los que creemos de verdad en los parlamentos libres y en los parlamentos que cumplen una función fundamental de representación del pueblo, lo sigamos haciendo con todo respeto y admiración al trabajo de todas sus señorías.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de réplica de los grupos parlamentarios.

Señor Delgado.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, yo he empezado hoy en esta comisión hablando de corrupción. El Partido Popular, la señora Izquierdo me ha afeado, que me salto los temas que se proponen en esta comisión, pero poco a poco el Partido Popular se ha ido sumando a hablar de corrupción. El señor García ha hablado de corrupción, la propia señora Izquierdo ha hablado de corrupción, y el señor consejero también ha hablado de corrupción, de corrupción de Despeñaperros para arriba y de la que no afecta a su partido político.

Claro, yo creo que ha perdido una gran oportunidad, porque hoy lo que viene en los titulares, señor consejero, es la imputación del señor Montoro. Y creo que ha perdido usted la oportunidad de reconocer, de pedir perdón, de rechazar y de condenar la corrupción, venga de donde venga. No le cueste trabajo, diga usted: «pues mire, yo condeno la corrupción, venga de donde venga, da igual del partido que sea, da igual que sea del Partido Popular, y si hoy, el señor Montoro ha sido imputado, o ayer o estos días, lo condeno, etcétera, y el Partido Popular va a abrir un expediente, lo va a expulsar, etcétera». Usted lo que ha hecho es poner el ventilador, mentir con bulos y con muchas cuestiones de esas. Ha dicho usted: «mire, Podemos tiene 31 imputados» —ha dicho, ¿no?—, «31 imputados por casos de corrupción», ¿cuántos?, «condenados por casos de corrupción». Claro, entonces yo..., vamos a hacer un ejercicio de transparencia democrática entre usted y yo. Yo le voy a decir —voy a ser generoso, ¿eh?, muy generoso—, le voy a decir seis nombres de casos de corrupción que afectan al Partido Popular, y usted me dice seis casos de corrupción que afecta o donde está Podemos.

Primero, caso Gürtel, el caso más grave de toda la democracia, que además conllevó la sentencia de la moción de censura en la que expulsamos al Partido Popular del Gobierno de España; el caso Papeles de Bárcenas, ¿se acuerda, no?, la caja B, M. Rajoy; el caso Púnica; el caso Lezo; el caso Kitchen; el caso Nóos. Podría seguir hasta mañana, pero he querido ser generoso, digo, bueno, voy a ponerle seis. Y ahora, a ver si usted encuentra seis casos, le repito para que después... «No es que no me he enterado bien», no, no, para que no manipule. Seis casos de corrupción de Podemos. A ver si usted es capaz de decírmelos.

Y para finalizar, vuelvo a repetirle. Tiene usted hoy la oportunidad de hablar de la corrupción de Despeñaperros para arriba, la de aquí ya está en los tribunales, imputados, en fin, todas esas cuestiones, ¿no? Pero de Despeñaperros para arriba, como ha hecho, pero también de la del Partido Popular. Pida perdón hoy por la imputación de quien fuera ministro de Hacienda del Gobierno de Mariano Rajoy del Partido Popular, su amigo. Usted lo conoce. Hombre, llevan toda la vida en política los dos. Bueno, lo conocerá, y no sé si le habrá mandado algún mensaje para que sea fuerte o algo de eso. Pero, en todo caso, aquí cara a la gente, por lo menos, que tenga unas palabras de condena. Porque, al final, esos silencios del Partido Popular de echar para los demás, esos silencios cómodos y silencios que, al final, parece como que están respaldando y apoyando, y que a ustedes no les importa tanto la corrupción.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Señor Morillo, del Grupo Vox.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Ya nos tiene acostumbrados, el señor Jiménez, a los exabruptos, a los insultos fáciles. Pero fíjese, fíjese que ha devaluado tanto el Partido Socialista, bueno, la izquierda en su totalidad ha devaluado tanto el término «fascista» que es que ya casi ni duele. Por supuesto, señor, permítame, la presidencia debería, de vez en cuando, también, moderar un poco el debate, porque se hacen acusaciones muy graves.

Incluso he escuchado por aquí que Vox es un partido no demócrata. Y lo dicen los que han traicionado a España y lo dicen los que permiten que España se desmembre, que se lo permiten los que aplauden junto a los que mataban a propios socialistas hasta no hace mucho. De verdad, son ustedes unos desvergonzados. Pero, bueno, pero claro, cuando ustedes hablan de fascismo, pues fíjese, ustedes están insultando a sus propios votantes, porque es que resulta que el 57 % de los votantes del Partido Socialista apoya determinadas políticas de Vox. Señor Jiménez, tiene usted que mirárselo, ¿eh? Está usted señalando como fascista a sus propios votantes. Así que...

Mire, yo estaba esperando que hablara el Partido Socialista, porque la relación entre el Gobierno de Andalucía y el Parlamento... Pero ¿cuál es la relación del Partido Socialista en el Congreso de los Diputados? Pues fíjese, uno se pone a mirar por la prensa, y dicen... ¿Qué hace el actual Gobierno de Sánchez? Ha reducido la actividad parlamentaria a una formalidad, a un trámite para convalidar sus decisiones. Utiliza su mayoría y a la presidenta del Congreso, la señora Armengol, como muro de contención contra cualquier intento de control efectivo. Ha vaciado de contenido las funciones del control

parlamentario. Comparece poco. Evita debates reales. Impone el rodillo. Catorce meses sin comparecer en el Senado. ¿Pero qué están...? ¿Pero de verdad? ¿Pero si es que les ha acompañado a ustedes un amigo poco fiable? No somos nosotros. Ustedes anhelan el poder de una forma que casi es enfermedad. No voy a participar en este pugilato, ¿no? A ver quién la tiene más grande o quién..., mirándose al ombligo cada uno.

Así que en Vox somos un partido responsable. Apoyaremos todo aquello que sea bueno para Andalucía y para los españoles. Y estaremos en frente de todos aquellos que tomen decisiones que no sean las aceptables para España.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Señor Morillo, rectificamos la expresión antes dicha, vamos a repetirla.

[Intervención no registrada.]

Usted lo aclara de ese modo, ¿verdad?

[Intervención no registrada.]

Active el micro y lo aclara de ese modo.

El señor MORILLO ALEJO

—Sí, sí. El brazo más largo o más grande, sí.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues que conste en tal efecto.

Tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Sanz, se apunta usted hasta las calificaciones de la Mesa. Dice que, en sus tiempos, se califican preguntas escritas admitidas, eso es lo que en psicología se llama un «acto fallido», es que usted, efectivamente, se anota la gestión del que tienen ustedes aquí mandatado para presidir la Cámara, y ya ni lo ocultan siquiera, porque se apuntan hasta su gestión.

Mire, dice usted que no tiene derecho a veto, claro que no lo tiene, el problema es que lo ejerce, lo ejerce. De hecho, desde el 4 de diciembre la ponencia de reforma del Reglamento está esperando su veredicto respecto de la propuesta de modificación del artículo 7 del Reglamento de la Cámara. Y su veredicto no ha llegado, simple y llanamente porque sería decir no a una reforma que, de verdad, garantizaría

la transparencia y el acceso a la información, algo que ustedes no van a hacer, porque todo es falso en el señor Moreno Bonilla, ni hay transparencia, ni hay diálogo institucional, ni se trata de una Administración abierta, ni colaboración con el Poder Legislativo. Mayoría absoluta y absolutismo cateto, que es a lo único a lo que nos tiene acostumbrado el señor Moreno Bonilla.

Mire, y volviendo a la Defensoría, no se preocupe usted, señor Sánchez, si usted sabe que, al final, con un terrón de azúcar y hablándole de los rojos y de los comunistas a los candorosos de la extrema derecha, le van a terminar votando lo que usted quiera.

El problema es que usted termina alterando el espíritu con el que surge la institución, la Defensoría del Pueblo Andaluz. ¿Sabe usted que los señores de Vox quieren eliminar la institución? Quieren eliminar la institución de la Defensoría del Pueblo Andaluz. Y ustedes los van a meter hasta la cocina a controlar la Defensoría del Pueblo Andaluz. Al final, se entregarán a ustedes, como hacen siempre. Al final, demostrarán tener la actitud candorosa y servil que tienen siempre con el Partido Popular. Todos hemos visto cómo estos aguerridos legionarios se han convertido en unos pobrecitos en términos políticos, sin identidad, sin capacidad de no ser una comparsa del Partido Popular. Y al final, Vox también, en un gesto de coherencia, terminará poniendo a la presidenta de Cruz Roja, a esa que dicen ellos que preside la mafia de la inmigración en el Estrecho de Gibraltar, la terminarán poniendo de Defensora del Pueblo Andaluz. Porque, al final, la extrema derecha, aquí en Andalucía, con estos señores y esta señora, pues, han devenido de dóberman a perrito faldero del Partido Popular. Y terminarán regalándole la Defensoría del Pueblo.

El problema es que usted, al hacer eso, saca, porque tiene una interpretación del juego democrático verdaderamente complicada, señor Sanz. No es una cuestión de mayoría. Métaselo en la cabeza, señor Sanz. La elección de los órganos estatutarios no es una cuestión de mayoría, es una cuestión de consenso, de acuerdo. En 38 años de gobierno del Partido Socialista en esta comunidad autónoma, jamás se optó por una fórmula que le sacara a usted, a ustedes, y usted estaba ya allí, como los leones del escudo, y lo sabe perfectamente, que le sacara a usted de los acuerdos institucionales de la renovación...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir terminando, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... de los órganos estatutarios. Dan un paso más en la radicalización del Gobierno de Moreno Bonilla y lo terminarán pagando, señor Sanz. Y no se apure usted. No se crea usted las encuestas que usted mismo se fabrica. De momento les dan a ustedes, al Partido Socialista, en esa encuesta que usted se hace a sí mismo, más diputado que los que tenía el señor Moreno Bonilla cuando fue presidente de la Junta de Andalucía. ¿No le parece?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor García, para concluir.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, hablando de las Relaciones del Parlamento con el Ejecutivo, a mí me gustaría volver a preguntarle, una vez más, al señor Jiménez, que fue diputado con el señor Chaves, diputado con el señor Griñán, incluso llegó a ser portavoz, ¿dónde están los 680 millones de euros de los andaluces que se esfumaron en el escándalo de los ERE?

[Intervención no registrada.]

Y vuelvo a preguntarle dónde están los informes, las facturas, los responsables, y dónde están las explicaciones sobre los enchufados de la FAFPE, de los prostíbulos pagados con dinero público, de las comilonas con tarjetas opacas y los más de 1.550 millones de euros, ya que usted tiene relación con el señor Sánchez, que se les debe a todos los andaluces de su bolsillo, esos que pasan a los catalanes de forma gratuita. ¿Y dónde están esos millones en mordidas, entre las que se encuentra la del Centenario, que ahora vemos salpicar al Gobierno de Sánchez? ¿También ahí Pedro, Pedro no sabía absolutamente nada? ¿El señor Jiménez tampoco sabe nada? Esto me recuerda a mí a la serie de *Aída*, señor consejero, a la serie de *Aída*, eso de que «el Luisma es tonto, el Luisma no sabe nada». Pues, Pedro, yo creo que está en la misma tesitura.

[Rumores.]

Señoría, estamos hartos. Estamos hartos de la corrupción, de que esta corrupción tenga siglas, tenga nombres, tenga cargos, pero que no tenga consecuencias. Estamos hartos de que nos tomen por tontos, mientras el dinero público desaparece entre amigos, familiares y socios políticos. Y estamos hartos de que todos, todos, todos, todos los días, todos los días, en prensa, sigan saliendo casos de corrupción del Partido Socialista, en todos los medios, en todos los medios. La acusación popular también solicita que se retire el pasaporte a David Sánchez; la revisión de la sentencia del Tribunal Constitucional derrumba el bulo del Partido Socialista de que no hubo fraude; la audiencia desmonta de nuevo en Europa la teoría de los cuatro golfos de los ERE; inspectores de Hacienda exigen la dimisión de Montero, vaya; el Congreso no sabe de quién es la cuenta en la que paga a Ábalos; un juez de Madrid abre diligencias contra Leire Díez; Chivite pagará nueve millones extras a la megaobra de Cerdán; el Congreso desnuda los pagos a Ábalos, 5.600 euros en kilometraje en un año, nóminas pagadas a la cuenta del Grupo Socialista. ¿Alguna respuesta por parte del Grupo Socialista? A día de hoy, ninguna. Y hemos preguntado dos veces con esta en comisión, y una en Pleno.

Nada más.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Cierra, por tanto, este debate el señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señoría.

Bueno, no... Ha pedido usted la comparecencia, pero no ha aportado realmente nada. Tenía algo de razón el señor Morillo al tener que esperar qué pretendía usted con esta comparecencia, porque los datos le han desmentido por completo, y han quedado desmontadas las falsedades que el PSOE quería traer en la comparecencia de hoy en relación con el funcionamiento del Parlamento y el respeto al mismo.

Lo que sí es evidente es que el PSOE no está legitimado precisamente para traer a Andalucía una iniciativa sobre las Relaciones con el Parlamento y el Gobierno de la Junta. No está legitimado, como repito, con lo que ocurrió en el 2017, que hubo que devolver a Patricia del Pozo el lugar de la Mesa que le correspondía. Tampoco en lo que es la actitud que mantiene el Gobierno de España. Fíjese, tenemos un problema gravísimo de apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la lucha contra el narcotráfico. Y aquí, en esta comisión, hay dos guardias civiles.

Y las iniciativas legislativas que están a debate, ¿sabe usted lo que ocurre con ellas? No es que las rechacen, es que las aplazan. Es que hay iniciativas legislativas que las han aplazado 15 y 16 veces. ¿Pero eso qué funcionamiento y respeto al Parlamento es? Resulta que no deben ser importantes, ¿no?, la protección, la seguridad de nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, cuando se va a tratar de declarar la profesión de riesgo, cuando se les va a ofrecer más medios, más apoyo. Y lo que hacen ustedes es patada para adelante y aplazar los plazos. Pues, eso sí que no es un buen funcionamiento de la Cámara, ni un respeto al Parlamento y a la capacidad del Parlamento de tomar iniciativas legislativas. Hombre, ¿ustedes van a dar lecciones cuando aquí hay un presidente que comparece dos veces al año sin que nadie se lo exija, y Pedro Sánchez ha celebrado un debate del estado de la nación en siete años? Hombre, es un gran balance el del señor Sánchez. ¿Ustedes que, en el Congreso, solo el Grupo Popular le pidió, hasta en 44 ocasiones al presidente, que compareciera por asuntos de extrema gravedad durante la pasada legislatura, y solo lo hizo en cinco? Lo que pasa realmente, señorías, es que ustedes, seis años después, siguen sin aceptar la realidad, así de claro.

Andalucía ha cambiado, pero ustedes no lo aceptan. Ustedes no asimilan que esto no es suyo, no era de su propiedad, que los andaluces han pasado página y quieren un Gobierno con nuevas ideas que está poniendo Andalucía en el lugar que le corresponde. Fíjese, si no lo asimilan, que le faltó tiempo para fletar autobuses y rodear al Parlamento en diciembre del 2018, cuando perdieron el Gobierno de la Junta de Andalucía. Una lección de respeto al Parlamento. Háganse un favor, señorías, y de paso háganselo también a la ciudadanía española y andaluza, vuelvan a la senda del constitucionalismo de la que

nunca debieron salirse por comprar el sillón de la Moncloa. Yo creo que así les podría ir mucho mejor. Pero, en todo caso, si fuera por interés electoral del PP, sigan así, lamentablemente, a pesar —y eso es lo que no deseo— de que ustedes sigan destruyendo España, sigan yendo contra la Constitución y sigan rompiendo principios tan importantes como el de la solidaridad interterritorial y la igualdad entre el conjunto de los españoles.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Con esto cerramos los debates agrupados.

12-25/POC-000519. Pregunta oral relativa a la situación de las relaciones institucionales con el Gobierno de España

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto tres, preguntas con ruego de respuesta en comisión, con la primera de ellas, relativa a la situación de las relaciones institucionales con el Gobierno de España, formulada por el Partido Socialista.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Doy por formulada la pregunta.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.
Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Bueno, gracias, señor presidente.

Las relaciones institucionales, lamentablemente, solamente se sostienen bajo un agravio permanente y una traición a Andalucía de manos del Gobierno de Sánchez y de la señora Montero.

Mire, después de la traición, de la firma sin presencia de la señora Montero —algo que hemos conocido nuevo: se firma, pero no se asiste, por vergüenza o por querer tapar la realidad—, la señora Montero ha quedado inhabilitada para defender Andalucía. Esa es la realidad. Y, lamentablemente, lo que estamos sufriendo son agravios y ataques permanentes a Andalucía de manera descarada, desproporcionada e injusta a nuestra tierra.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señor consejero, por ser tan sincero a la hora de plantear cuál es la estrategia del Gobierno de la Junta de Andalucía, que es el desacato, el enfrentamiento, la bronca, la confrontación sistemática e intentar, ante la inutilidad de la oposición del señor Feijóo y su escasa capacidad, como vimos en el último Pleno, en el que el señor Feijóo fue por lana y salió trasquilado, tienen que hacerle la oposición los gobiernos, en este caso, incumpliendo con sus obligaciones institucionales, el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Después de su ridículo, anunciando un recurso de inconstitucionalidad, ¿sobre qué, señor Sanz? Usted es jurista y se las da de jurista, sabe que el recurso de inconstitucionalidad, entiendo que será sobre una norma que apruebe las Cortes, ya usted sabe cuál es la norma, ¿no? Supongo que será sobre eso, ¿no, señor Sanz? ¿Qué podemos esperar?

Pero, mire, lo que ha ocurrido hoy es muy grave. Hoy se ha celebrado una sectorial de Infancia, y el Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho una nueva incomparecencia irresponsable y frívola, porque se trataba de decidir cuál es la posición que tiene Andalucía en el reparto de 3.000 menores, 3.000 menores, y han dejado ustedes solo al presidente de la Comunidad de Ceuta para boicotear el que se produzca ese reparto. ¿Saben por qué lo han hecho? Porque se lo ha pedido la extrema derecha, porque Vox les ha pedido que no se acojan menores inmigrantes en Andalucía, a cambio de apoyarles en la elección de la Defensora del Pueblo Andaluz. Y ustedes están entregando a la extrema derecha la salud, el acompañamiento, la acogida obligatoria, que establecen las leyes, a los menores que llegan a esta tierra. Le están comprando el discurso a la extrema derecha, que dicen que se lo devuelvan a sus padres, si se supiera dónde están sus padres. No puede haber un discurso más inhumano, más frívolo, más descarnado, de más violencia hacia los menores que el que ejercen estos señores, y ustedes se lo van a comprar, señor Sanz.

Por eso, ustedes no se han personado esta mañana en la sectorial, porque se lo ha pedido la extrema derecha, como anticipo de los pagos que tienen ustedes que hacerles si quieren contar con su voto en la elección de la Defensoría del Pueblo Andaluz. Le pasarán la mano por el lomo a la extrema derecha, pondrá en el mercado la situación de los menores migrantes, y se la entregarán, como han hecho con las mujeres, como han hecho en la Oficina en el Ayuntamiento de Sevilla, lo que haga falta, señor Sanz. A los que quieren y persiguen a los más débiles, lo que haga falta, señor Sanz. Se lo van a dar a ustedes. Le han pedido que si quieren su voto para la Defensoría del Pueblo, a Andalucía no pueden venir menores migrantes. Y la derecha del Partido Popular de esta tierra, que ya no se esconde detrás de una falsa moderación, se lo va a entregar. Ahora, ya se lo digo, señor Sanz, la gente toma nota. No se preocupe, que la gente toma nota.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Hay que tener cuajo político para preguntarme por las relaciones institucionales con el Gobierno de Sánchez solo tres días después de que hayan consumado la mayor traición a Andalucía y al resto de España, consumando la financiación singular para Cataluña, llena de privilegios para unos, y negándonos nuestra dignidad y nuestros derechos a otros. No es que yo se lo diga, es que sus propios compañeros de Asturias, de Castilla-La Mancha, el señor Borrell, se lo están diciendo públicamente, que no se puede permitir semejante atropello al resto de comunidades autónomas.

Yo me hago una pregunta, señor Jiménez, el partido sanchista andaluz, ¿cuándo ejerce de andaluz? *[Intervención no registrada.]*

De sanchista, veo que ejercen todos los días, con tal de defender a su amado líder y a ese Gobierno inservible y traidor con nuestra tierra, pero, ¿de andaluz? ¿Van ustedes a poner alguna vez a Andalucía delante de Sánchez, señor Jiménez?

Eso, por no hablar de otros castigos más. ¿Qué le parece a usted que teniendo el mayor ecosistema de ciberseguridad de España, como tiene Málaga, en la convocatoria existe una memoria donde debe existir un centro, existe dotación presupuestaria, existe personal adscrito, y ahora, porque le tocaba a Málaga, dicen: «ya no hace falta edificio»? ¿Pero eso qué es? Trabajar contra Andalucía es lo único que ustedes saben hacer ya.

¿Y las gigafactorías? ¿Los cuatro centros en los que Europa va a invertir cinco mil millones de euros? ¿Qué ocurre, que el ecosistema de inteligencia artificial era Granada el mayor? ¿Y ustedes la propuesta que hacen como Gobierno es un municipio de tres mil habitantes en Tarragona? ¿Pero eso qué es? ¿Pero eso qué es? Eso es agraviar y atacar a Andalucía.

Mírense, háganse un favor y quítense la camiseta del sanchismo para defender la de nuestra tierra. Yo creo que ya vienen tarde, porque se les ha visto claramente que ustedes ya no defienden a Andalucía, ya no ejercen de andaluz, solo les obsesiona mantenerse en el poder, aunque hagan la mayor traición a Andalucía en la historia de la autonomía y la democracia, que es la que acaba de firmar su candidata, la señora Montero. Eso sí, quitándose de en medio, quitándose de enmedio, dándose la fuga, quitándose toda la agenda, porque algo les debe avergonzar. Pero firmar han firmado la traición a Andalucía. Ustedes serán los responsables de esa traición.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000814. Pregunta oral relativa a las competencias en materia de interior

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso formulada por el Grupo Vox, relativa a las competencias en materia de interior.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Señor Jiménez, ¿entonces quién está al servicio de quién? Porque antes ha dicho que nosotros estamos al servicio del PP, ahora, el PP está al servicio de... Aclárese usted una *mijilla*, ¿eh? Mire, el 57 % de sus votantes apoya la política migratoria de Vox. Así que sigo diciéndole, para que les quede claro, para que vayan haciendo examen de conciencia.

Señor consejero, la delincuencia aumenta en Andalucía. Cada vez son menos seguras nuestras calles, nuestros barrios, nuestros pueblos y nuestras ciudades. Y ante esta situación, ¿qué relación tiene usted con el Ministerio del Interior? Porque ya sé lo que me va a responder, que usted no tiene competencia, pero usted es el consejero de la Presidencia y de Interior. Por tanto, me gustaría saber cuál es la relación que tiene con el señor Marlaska y qué le pide al señor Marlaska, evidentemente.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Bueno, su pregunta era muy genérica, pero lógicamente voy a contestarle.

En cuanto a nuestra Unidad de Policía Adscrita, tenemos previsto reforzar el Grupo Hurón, especializado en delitos medioambientales, especialmente en el tráfico ilícito de residuos electrónicos. Queremos potenciar el Grupo Milano, operativo en todo el territorio andaluz, con funciones de refuerzo en dispositivos extraordinarios. Vamos a seguir renovando los medios, el parque móvil, vehículos híbridos, motocicletas todoterreno, *quads* y una moto de nieve para el Grupo de Esquí, en Sierra Nevada. Queremos desarrollar los equipos Garza con base en cinco provincias para actuaciones en zonas acuáticas, entre otras actuaciones. Y, en el ámbito de interior también, que usted me cuestiona, pues seguir desarrollando la normativa derivada de la Ley 6/2023, de Policías Locales de Andalucía, que no solo he-

mos aprobado la mejor ley, la más moderna y avanzada de España, como reconoce todo el mundo, sino que ya vamos por el segundo reglamento de desarrollo, el segundo para homogenizar criterios organizativos y estatutarios de los Cuerpos de Policía Local, e implementar recursos digitales para mejorar la operatividad de los policías locales, entre otras cosas, regulando el dispositivo táser, como un mecanismo de defensa y de seguridad también de los policías, pero también de mayor efectividad en las funciones que desempeñan. Un avance importante frente a la discrecionalidad con la que en esta materia está actuando el Gobierno de España, que no autoriza, en muchos de los casos, dichos medios de defensa.

Por lo tanto, en Andalucía, vamos a ir por delante, vamos a ser claros y vamos a regularlo mediante este Reglamento de Policías Locales.

También tenemos una auditoría al sistema de seguridad interior de la propia Junta de Andalucía y su Administración. Y vamos a continuar desarrollando una política activa de impulso, regulación y modernización, también en otras cuestiones de atención en el ámbito interior, al fomento de la cultura taurina, la seguridad de los establecimientos públicos y el reconocimiento institucional de la gente que trabaja por y para la tauromaquia.

En definitiva, un camino que yo considero apasionante, en el que tendemos la mano siempre, y en el ámbito de la seguridad pública, en el ámbito del orden público, en el ámbito de la seguridad ciudadana, pues, como usted bien conoce, no tenemos competencias para ello. Si bien, reclamamos un mayor apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que cuentan con el absoluto y pleno apoyo de la Junta de Andalucía para el ejercicio de sus funciones.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Morillo.

El señor MORILLO ALEJO

—Ya, si eso ya me lo sé, señor consejero. Si ya sé que no tenemos competencias, pero la realidad es que en Andalucía los homicidios dolosos en grado de tentativa se disparan en un 19,9%; las agresiones sexuales con penetración aumentan un 7,6%; los delitos graves y menos graves de lesión experimentan una subida del 2,1%; el tráfico de drogas experimenta un incremento del 4,9%, y hay tiroteos. Hay cosas que aquí no pasaban en Andalucía.

Y claro que no tenemos competencias, pero usted, como consejero de Interior, tiene la obligación de exigirle al señor Marlaska que..., la razón que sea, que aumente policías, que les dote de más medios, lo que sea. Y yo quiero saber si usted tiene una interlocución con el señor Marlaska, que es lo que no me ha respondido. Si ya me sé lo de la Policía Autonómica, si ya me sé lo de la Policía Local, que ya tenemos un reglamento, que tenemos una Ley de Policías Locales, si eso ya me lo sé.

Pero yo lo que quiero saber es qué piensa hacer el Gobierno de Moreno Bonilla respecto al aumento de la delincuencia en Andalucía. Porque esto no le preocupa a Vox, eso le preocupa ya a la gente de la calle. Ustedes siguen sin nombrar el principal problema que tiene lo que es la delincuencia, el aumento de la delincuencia, que es la inmigración. Y la inmigración está trayendo miedo a nuestros barrios. Y eso es su competencia también. ¿Por qué? Porque ustedes, que yo sepa, no le piden al señor..., al Gobierno de España que cierre todos los centros que están tutelados por la Junta de Andalucía. O no sancionan a aquellas ONG o aquellas instituciones que acogen..., no acojan, porque no es la palabra, sino que amparan dolosamente a estas personas.

Entonces, yo quiero saber, señor consejero, ¿qué le exige usted al señor Marlaska para evitar este aumento de la delincuencia en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Bueno, sinceramente, el señor Marlaska no era el objeto de la pregunta, pero si usted me lo indica, yo no le voy a rehuir. El Consejo de Gobierno ya se ha posicionado a favor del apoyo a los Cuerpos y Fuerzas del Estado. Nos preocupa muchísimo cómo se incrementa la delincuencia, ¿cierto? Nos preocupa muchísimo que no se dote a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado de un incremento de efectivos y, además, una dotación de mejores medios, así como una normativa que les ampare y les dé seguridad.

Mire, yo una de las cuestiones que más me preocupa, y traslado al ministerio, es la seguridad en el ejercicio de sus funciones por parte de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, incluido en el uso de su arma reglamentaria. Ese segundo de duda entre intervenir con el arma o no es jugarse la vida, pero también es jugarse su profesión. Y eso no puede ocurrir porque, por ejemplo, en el narcotráfico, o el crimen organizado, usa armas de guerra hoy. Por lo tanto, el desamparo, el abandono. Cinco directores generales de la Guardia Civil demuestran el caos, la desorganización y el despropósito que hoy es el Gobierno de España en materia de seguridad ciudadana.

Por tanto, cuando usted me pregunta: «¿qué va a hacer?», pues yo, confiar que haya un cambio de Gobierno para que en España haya un ministerio que apoye de verdad a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como deseamos y como necesitan, sin duda alguna, en la peor etapa de apoyo a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad que ha habido en la historia de la democracia, que es la etapa del señor Marlaska.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 528

XII LEGISLATURA

17 de julio de 2025

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001745. Pregunta oral relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, en este caso formulada por el Grupo Popular, relativa al Decreto de Autoprotección para Andalucía.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Castilla.

El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

Miren, señorías, yo creo —y no lo digo yo, ni lo mantenemos aquí en Andalucía, se dice desde otras comunidades y del resto de España— que Andalucía es una comunidad pionera en abordar la gestión de las emergencias desde una perspectiva integral. Prueba de ello es el refuerzo que se le ha dado al sistema de emergencia con la creación de la EMA, que aglutina o ha venido a aglutinar últimamente diferentes servicios ya existentes, y que está centralizando esa gestión de una forma bastante importante.

Y ahora se da un paso más, ¿no? Se da un paso más con el Decreto de Autoprotección para Andalucía, del que, probablemente, comentará ahora el señor consejero en qué va a consistir. Pero yo quisiera hacer una reflexión importante al respecto.

Esta manera de trabajar en potenciar el servicio de emergencias en Andalucía, la gestión de emergencias, implica una clara preocupación por la ciudadanía y por los problemas reales de los andaluces, porque al final cualquier problema, cualquier emergencia que sea atajada inmediatamente, o previamente, que al final lo que se pretende es que las soluciones lleguen antes de que se produzca el problema, pues al final es lo que realmente espera el ciudadano de los gobiernos responsables. Es decir, que se prevea, que se actúe y que se legisle de una manera acorde a sus necesidades.

Y yo quiero ponerlo esto un poco en contraprestación con lo que hace el Gobierno central, porque al final nos encontramos con que, frente a esta manera de gobernar, previendo, atendiendo los problemas que puede tener la ciudadanía y la población, pues, nos encontramos con que el Gobierno central, por ejemplo, intenta legislar para maniobrar, para controlar el control del Poder Judicial y su independencia. Y así está la última huelga que hemos visto, histórica, de jueces y fiscales en España, que están protestando por esta pérdida de independencia que tiene un claro sentido político, que no es más que controlar el Poder Judicial para que accedan a la carrera judicial personas que pudieran ser afines al partido del Gobierno, y que va en contra de los criterios que se han seguido siempre, de entrar en el Poder Judicial a través de unas objetivas y duras oposiciones que, al final, es lo que se pretende.

Es decir, el Gobierno también está legislando, y creo que es muy peligroso, amordazar a la prensa. Estamos viendo últimamente las millonarias multas que se pueden imponer de manera discrecional a los medios de comunicación, que, según el Gobierno, les puede afectar. O está cediendo la Seguridad

Social al País Vasco, o está legislando en este momento para, de parte de la señora Montero, entregar la Agencia Tributaria a la Comunidad Autónoma de Cataluña, en detrimento del resto de España, y rompiendo el principio de solidaridad y perjudicando gravemente a Andalucía.

Esto es lo que se está haciendo por parte del Gobierno central y, por nuestra parte, como vengo a poner en el ejemplo, se está trabajando seriamente en decretos como este de autoprotección para Andalucía, sobre el que le preguntamos al respecto.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Castilla.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor Castilla, muchas gracias.

Yo no me voy a cansar de decir, y ustedes me lo habrán escuchado muchas veces, que la seguridad de los andaluces es una prioridad absoluta para el Gobierno de Juanma Moreno.

Por ello, es evidente que la puesta en marcha de la nueva Agencia de Emergencias de Andalucía está siendo un éxito importante. ¿Por qué? Porque nos ha permitido afrontar mucho mejor preparados cuestiones tan importantes como la que hemos tenido en los últimos meses: el tren de borrascas, la DANA, o ese apagón general a nivel nacional que sufrimos y en el que no había precedentes. Sin embargo, en materia de seguridad, hay que estar en constante evolución.

Y solo actuando de forma integral, integradora, podemos reducir riesgos, avanzar a una mejor respuesta y recuperarnos mejor de los eventos catastróficos, porque el riesgo cero no existe. Y claro que se producirán cosas y puede haber muchas desgracias, pero lo importante es haber hecho todo lo posible, porque hay cosas que no son posibles.

Por ello, trabajamos en uno de los decretos, para mí, más importantes de los que voy a poder impulsar en toda mi etapa política, que es el Decreto de Autoprotección para Andalucía.

Estamos hablando de una norma que queremos que vea la luz a principios del 2026, y cuya finalidad es implicar al conjunto de la sociedad en los procesos de seguridad. Y esta sí es una medida clave para el éxito, desde el punto de vista de la prevención y de la reducción de los riesgos, y de la reducción de las consecuencias en materia de catástrofe o de emergencias.

La futura norma va a acotar, va a adaptar la realidad andaluza a la normativa estatal existente, a la directriz básica nacional, que está pendiente de elaborarse, pero que Andalucía va a tomar la iniciativa, y estamos tomando la iniciativa. Por ejemplo, la norma andaluza no solo va a aludir a la obligatoriedad de contar con planes de autoprotección en los casos que indica ya la normativa nacional, que es por cues-

tiones de aforo en espacios cerrados con aforo igual o superior a dos mil personas en instalaciones desmontables, como por ejemplo en la plaza de toros, sino también en cuestiones de vulnerabilidad, como pueden ser urbanizaciones en zonas de interfaz urbana forestal o las zonas inundables, entre otras. Y asimismo, estos planes de autoprotección, que como digo son aquellos planes que se usan para situaciones que no abarcan los territoriales, los planes especiales o los específicos, va a contar con un registro telemático de planes, así como la obligación de informar en espectáculos y actividades de las medidas de seguridad, como la salida de emergencia, las vías de evacuación, los puntos de encuentro, tal y como por ejemplo se hace cuando uno se monta en un avión. Debería ser algo normal.

También, los planes de autoprotección para romerías o peregrinación en las que se concentren más de cien personas o se recorran más de diez kilómetros.

Mire, hay una parte fundamental, que es enseñar, concienciar e informar a los más pequeños. Hemos elaborado una pequeguía para informar a los más pequeños, por ejemplo, ahora de los riesgos del agua, de las piscinas, del mar, de las embarcaciones, de los flotadores, pero también de los comportamientos ante cualquier situación de riesgo. Hemos vivido una situación de terremoto importante en Almería esta semana pasada. Por tanto, el Decreto de Autoprotección va a tener una parte muy importante, educativa, de información y concienciación a la ciudadanía y, especialmente, a los sectores más vulnerables, las personas mayores y, por supuesto, los más pequeños.

Por ello, este Gobierno, el Gobierno de la anticipación, siempre intentamos ir un paso por delante, también, en materia de seguridad y en materia de emergencia, porque, repito, la seguridad de los andaluces es una prioridad para este Gobierno. Y ahora lo vamos a volver a demostrar con este Decreto de Autoprotección, para mí, uno de los más importantes de los que voy a tener la ocasión de promover.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001746. Pregunta oral relativa a la campaña de ahogamientos 2025

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada también por el Grupo Popular, en este caso, relativa a la campaña de ahogamientos 2025.

Y, para ello, tiene la palabra la señora González.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

En primer lugar, permítame dar las gracias al portavoz de mi grupo parlamentario en esta comisión, por darme la oportunidad de hablar sobre la campaña para evitar los ahogamientos en esta temporada de verano. Una más de las preocupaciones, junto con los incendios, de este Gobierno andaluz cuando llega la temporada de altas temperaturas.

Y como cada año, consejero, en verano, Andalucía se llena de vida. Nuestras costas, ríos y piscinas se convierten en puntos de encuentro para miles de familias que buscan disfrutar, refrescarse y compartir momentos con sus seres queridos. Pero, como todos sabemos, desgraciadamente, el agua también tiene su cara amarga. En unos segundos, en un solo pestañeo, una piscina, un río o el mar, con sus fuertes corrientes, con sus levantes y ponientes, pueden llevarse para siempre lo más preciado de nuestras vidas, a un ser querido.

Señorías, como gaditana y campogibraltareña, tengo el gran privilegio de vivir en una provincia, en la misma provincia que usted, consejero, que está bañada por dos mares. Cádiz, donde se une el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, en muchas ocasiones nos hace vivir situaciones muy complicadas, porque esta idiosincrasia que nos hace únicos en España, hace de nuestras playas vulnerables por las fuertes corrientes marinas, por las resacas traicioneras que quedan después de un fuerte levante o poniente en nuestras costas, donde muchos turistas que nos visitan son desconocedores de este peligro y del riesgo que conlleva no hacer caso a las recomendaciones que hacen en nuestras playas las personas que velan por nuestra seguridad. Por lo que, desde aquí, pedimos responsabilidad y precaución, y seguir siempre las recomendaciones de los profesionales que salvaguardan nuestra seguridad.

El pasado año, el agua arrebató la vida a 64 personas en las aguas de nuestras costas andaluzas, de las 102 personas que perdieron su vida. Muchas familias rotas que ven sus sillas vacías en casa, que han perdido los tesoros más grandes que tenemos en la vida: un hijo, un padre, una madre, un amigo que jamás volverá.

Por eso nos consta, consejero, que este Gobierno andaluz, liderado por Juanma Moreno, y desde su consejería, liderada por usted, no cesan en la importancia de poner todos los recursos materiales, humanos, de información y visibilización para evitar sufrimientos a las familias andaluzas y a los visitantes que

cada año disfrutan en nuestras aguas. Como usted repite hasta la saciedad, consejero, sabemos que toda precaución es poca.

Y, desde mi Grupo Parlamentario Popular, queremos felicitarlo por el gran trabajo realizado para sensibilizarnos ante el peligro de perder a un ser querido. Y permítannos unirnos al llamamiento de su consejería para pedir a los ciudadanos precaución, responsabilidad, cautela y vigilancia con el agua, porque los ahogamientos son rápidos y silenciosos.

Y por todo esto es por lo que le preguntamos, consejero, ¿qué valoración hace la Junta de Andalucía de la campaña de ahogamiento 2025?

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora González.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, bienvenida, en este caso, porque no había tenido el placer de debatir con usted. Por cierto, para mí será un placer mañana visitar su población, también como gaditano. Pero estoy encantado de hacerlo, además, sobre un tema que entronca perfectamente con la pregunta anterior, el Decreto de Autoprotección.

Y, como hemos comentado hace escasos minutos, el riesgo cero no existe, pero sí podemos prepararnos lo mejor posible para cuando lleguen esas situaciones difíciles. Y, qué duda cabe que, cuando llega el verano, el tema de los ahogamientos le diría que llega a ser una obsesión para este Gobierno, y eso que nuestras competencias, en este caso, son competencias municipales, pero creemos que tenemos una labor de concienciación y de información a la ciudadanía que puede valer, ¿no?

Fíjese, 102 personas fallecieron ahogadas en Andalucía durante el 2024. Y, por eso, hemos querido reaccionar desde el Gobierno de Andalucía con la campaña «Ojo con el agua». Porque toda precaución es poca, lo decía usted. La campaña está accesible en la Plataforma de Emergencias para la Ciudadanía. Hay una guía para evitar accidentes en el medio acuático, que es un documento muy sencillo, muy pensado también para los niños, que hemos elaborado con Cruz Roja y la Federación de Salvamento y Socorrismo.

Y, también, tenemos una app, un catálogo de playas de Andalucía, con información, entre otras cuestiones, sobre la ubicación de los puestos de socorro, las torres de vigilancia, los canales náuticos, los puntos de reunión en caso de *tsunami* y las categorías de la bandera que tiene cada playa, para que la gente elija, por seguridad, también a qué playa quiere ir. Un asistente virtual que lleva al usuario hasta la playa, o lugar de referencia, sobre el que desee consultar con un solo clic.

La prevención es la mejor aliada, pero la responsabilidad de la colaboración debe ser de todos, ¿no? Por eso animo, por supuesto, a todos los andaluces y visitantes a disfrutar de nuestra riqueza natural en forma de playa, de río. Pero no quiero dejar pasar la oportunidad de su pregunta para hacer un llamamiento a la responsabilidad. Esto no es una cuestión solo de los vigilantes de la playa, es una cuestión de responsabilidad también de quienes acompañamos a los menores, de quienes tenemos que organizarnos en las tareas para repartirnos la vigilancia. Porque una mirada a las redes sociales, una mirada a un libro, de un solo segundo, un parpadeo, te puede hacer, como bien decía, perder lo más querido del mundo. También, respetar las zonas vigiladas y respetar el color de las banderas. También, tener especial cuidado y precaución con las zambullidas, que son ya la tercera causa de lesión medular entre los más jóvenes. Evitar los choques térmicos. También, vigilar las corrientes de retorno o de resaca. Y, sobre todo, cero confianza. Hay que desconfiar de esas zonas de la playa, de una misma playa, donde el oleaje es menor, y el agua aparece en calma. Pero una corriente no avisa y, además, salvo que seas un experto, no la detectas, ¿no?

Por eso, bueno, ningún dispositivo..., siempre digo que ningún dispositivo de seguridad, por muy bueno que sea, puede sustituir la supervisión de un adulto. Por eso, nuestro llamamiento es a la colaboración y la responsabilidad. Decía establecer turnos con otros adultos, de forma que siempre alguien esté alerta para mirar al niño, al menos cada diez segundos, y siempre desde un lugar en el que no tardemos en auxiliar más de veinte segundos. Eso es lo que se conoce como la regla del 10-20. Y yo pido que nos concienciamos en la regla del 10-20 y que nos repartamos esas funciones extraordinarias para vigilar, que nuestros pequeños corren peligro, y no solo en el mar, en las piscinas, pero también en los ríos, los pantanos, los embalses.

En definitiva, entre todos, yo creo que podemos conseguir un verano del que nos acordemos toda la vida. Pero nos acordemos porque se han reducido las víctimas, se han reducido los fallecimientos, se han reducido los ahogados.

Si con esta campaña, «Ojo con el agua», podemos lograr salvar al menos una vida, ya nos sentiríamos satisfechos. Pero esa es la mejor intención que hemos tenido al poner en marcha esta campaña.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001747. Pregunta oral relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Popular, relativa al reforzamiento de la ciberseguridad en Andalucía.

Y, para ello, tiene la palabra la señora Jurado.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes ya.

De nuevo tengo la oportunidad, en nombre de mi grupo, de dirigirme al consejero de Presidencia. En las últimas comisiones he podido hacer hincapié en preguntas que nos han dado pie a ir conociendo cómo va avanzando todo el sistema de digitalización de la Administración andaluza. Es algo que es fundamental. Esa digitalización no es una opción, es el camino por el que tenemos que andar, y que marca y ha transformado desde nuestra industria, nuestros gobiernos, pero también nuestros propios hogares, incluso las relaciones y la forma en que nos comunicamos o realizamos actividades durante todo el proceso.

Digo que, ante esta situación, todo tiene una consecuencia, y que Andalucía avanza en este ámbito, y lo hace de manera decidida, y tenemos que poner el pero, y es que esta nueva realidad nos abre la puerta a un nuevo problema, en este caso, un ciberproblema, como es la ciberseguridad ante este mundo cada vez más digitalizado, donde tenemos nuevos ataques, donde tenemos nuevas realidades que nos ponen en jaque o que nos ponen en riesgo. En este caso, podemos hablar de conceptos como el *phishing*, *ransomware* o los ataques DDoS, aunque pueda parecernos algo ajeno, es algo a lo que estamos expuestos a nivel individual, como sociedad, nuestro gobierno, nuestras empresas, nuestras industrias. Y es por donde tenemos que avanzar para proteger, en este caso, la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad de los sistemas y de datos, y minimizar el impacto de estos ciberataques por el impacto, como digo, que tiene en los individuos, en las empresas, en los gobiernos y las consecuencias que esto puede tener.

Por eso, esto es un nuevo reto que tenemos que afrontar. Y una vez más, Andalucía, ante este reto, ha dado lo mejor de sí misma. El Gobierno de Andalucía, desde hace ya años, lleva asumiendo, a través de la Estrategia de Ciberseguridad, un papel fundamental en este ámbito. Tenemos una estrategia puesta en marcha, tenemos un centro de seguridad puesto en marcha en la ciudad de Málaga para avanzar, insisto, y protegernos en el ámbito de la ciberseguridad.

Miren si es un reto importante, miren si esto impacta y es importante para el conjunto de los andaluces, que la señora Montero y el señor Sánchez no han podido dejar pasar tampoco este reto y esta cuestión para castigarnos a los andaluces. Oigan, ¿que hay un reto como sociedad y que Andalucía y el

Gobierno de Juanma Moreno están impulsando a través de recursos, acciones, estrategias y centros de ciberseguridad para proteger a los andaluces? Pues, aquí viene el partido sanchista sin ningún tipo de pudor, y cuando somos la comunidad —no lo decimos nosotros, se dice en los medios de comunicación— que es la comunidad a la cabeza de la ciberseguridad en España, cuando nos merecemos que ese centro nacional venga a Andalucía, venga a Málaga, el señor Sánchez y la señora Montero no se privan de atacarnos también en este ámbito tan importante, cambiando de criterio, y «donde dije digo, digo Diego», y lo que le correspondía a Andalucía, pues, cambio de criterio, porque los andaluces no se van a llevar nada, mientras que la señora Montero y el señor Sánchez estén en el Gobierno de España.

Miren, no se pregunten ustedes hoy cómo los datos del Centra los separan cada vez más de los andaluces, sino que lo que vean es lo que está haciendo su Gobierno, cada vez castigando más a una sociedad que se merece, gracias al esfuerzo que hacen, tener los mejores recursos y tener la mejor financiación.

Yo me siento orgullosa de que en Andalucía, ante los grandes retos, tenemos un Gobierno, el de Juanma Moreno, que los asume, que los afronta y que nos hace líderes en todos los ámbitos.

Y quiero preguntarle, precisamente en este ámbito de la ciberseguridad, los últimos desarrollos y actuaciones que se están llevando en nuestra tierra.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Jurado.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Jurado. Efectivamente, por más que el Gobierno de la nación siga poniendo zancadillas a Málaga y a Andalucía en el tema de la ciberseguridad, negándonos, por ejemplo, que seamos sede del centro nacional que estaba previsto de Andalucía, yo le digo que vamos a seguir dando pasos hacia adelante, pese a las zancadillas del Gobierno de España.

Por ello, durante la presentación recientemente del Club de Mentoras de WomANDigital, tuve la oportunidad de anunciar que la Junta de Andalucía ha abierto una convocatoria pública para que cualquier entidad que lo desee se sume a colaborar en el laboratorio de ciberseguridad que estamos impulsando desde la Agencia Digital de Andalucía, y que, por supuesto, va a tener su sede en el CIAN, en el Centro de Ciberseguridad. Por tanto, una nueva iniciativa, que será este laboratorio de ciberseguridad, que me parece que es pionero y que es una gran iniciativa que va a ofrecer nuevos avances en materia de seguridad digital.

Trabajamos con hechos, no con palabras. Estamos hablando de un laboratorio que cuenta con una inversión de cerca de dos millones de euros y que se pone a disposición de las empresas, de las universidades, de los organismos de investigación para garantizar la ciberseguridad de los proyectos que desarrollen. Para ello, vamos a disponer de un simulador de ciberataques para valorar la vulnerabilidad de los procesos que desplieguen y, por supuesto, de todo el personal técnico disponible, incluidos expertos en seguridad, que van a tratar de acceder a los sistemas como si fueran *hackers* reales. Es decir, vamos a simular ciberataques para saber la respuesta y la efectividad de los medios que dispongamos por parte de las empresas o de los investigadores.

Por tanto, hago desde aquí un llamamiento a todas las empresas interesadas, las cuales también deben cumplir, lógicamente, una serie de requisitos. Los que quieran participar en este proyecto tienen que ser entidades adscritas en el Sistema Andaluz del Conocimiento, acreditar experiencia en proyectos de ciberseguridad, valorándose otros proyectos tecnológicos y de innovación, y contar con capacidad técnica, operativa y financiera para desarrollar las actuaciones objeto del contenido.

En definitiva, hablamos de seguridad hace escasos minutos y volvemos a hablar ahora de seguridad, en este caso digital, con la ciberseguridad como parte esencial de la misma.

Ahí están los números, señorías, casi 12.000 ciberataques en Andalucía que hemos tenido que hacer frente desde el CIAN. Y, por ello, cualquier iniciativa en este ámbito que ayude a nuestras empresas a desarrollar sus proyectos con seguridad siempre va a tener la mano tendida del Gobierno y, en este caso, una nueva iniciativa como el laboratorio de ciberseguridad que ponemos en marcha en el Centro de Ciberseguridad de Andalucía.

Muchísimas gracias, señorías.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001748. Pregunta oral relativa a la Plataforma Ciudadana 112

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, igualmente formulada por el Grupo Popular, relativa a la Plataforma Ciudadana 112.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Oblaré.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muy bien, muchas gracias.

Buenas tardes, señorías.

Primero, he de felicitar a nuestro presidente por su cumpleaños y quiero agradecerle que haya tenido el detalle de traer una debilidad de este diputado, que es el famoso hojaldre de Guarromán, y que conste en acta y que quede recogido en este *Diario de Sesiones*, que creo que hay que saborearlo ahora, cuando terminemos.

Señor consejero, le pregunto al hilo de la pregunta que le ha hecho mi compañera Beatriz Jurado sobre la ciberseguridad. Como andaluz y malagueño afectado, porque usted sabe, como bien saben muchos andaluces, que en Málaga se está haciendo un trabajo importante y fundamental por romper la dependencia ancestral que tenemos del turismo y apostar por la agricultura, la agricultura potente y, fundamentalmente, por las nuevas tecnologías. Tenemos el entorno digital más potente, podríamos decir, de este país. Tenemos el entorno de ciberseguridad con el Centro de Google, con el Centro de la Junta de Andalucía, con el centro de datos del Banco Santander, con Oracle. Es decir, yo creo que usted ha dicho que destaca fundamentalmente, y el hecho de que el Gobierno del señor Sánchez castigue a la provincia de Málaga, nos hurte y siga cometiendo atropellos, como el que cometió con la provincia hermana de Granada, con el Centro de Inteligencia Artificial, y ahora, pues, nos hurte ese Centro Nacional de Ciberseguridad, que se va a ir, a nadie nos extrañaba que se fuera a Cataluña, pero habría quedado mejor la señora Montero si hubiera dicho que se iba a la nube, que lo iba a poner en la nube, y así nos hubiéramos quedado todos tranquilos, porque ese centro que le hurta a Andalucía, cuando sabe que somos una potencia en materia de ciberseguridad, la verdad es que hay que reiterarlo y negarlo..., negarles la mayor. Todos esos atropellos reiterados, pues, lógicamente, hacen que tengamos una queja enorme.

La pregunta que le hago es sobre la Plataforma Ciudadana. Usted sabe, y lo conoce bien, que en la calle Picasso número 11, de Riogordo, está el centro Vuela de ciberseguridad..., de Ciberseguridad, no, Punto Vuela, donde se reúnen los vecinos y hacen talleres. Yo hice un experimento social. Y el pasado viernes, pues, me acerqué a varias usuarias del centro y les dije: «meter en Google “EMA 112 Andalucía” y contadme lo que veis». Alguna osada dijo: «Siri, éntrame en...», y ya ven el avance tecnológico que tienen muchos vecinos de mi pueblo. Pero entraron en esa plataforma y vieron: «ay, pues, mira, te dicen las alertas de calor en las zonas de Andalucía donde va a hacer calor, y te indica el amarillo y el naranja,

como hace Aemet». «Oye, pues, mira, te indica el 112 y los servicios que te hacen.» «Oye, mira, Mari, te dice para los golpes de calor qué es lo que hay que hacer, que te lo explica aquí y todo, anda. Y si vas a un concierto, que los niños van todos los días de concierto, mira, pues, aquí para prevenir si vas a un concierto, mira lo que te pone aquí, todas las cosas que tienes que hacer.»

Pues, eso, eso que ellas hacían tan normal y tan simple, y descubrieron una plataforma, además, muy asequible, tecnológicamente avanzada, pero asequible para un ciudadano no nativo digital, pero sí alfabetizado digital —como hemos echado de menos esta mañana aquí—, pues, realmente, hay que agradecer ese trabajo de su consejería, y que esa plataforma que recoge todas esas emergencias y todas esas casuísticas que se puede dar en tipos de riesgos, pues, estén recogidos en una plataforma. Y mis vecinas queridas de Riogordo, pues, así lo atestiguaron, lo descubrieron y lo agradecieron, además. Muchas gracias.

Y esa es mi pregunta sobre la plataforma ciudadana del 112.

Gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Oblaré.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, presidente.

Señoría, gracias, señor Oblaré. Nadie duda de que la puesta en marcha de la nueva agencia de emergencias está trayendo consecuencias importantes para la previsión, para la prevención, repito, siempre dentro del riesgo cero, que no existe.

Pero, en paralelo al arranque de dicha agencia, me gustaría poner en valor también el inicio de la nueva plataforma ciudadana *online* del 112, una web que ha comenzado su andadura a principios de junio y que se enmarca dentro del PIGEA, de la Plataforma de Gestión Inteligente de Emergencias en Andalucía.

En ese sentido, se cuenta con una información muy importante sobre recomendaciones, consejos, guías, últimas noticias, apartados específicos para grandes emergencias, ES-Alert, o mapas de emergencia, entre otras novedades. Pero, si nos adentramos en la web, me gustaría detenerme en dos cuestiones que considero esenciales para la ciudadanía, y más en una época de alto riesgo de incendio como la actual. Hoy, por cierto, es la primera vez que estamos en índice rojo de máximo riesgo en Andalucía.

Podemos encontrar un apartado donde se especifican todos los incendios producidos en nuestra tierra, pudiéndose filtrar por diferentes conceptos, como los activos, el número de efectivos empleados en cada uno de ellos, la superficie quemada. La verdad es que es una información que yo les invito, desde luego, a poder utilizar, porque, mire, sencillamente nunca ha habido tanta transparencia.

Miren, esta es la página, en este momento tenemos un incendio activo. Ustedes pueden ver, en esta página, los incendios, cuántos llevamos, los que están estabilizados, los que están controlados, pero, además, cada incendio pueden ver cuántos medios estamos ofreciendo en la actuación del incendio. En cada incendio disponemos de los medios utilizados, tanto los medios aéreos, las BRICA, los grupos especializados, cuántos vehículos, cuántos técnicos. Más transparencia no se puede tener. Y aquí, un visor donde le dicen qué incendio tenemos activo y en qué situación se encuentra.

Esto es un avance para la ciudadanía muy importante, porque, entre otras cosas, no se trata de enseñar lo que hacemos, se trata de prevenir en las zonas afectadas, para que la gente asuma las recomendaciones que en esta página también se establecen en la Plataforma Inteligente de Gestión de Emergencias. Esto es lo que pretendemos, cosas como esta que ofrecen que el ciudadano sea partícipe, sea protagonista de la prevención y también de la respuesta responsable ante cualquier incendio.

Lamentablemente, ustedes pueden ver, cuando pasen unas horas, seguramente esto a veces lleno, de tal manera que pueda haber, pues, incluso trece incendios a la vez en Andalucía. Pero lo importante es que las zonas afectadas pueden tomar decisiones, pueden saber cómo se está afrontando un incendio.

Este es el objetivo, entre otros, de lo que buscamos con la iniciativa de la Plataforma Inteligente de Gestión de Emergencias, pero que, sobre todo, lo que ofrece es un instrumento de participación y protagonismo con la sociedad para hacer una labor de prevención y una respuesta más eficaz a las emergencias en Andalucía. Y creo que hacer este tipo de cosas son avances importantes en el que estamos invirtiendo 16,5 millones de euros y en el que también, a través del algoritmo de la inteligencia artificial, nos permite tener un asistente virtual muy importante para la comunicación directa de la ciudadanía con la plataforma de gestión de emergencias.

Por lo tanto, avances tecnológicos y avances en la prevención, muy importantes, con esta plataforma, pero también en la capacidad de coordinar y gestionar una emergencia de manera integral, como lo hace la Agencia de Emergencias, con la participación de todas las administraciones que sumamos en el esfuerzo de reducir los riesgos y, también, de reducir las consecuencias de cualquier situación de catástrofe o de emergencia.

Nada más. Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001785. Pregunta oral relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicon, en Jaén

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Socialista, relativa al anuncio del evento de los videojuegos Mosaicon, en Jaén.

Para ello, tiene la palabra el señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidente.

Señor consejero, usted, que es un viejo conocido de la política andaluza, ¿cuál es la política que practica, la vieja política o la nueva política?

Mire, señor Sanz, usted, el 16 de febrero de 2023, después de que Pedro Sánchez anunciara en Jaén el 2 de diciembre de 2022 una inversión de 222 millones de euros y la creación de más de 2.600 empleos, dijo sobre el CTD que era un ejemplo de la vieja política, por tratarse de un anuncio en víspera electoral. Usted decía textualmente: «todo lo que rodea al anuncio, porque lo que tenemos hasta ahora es solo un anuncio, es lo que se recogería en cualquier manual de la vieja política. Tiene todos los ingredientes de la vieja política».

Hoy, la realidad es que el CTD, gracias al Ministerio de Defensa y a la Diputación Provincial de Jaén, se encuentra en un estado de ejecución avanzado y cumpliendo los plazos previstos. A finales de 2026 estará operativo el campus principal y varias empresas, como Escribano, FMG, Desay o SAPA, ya han anunciado que se van a instalar en la provincia de Jaén.

En contraposición a esto, señor Sanz, entiendo que para usted, en septiembre del año 2024, y aunque tampoco le guste al presidente de la comisión, como presidente del Partido Popular, que fue concejal también del Ayuntamiento de Jaén, en septiembre del año 2024, hace ya casi un año, anunció que Jaén acogería en marzo el evento Mosaicon, que reuniría al sector del videojuego y del entretenimiento. Y lo fechaba entre el 27 y el 29 de marzo. Estamos a mediados de julio y nada sabemos de esto. Si el CTD era la vieja política, engañar y no celebrar el Mosaicon debe de ser la nueva política.

¿Cuándo se va a celebrar el Mosaicon, señor Sanz?

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Torres.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Señor presidente.

Señoría, mi apuesta no es ni por la vieja ni por la nueva política, mi apuesta es por la buena política, la que ofrece resultados a la ciudadanía, la que ustedes no han sabido ejercer en todos los años de gobierno que han estado.

Y, señoría, mire, el proyecto Retech en Andalucía dedica una de sus líneas de acción clave al emprendimiento digital en Jaén. Y esto se hace y se hará, gobierne quien gobierne, algo que ustedes tampoco sabían hacer. Por tanto, su objetivo, el objetivo principal de esta iniciativa es la creación de un distrito tecnológico o un *hub* de empresas en el antiguo edificio del Banco de España, con un enfoque muy prometedor en la creación de contenidos digitales. Y fíjese si hacemos la buena política, ni la vieja ni la nueva, sino la buena política, que este centro lo vamos a inaugurar a finales de este mes, el día 28, el lunes o el martes estamos cerrando la fecha. Fíjese si hay una manera distinta de hacer política que, gobernando quien gobierna, que es ustedes, a nosotros eso no es razón para no trabajar por el futuro de los jienenses. Y vamos a inaugurar ese centro. Lo mismo que va a ocurrir con el Mosaicon, porque no cabe duda de que vamos a avanzar y estamos dialogando con el ayuntamiento para celebrar este importante evento.

Lo que yo critiqué en su momento de la mala política o de la vieja política, señorías, es que, y a diferencia de lo que ha ocurrido con la base logística de Córdoba, donde la Junta de Andalucía apuesta con cien millones de euros, a nosotros jamás nos llamaron para participar en el centro de Jaén.

Por cierto, la empresa a la que usted se ha referido es la que está en Linares y no tiene nada que ver con el centro de defensa. Por tanto, no presuma usted en relación con el centro de defensa de algo que se ha equivocado, porque la empresa en la de Linares es de China y, desde luego, tiene mucho que ver con el viaje que hizo el presidente de la Junta de Andalucía en su momento a China. Así que, con tal de apuntarse tanto, se acaba de equivocar y de vincularlo al centro de defensa, que no tiene nada que ver.

Nada más. Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Señor Torres.

El señor TORRES CABALLERO

—Sí, señor consejero.

Mire, usted viene a esta comisión a contarnos cuentos chinos cada vez que habla de la provincia de Jaén.

[Intervención no registrada.]

El CTD es un proyecto tractor del Gobierno de España, de la Diputación Provincial, para atraer industria asociada a la industria de defensa vinculada al CTD en toda la provincia de Jaén, no solo en Jaén.

Pero, mire, usted no ha sido capaz de decir aquí ni de concretar cuándo se va a celebrar el evento del Mosaicon en la provincia de Jaén. Ustedes, primero, dijeron que en marzo, luego dijeron que en junio. Vamos en julio, y usted no es capaz ni siquiera de dar una fecha, señor Sanz. Y dice que está hablando con el Ayuntamiento de Jaén. Míreme, mentira, mentira. El Ayuntamiento de Jaén no tiene información absolutamente ninguna por parte de la consejería ni del Gobierno. Si usted está tan seguro, diga aquí una fecha, cuándo se va a celebrar el Mosaicon. Porque, mire usted, usted ha querido —y con esto termino— derivar al Centro de Competencias Digitales del Banco de España, que va a ser un gran *hub*. Lo que va a ser es un *coworking*. Porque cuando ustedes iban a invertir mucho dinero, su inversión solo se ha quedado en 300.000 euros, una cantidad ínfima para las inversiones que requiere el edificio y el proyecto.

Lo veo a usted perdido, señor Sanz. No necesita... Tiene permanentemente que necesitar los consejos del presidente de la comisión. Pero, señor Sanz, su política, si quiere, la nueva política o esa buena política de la que usted habla, para un viejo político, como usted, es la del PP de siempre en la provincia de Jaén: la de la propaganda, la del engaño, la de la mentira y la del ninguneo a los jienenses, señor Sanz.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Torres.

Tiene la palabra el señor consejero.

[*Rumores.*]

Un momentito.

Tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muchas gracias, señor presidente.

Aquí el único que ha hablado de empresas chinas es usted, yo no. Entonces, aquí lo único que ha hablado en chino es usted.

[*Rumores.*]

Habla usted en chino.

Mire, espero que se haya quedado usted relajado. Y digo yo, si vamos a inaugurar el centro, si vamos a hacer el Mosaicon, si no lo fuéramos a hacer, usted, ¿qué diría aquí? Todo esto lo ha dicho cuando lo vamos a hacer todo. Cuando vamos a inaugurar, dice: «no habla con el ayuntamiento». Pero ¿cómo vamos a hablar si estamos cerrando la inauguración del centro?

[*Rumores.*]

Mire usted, usted es de Martos. Por tanto, usted no sabe lo que nosotros estamos hablando con el ayuntamiento. Permítame que, desde Martos, usted no va a controlar lo que hacemos nosotros en la consejería ni con el ayuntamiento.

[*Rumores.*]

Por lo tanto, señoría, usted no es concejal del Ayuntamiento de Jaén. Permítame que yo sí diga que estamos hablando con el Ayuntamiento de Jaén, que tenemos un grupo de trabajo de la Agencia Digital con el Ayuntamiento de Jaén. Y usted, desde Martos, no va a controlar lo que hace la consejería.

Por lo tanto, un poco de respeto. Y yo le digo una cosa, señoría, el Mosaicon se va a hacer, y la fecha la vamos a poner el ayuntamiento y la Junta de Andalucía, no usted.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-001787. Pregunta oral relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente y, por tanto, también última pregunta, que formula en este caso, igualmente, el Grupo Socialista, relativa al refuerzo de los medios técnicos y de recursos humanos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Para ello, tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Sanz, no sé si preguntarle sobre esto, que va de toda Andalucía, siendo usted de Jerez, o solo me va a poder contestar de las cosas de Jerez.

Yo, en cualquier caso, se la formulo y espero que sea usted capaz de trascender de su término municipal, como piensa usted que no podría trascender el señor Torres.

Le doy por formulada la pregunta.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Muy interesante, señor Jiménez, su intervención, muy completa y estudiada.

Yo la que le puedo contestar es que el apoyo del Consejo de Gobierno al Gabinete Jurídico responde a dos cuestiones fundamentales. Una, apoyarle en que tenga los mejores medios y el mayor número de personas. Un orgullo, el Gabinete Jurídico en Andalucía. Y dos, el respeto a la independencia. Ojalá ustedes, con la Abogacía del Estado, hicieran lo mismo.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Con su personación en la cuestión prejudicial de la Audiencia de Sevilla ha quedado en evidencia usted, que ha forzado un posicionamiento contra el criterio del propio Gabinete Jurídico.

Pero, mire, hablando de temas interesantes, señor Sanz, ya que no le parecía mi primera intervención interesante. ¿Usted es consciente de que hay presuntamente facturas falsas en la justificación de los gastos del Servicio Andaluz de Salud, que la Administración de Justicia ha tenido que reiterar hasta en dos ocasiones la remisión de todos los correos electrónicos entre la Junta de Andalucía y las empresas de sanidad privada, beneficiarias de las adendas, y que, al parecer presuntamente, se les instó a modificar facturas que se habían hecho circular con posterioridad el 17 de mayo del 2023?

¿Le consta que se le ha recabado, se le ha pedido, de manera reiterada, tanto al Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía como al Servicio Andaluz de Salud, toda la documentación, porque podíamos estar ante un caso de falsificación de facturas a instancia de la propia Junta de Andalucía, que ha pedido a las empresas sanitarias que cambien la facturación que inicialmente habían hecho con posterioridad al 17 de mayo de 2023 y la pongan con anterioridad a esa fecha para que pudiera incluirse en las adendas de ampliación de esa contratación?

¿Sabe usted que en esas adendas, señor Sanz, por un mismo acto médico, la Junta de Andalucía pagaba un 30 % más de lo que pagaba con posterioridad al 17 de mayo del 2023, señor Sanz, y que, por lo tanto, pudiera ser que a instancias de la propia Junta de Andalucía se estuvieran pidiendo cambios de facturas que podrían significarle un quebranto de un 30 % a la propia Administración sobre ya unas bases de negociación claramente perjudiciales para el conjunto de la sanidad pública, en detrimento, perdón, de la sanidad pública, porque se derivaban a la sanidad privada?

Señor Sanz, ¿le costa a usted que esa facturación de ida y vuelta, en la ida, es decir, cuando inicialmente se facturaron por las empresas con posterioridad al 17 de mayo, contaban con el respaldo de la dirección de las empresas sanitarias, con el respaldo del director económico de los hospitales de referencia que tenían que avalar y con el respaldo también de los servicios económicos del SAS, y días después —y con esto termino— se le pedía que cambiaran la factura, y por eso se están pidiendo desde instancias judiciales toda la documentación alrededor de esa posible falsificación de facturas?

Y termino, señor Sanz, ¿le costa a usted que en la mera revisión de dos o tres facturas pudiera haber más de 500 personas facturadas ilegalmente por parte de las empresas sanitarias a efectos de la fecha en la que se le presta el servicio? Tres facturas, de miles de facturas. Y pudiera aparecer, según nos consta, hasta 500 personas que están incluidas irregularmente la fecha de facturación y pagando un 30 % más de los actos médicos.

Y, por último, señor Sanz, ¿le consta a usted que le han solicitado, por segunda vez, la remisión de un DVD con toda esa documentación...

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Lleva el doble de tiempo, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... porque el que ha mandado no se puede leer, señor Sanz? ¿A martillazos, señor Sanz?
Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.
Señor consejero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

La verdad es que me ha decepcionado usted, señor Jiménez, porque yo esta vez pensaba que su pregunta era buena. Y, además, se la iba a pasar luego a Gabinete Jurídico para decirle: fíjense cómo el señor Jiménez se preocupa por ustedes, porque la pregunta era sobre los medios materiales y el apoyo al Gabinete Jurídico. Y yo digo, hombre, pues la verdad es que el señor Jiménez va a respaldar que tenga más medios Gabinete Jurídico, le voy a pasar a la Intervención, porque se ha debido de emocionar Gabinete Jurídico con su intervención, viendo cómo usted le respalda el apoyo y los medios que solicitan. La verdad es que yo pensé que iba a hacer eso, y venía aquí preparado. Lo que no sabía ya es que usted lo que quiere ser también es portavoz de Salud. Quiere ser portavoz de aquí, portavoz de Salud, habla de salud...

Pero, mire, le voy a decir una cosa. De lo que se ha equivocado —y ahí demuestra un desconocimiento importante— es que usted me pregunta sobre Gabinete Jurídico y lo que me pregunta no tiene nada que ver con Gabinete Jurídico, porque le recuerdo que todas esas actuaciones que usted hace no las lleva a Gabinete Jurídico, que sí es mi responsabilidad, la llevan los letrados del SAS. Y, por tanto, no dependen de Gabinete Jurídico ninguna de las actuaciones en esa materia tiene que ver y ni depende del Gabinete Jurídico. Por tanto, su pregunta es improcedente, su intervención es improcedente, y no está en el ámbito de las competencias que yo tengo. Por lo tanto, no puedo conocerlo.

Y, mire, sí voy a decirle una cosa. El respeto a la independencia y a la autonomía del Gabinete Jurídico, que para mí es sagrado, no impide que yo pueda discrepar libremente. Eso es parte del respeto institucional que me merecen los profesionales del Gabinete Jurídico. Y, por lo tanto, lo que yo no hago es obligar a firmar, lo que yo no hago es obligar a cambiar los criterios, como se hace con la Abogacía del Estado. Yo respeto siempre la opinión del Gabinete Jurídico, esté o no esté de acuerdo. Y lo que no haré nunca será, como hicieron ustedes, obligar al Gabinete Jurídico a retirarse del procedimiento de los ERE, siendo la mayor vergüenza en cuanto a la defensa del interés general de los andaluces y la recuperación del dinero, algo que ocurrió hace unos años y que, lamentablemente, aún hoy estamos pagando las consecuencias.

Por tanto, eso que ustedes se atrevían jamás lo haremos, porque para nosotros la independencia y la autonomía del Gabinete Jurídico estarán siempre por encima. Y, por cierto, seguiremos nosotros sí, apoyando a Gabinete Jurídico con más medios y con más recursos. El Gabinete Jurídico en servicios centrales dispone de 196 plazas. Es verdad que estamos al 77 %, también es verdad que mi consejería, por ejemplo, está al 60 %, por lo tanto, no es lo peor. Pero sí es verdad que necesitamos seguir reforzando. Por eso, sacamos plazas todos los años. Trece plazas, luego, se modificó el complemento específico de diez plazas. Y, por tanto, el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía no solo goza de total y absoluta independencia, sino que cuenta con el máximo de medios técnicos y humanos, que seguiremos mejorando año tras año para garantizar esa autonomía, esa independencia y esa gran profesionalidad que tiene el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Con esto terminamos la parte en la que comparece el consejero. Le despedimos.

Una pausa muy breve, de un minuto, para despedirle. Y reanudamos con el último punto del orden del día.

[Receso.]

12-23/COM-000010. Debate del informe y, en su caso, aprobación del dictamen del Grupo de Trabajo relativo a la Inteligencia Artificial

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vayan ocupando sus asientos, que retomamos la comisión, con el último punto del orden del día, como les decía, el informe del Grupo de Trabajo relativo a la Inteligencia Artificial.

Tienen un único turno de intervención de cinco minutos, tal y como se acordó, y, como siempre, pues de menor a mayor representatividad.

Tiene la palabra el señor Delgado, de Por Andalucía.

El señor DELGADO RAMOS

—Bueno, muchas gracias, presidente.

Nosotros somos los menores, ya lo ha dicho el Partido Popular antes, que cabíamos en un taxi, nos había dicho expresamente así.

[*Rumores.*]

Bien, bueno...

[*Intervención no registrada.*]

Sí, un compañero suyo, hombre. Sí.

Bueno, desde nuestro grupo parlamentario, consideramos la elaboración de este informe sobre inteligencia artificial un avance necesario para Andalucía en una cuestión estratégica, pese a las limitaciones que incorpora, clave, es decir, hay algunas cuestiones que se han incorporado que nosotros entendemos que son clave, por ejemplo, nosotros hemos defendido la protección explícita del colectivo LGTBIQ+, frente a esos sesgos algorítmicos, y la promoción de una inteligencia artificial inclusiva. Yo sé que la ultraderecha ya se ha quejado, ha dicho que esto no le gusta, pero bueno, en fin, nosotros lo defendemos y lo vamos a defender siempre.

Valoramos positivamente también la creación del Centro de Inteligencia Artificial, de la Agencia de Ciberseguridad, así como del enfoque de derechos digitales y ética.

Sin embargo, nos preocupa que el informe, la verdad, creemos sinceramente que es poco ambicioso, se dejan cuestiones muy importantes en el tintero, faltan medidas concretas para garantizar la redistribución de la riqueza generada por la inteligencia artificial, como, por ejemplo, impuestos a grandes tecnológicas, fondos específicos para compensar también a los trabajadores afectados por esta automatización.

De hecho, una de las preguntas que prácticamente yo les he planteado a casi todos los intervinientes, a todos los ponentes en el grupo de trabajo, era la preocupación que, desde mi grupo parlamentario, tenemos por los trabajadores. Cómo va a afectar la inteligencia artificial, si va a crear puestos de trabajo o todo lo contrario, que eso sí es lo que nos preocupa. Y tenemos, además, que estar preparados para ello.

Además, el texto debería también haber incluido plazos vinculantes, presupuestos detallados también, para evitar que las propuestas queden después en papel mojado, porque, al final, si presentamos un informe muy rimbombante, con muchas cosas, pero después no hay nada detallado, ni presupuesto ni nada, pues, claro, el informe al final lo vota hasta la extrema derecha. ¿Por qué? Porque sabe que no se va a cumplir. Entonces, la verdadera prueba, desde luego, es la implementación de este informe.

Por tanto, exigimos que el Gobierno andaluz rinda cuentas periódicamente sobre el avance de las medidas, especialmente en lo que se refiere a la formación pública, a la protección de los colectivos vulnerables y la transparencia en contratos a empresas privadas, por ejemplo. Porque, al final, ya sabemos que el Partido Popular, cada vez que puede, aprovecha para esa palabra mágica que le encanta, que es lo público-privado, que en realidad es que lo público pone el dinero y lo privado se lleva los beneficios.

No basta solo con diagnósticos, sino que necesitamos medidas urgentes para que la inteligencia artificial reduzca también desigualdades y no para que las agrave.

Y, por todo ello, lo que sí pedimos es un esfuerzo importante de regulación, de un control público. Andalucía merece una revolución digital, en lo que se refiere a inteligencia artificial, justa. Y nosotros, desde luego, al margen de este informe, vamos a estar muy pendientes, muy vigilantes, para que lo que se quede aquí, lo que se apruebe aquí o lo que salga de aquí, en este informe, no sea papel mojado, sino que ponga a Andalucía en el lugar y en el sitio que se merece y que le corresponde.

Nada más y muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Delgado.

Señor Morillo, del Grupo Vox.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, presidente.

Voy a ser muy concreto, porque durante un año y pico ya sabemos cuál es la postura de cada grupo. Pero, fíjense, en un año y pico que el grupo de trabajo lleva operando en este Parlamento, se habló de no politizarlo, se habló de no tener sesgos de ningún tipo. Y fíjense que en el debate del informe final del dictamen de este grupo de trabajo está politizado y hay sesgos.

Los sesgos. Pues, ya se lo hice saber a la portavoz. Incorporan al grupo LGTBI. Eso es un sesgo. Pero vamos a ver, la inteligencia artificial está abierta a todo el mundo. ¿Quién le impide a una persona que pertenezca al colectivo adquirir esa condición de entrar en ese trayecto laboral de la inteligencia artificial? Pero es que el empoderamiento de la mujer, ¿por qué tiene que haber ayudas destinadas a las investigadoras? Pero esto ya nace con sesgos. ¿Es que no nos damos cuenta? Ya estamos... Ustedes no aprenden nada con su buenismo, el Partido Popular. Cuando hemos hablado, durante tanto tiempo, de no incorporar sesgos a la inteligencia artificial y ya lo incorporan del tirón para agradar a todo el mundo. Pues, miren ustedes, de tener el voto favorable de este grupo parlamentario, se va a la abstención. Se

va a la abstención porque nosotros consideramos que la mujer no tiene... Pero vamos, ¿quién le impide a la mujer...? Tienen ustedes que ponerlo por escrito. ¿Quién le impide a una mujer tener una trayectoria laboral igual que la de un hombre? Díganme cuándo y dónde. Y ustedes siguen empeñados, todos, en politizar hasta el último renglón de lo que no debería ser politizado.

En fin, señorías, yo lamento que, después de un año y medio hablando de lo mismo, no hayamos aprendido nada. Seguimos con las mismas cada uno, a meter nuestras pullas políticas. Y, desde luego, así no vamos bien.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Morillo.

Señor Recio, del Grupo Socialista.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí. Muchísimas gracias, presidente.

Desde el máximo respeto al señor Morillo, me habría gustado que hubiera mostrado la misma gallardía que ha mostrado hoy aquí, con una intervención como la que ha hecho, con las respetadas y prestigiosas figuras de comparecientes que han participado en el grupo de trabajo, hablando de los problemas de brechas, de sesgos y de amenazas que tiene la inteligencia artificial. Sin embargo, ahí guardó silencio.

Y hoy aquí se empodera, desde un discurso ideológico, sobre un trabajo que yo quería valorar muy positivamente. Estamos de acuerdo, ¿no? Ha sido un trabajo positivo, y es lo primero que quería expresar, ¿no? La importancia de un trabajo que se ha hecho por parte de todos los parlamentarios. Todos hemos estado involucrados un año y pico. Ha sido un espacio de diálogo. De diálogo, no ha sido un espacio de confrontación. Ha sido un espacio de diálogo, además, respetuoso, con un enfoque plural, que ha permitido abordar un tema tan relevante, importante y trascendente para el futuro, no de los que estamos aquí en esta sala, sino del conjunto de la humanidad.

Y creo que lo más importante ha sido el ser testigos, partícipes y tener el privilegio de concurrir en un grupo de trabajo donde han participado comparecientes de un nivel tan alto, donde, como digo, usted no ha tenido la capacidad de verbalizar la brutalidad con la que ha intervenido en esta comisión, dejando al margen la razón de ser de este grupo de trabajo e intentando justificar su abstención desde una manera que no ha lugar. No ha lugar, porque en los antecedentes de hecho de su discurso en el grupo de trabajo no ha actuado usted como ha actuado en la sesión de hoy. Por lo tanto, usted mismo es el que está destrozando todo un año de trabajo con lo que ha dicho y ha verbalizado.

Yo quiero agradecer igualmente la disposición de los grupos, sobre todo del Grupo Popular, a integrar propuestas transaccionadas, que van a fortalecer el texto que venimos a aprobar. En este tenor destacado, de manera singular, el agradecimiento a la señora Martínez, que hasta el último momento hemos

estado en el seno de la comisión que se está desarrollando en la mañana de hoy, hemos estado aclarando algunas cuestiones que merecían la pena escuchar, evidentemente, a la señora Martínez, que me han llevado a rectificar en cuanto al cómputo global de propuestas que presentamos hoy para emitir voto particular. Y ahora diré qué vamos a corregir también.

El dictamen resultante recoge conclusiones para avances importantes en materia de inteligencia artificial, ética, gobernanza, innovación y derechos. Y el otro día en el debate que tuvimos con el consejero de la Presidencia, donde nos hablaba sobre las virtudes de la Agencia Digital Andaluza, ponía el énfasis en que sería muy importante que el consejero de Presidencia tuviera muy presente lo que hoy vamos a aprobar aquí, porque ese discurso triunfalista, grandilocuente de titulares prefabricados no encaja verdaderamente con lo que hoy vamos a aprobar aquí.

Por lo tanto, estoy contento de que se apruebe un documento crítico con la política que está haciendo hoy por hoy el Gobierno de la Junta de Andalucía y que vaya a salir con el respaldo mayoritario de todos los grupos. Me satisface eso.

Pero, como digo, sin embargo, como grupo parlamentario, hemos considerado necesario presentar un voto particular, no desde la confrontación, ni muchísimo menos. Por eso voy a corregir dos propuestas que vamos a retirar, porque me las ha aclarado la señora Martínez, sino, como digo, desde el compromiso con una visión más ambiciosa, más democrática y más social e inclusiva del uso de la inteligencia artificial en Andalucía. Y quiero explicar, si me lo permite el presidente, y en base al tiempo que tenemos, punto por punto, cuáles van a ser las propuestas que mantenemos y cuáles van a ser las dos que vamos a retirar.

Mantenemos la propuesta número uno, como voto particular, donde el grupo parlamentario considera que no se define de manera clara la estrategia andaluza de auditoría algorítmica que tiene que existir. Consideramos que su incorporación a las conclusiones persigue el dotar de un sistema de garantías efectivas frente al sesgo o la opacidad algorítmica, esa que no le preocupa nada al señor Morillo.

En segundo lugar, mantenemos también la propuesta número dos, donde creemos que, ante esta disrupción tan importante para la esencia del ser humano, la figura del Defensor o Defensoría de la Inteligencia Artificial debería estar para permitir canalizar que es la ciudadanía y garantizar una supervisión independiente, más allá de la que realiza la Administración.

Después, por otro lado, la propuesta número tres, la Carta Andaluza de Principios Éticos, que sería también una herramienta de pedagogía pública e institucional sobre el uso responsable de esta tecnología. Perseguimos que se mantenga y que se vote particularmente esta propuesta.

La propuesta cuatro, la de crear Comités de Ética Independientes para cada proyecto público de inteligencia artificial, que aportaría legitimidad y transparencia.

Mantenemos también, en el ámbito de la educación y la equidad, la propuesta seis y siete.

Vamos a retirar la cinco —me lo ha aclarado la señora Martínez—, donde planteábamos una promoción especial de la alfabetización digital con enfoque inclusivo de género, territorio y generaciones, considerándolo como deuda democrática de nuestra tierra, pues, me dice la señora Martínez, que es verdad, me lo ha demostrado, se incorpora, por lo tanto, la propuesta número cinco, ya lo hemos habla-

do con la letrada. La retiramos en el apartado de educación y equidad, pero mantenemos la seis y la siete. Mantenemos la seis porque estamos exigiendo lo que el señor Benito Morillo estaba renunciando. Mantenemos las seis, que son becas para perfiles subrepresentados, que permitan corregir las desigualdades en aquellas carreras científicas, las carreras STEM, donde la mujer tiene tanta dificultad de acceso. Y la propuesta siete, para visibilizar referentes femeninos en inteligencia artificial a través de campañas institucionales.

También, en el ámbito de la educación, en la propuesta 25, lo que planteábamos es un Observatorio sobre Tecnología Educativa, el cual permita evaluar mejor el impacto real del uso de la inteligencia artificial en el aprendizaje.

En cuanto al conocimiento, investigación y universidades, vamos a retirar la propuesta número nueve. También ha quedado demostrado, por parte de la señora Martínez, que en el documento final se recoge el propósito que nosotros pretendíamos con esta propuesta, pero mantenemos la propuesta diez, donde proponemos que las universidades cuenten con observatorios específicos de impacto social de la IA con perspectiva crítica y rigurosa.

Y, por último, en materia de innovación y sostenibilidad, mantenemos las dos propuestas, la once y la doce, donde, en la once lo que solicitamos son incentivos fiscales para la inteligencia artificial aplicada al campo andaluz. Y en la propuesta número doce, donde apostamos por una inteligencia artificial para la resiliencia climática.

En resumen, un voto particular que no refleja ninguna confrontación. Reitero el agradecimiento con el que comenzaba mi intervención, a todos los que hemos participado en este grupo de trabajo, incluso al señor Morillo, que ha tenido un comportamiento diametralmente distinto al que ha mostrado con su intervención de hoy. Y creo que nos podemos sentir satisfechos del trabajo realizado. Considero que sería muy importante que tuviera visibilidad el trabajo desarrollado, sobre todo, por el respeto a los grandes comparecientes que han pasado por este Parlamento, teniendo un debate final en el Pleno del Parlamento de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Recio.

Finalmente, la señora Martínez, del Grupo Popular, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, permítanme que comience mi intervención poniendo en el centro el objeto de este dictamen que traemos hoy aquí a debate, porque este dictamen nace por iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, de la creación de un grupo de inteligencia artificial, para conocer en profundidad cómo está im-

plantándose la inteligencia artificial en Andalucía, y para, desde este Parlamento, poder trasladarle al Gobierno una serie de propuestas.

Dicho esto, yo creo que en política los ciudadanos esperan que los grupos políticos lleguemos a un consenso, lleguemos a acuerdos, que dejemos a un lado el oportunismo político y que nos centremos en aquello que nos une. Por eso, a lo largo de estas semanas, hemos tenido diferentes reuniones con los distintos portavoces de los distintos grupos políticos para buscar ese consenso. Hemos estado hablando mucho. Y quiero agradecer, sinceramente, y sin excepción, a todos los portavoces, al señor Delgado, al señor Morillo y también al señor Recio, siempre y en todo momento, por su predisposición a alcanzar ese acuerdo, ese diálogo. Y quiero agradecer, por supuesto, también sus aportaciones a este dictamen, que, por supuesto, vienen a enriquecer el informe y que vienen a dar ejemplo de esa búsqueda de consenso y de diálogo entre los distintos grupos políticos.

Este dictamen recoge la gran mayoría de las aportaciones que han hecho todos los grupos políticos y también recoge el sentir de los 74 expertos que han venido durante este año largo, y a quien me gustaría aprovechar esta comisión para agradecerle, de manera expresa, su colaboración y también su generosidad para compartir con todos nosotros sus conocimientos.

Fruto de todas estas comparecencias, como decía, salió este dictamen, un dictamen que recoge 150 propuestas, como decía, que representan el sentir de todos los grupos políticos, que se dividen en nueve ejes estratégicos, y que, fundamentalmente, yo diría que se pueden extraer tres conclusiones.

La primera es que la inteligencia artificial es, sin duda, una oportunidad para Andalucía, que está transformando el modo en el que vivimos, nos relacionamos, el modo también en el que trabajamos, y que es una herramienta poderosa para mejorar los procesos y, sobre todo, para mejorar la vida de las personas y abordar problemas complejos como la medicina, la educación, o la propia investigación científica.

Otro punto que se deduce de estas comparecencias de los expertos es que también la inteligencia artificial presenta retos, retos que incluso traspasan nuestras fronteras, retos que incluso traspasan nuestras competencias, pero que hay que abordarlos también desde cada lugar y, en este caso, desde Andalucía. Por ejemplo, que se haga un uso correcto y seguro de la inteligencia artificial.

Y, en el tercer punto, que sale como resultado del análisis de las comparecencias de los expertos, pues yo creo que se pone de manifiesto que este Gobierno ha sabido anticiparse a esta nueva realidad que está liderando y está dotando de recursos, está dotando de infraestructuras, y lo está dotando también con una estrategia transformadora a Andalucía, para abordar esta transformación que estamos viviendo.

Esta transformación nace para abordarla con la creación de la ADA, que ha revolucionado, sin duda, el proceso de digitalización en Andalucía. Ya existe una Estrategia de Inteligencia Artificial en Andalucía. Hay más de 65 casos de uso de inteligencia artificial en la Administración. Existe un plan de capacitación, donde ya se han ejecutado más de 100 millones de euros. Más de 391.000 andaluces se han formado gracias a este plan. Existe también una estrategia para apoyar a las pymes, porque nosotros apoyamos al tejido productivo, a los sectores productivos, porque necesitamos garantizar también el bienestar de Andalucía, y por eso influye también la apuesta por los sectores productivos. Y

que si un joven quiere iniciar y montar una *startup*, pues que sepa que va a contar con el apoyo del Gobierno andaluz.

Este Gobierno yo creo que está trabajando de una manera contundente y decidida para garantizar también la seguridad en el uso de la inteligencia artificial. Y la mayoría de las aportaciones que se recogen en este documento, pues o se han trabajado ya o se están trabajando con proyectos tan importantes como la futura LADI, la Ley de Andalucía Digital, que es donde se recogen dos hitos fundamentales, como es el Centro de Inteligencia Artificial, que se va a poner en marcha en noviembre en Granada, o la Agencia de Ciberseguridad.

Se han hecho muchas cosas, se están haciendo. Y estoy convencida de que este documento va a ser positivo para seguir continuando con el despliegue de la inteligencia artificial en nuestra tierra.

Y, para finalizar, permítame que reitere el agradecimiento a los expertos, a los portavoces de los distintos grupos políticos, a la letrada, que en todo momento también nos ha facilitado nuestro trabajo y, por supuesto, al presidente de este grupo.

Muchísimas gracias.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez, por partida doble.

Bueno, pasamos a las votaciones. En este caso, vamos a ejercer tres votaciones. La primera de ellas es para decidir si incorporamos los votos particulares, en este caso, del Grupo Socialista.

Con lo cual, ¿votos a favor de incorporarlos al dictamen?

Les corrijo a sus señorías, que el Partido Socialista debe tener cinco votos y no seis. Hay una persona que está votando de más. Se puede quedar, pero no puede levantar la mano.

[Risas.]

Con lo cual, voy a reformular la pregunta otra vez.

[Intervención no registrada.]

Se entenderá o no se entenderá, pero las precisiones técnicas de la letrada están para respetarlas, entiendo yo. Y, además, creo que lo hemos expresado muy bien, no para confrontar, señora Arrabal.

¿Votos, entonces, a favor de incorporarlos? Perfecto. Ahora sí.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Quedan, por tanto, rechazados. O, dicho de otro modo, no se incorporarían.

Pasamos a la segunda votación, que sería ya el dictamen sin esa incorporación.

¿Votos a favor del dictamen?

¿Votos en contra? Dos.

Bien. Pues, esta sería la segunda votación.

Pasamos a la tercera votación: si desean sus señorías llevar a Pleno el debate del dictamen.

¿Votos a favor de llevarlos al Pleno? Bien.

¿Abstenciones?

¿Votos en contra?

De acuerdo, pues quedaría rechazado el hecho de llevarlo al Pleno.

Antes de levantar la sesión, agradecerles propiamente dicha la sesión de hoy. Nos vemos en el siguiente periodo de sesiones.

Así que buen viaje de vuelta a los que tengan que coger la carretera.

